SOCIEDAD BELGA DE LOS PINARES DEL PAULAR

PROYECTO ORDENACION

DEL MONTE "CABEZA DE HIERRO"

(RASCAFRIA, MADRID)

Memoria

umbra, s. a.

Madrid, 1977

INGENIERO DE MONTES ALBERTO MADRIGAL COLLAZO El Proyecto de Ordenación del monte "Cabeza de -Hierro", propiedad de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular, se ha redactado siguiendo la normativa contenida en las vigentes "Instrucciones Genera
les para la Ordenación de Montes Arbolados" (0.M. 29
de Diciembre de 1970), y comprende por tanto un Titu
lo I -INVENTARIO-, y un Titulo I -PLANIFICACION-.

Pero dadas las especiales circumstancias dasocráti-cas que en él han concurrido desde 1957, se ha creido oportuno incluir un Titulo previo, en el que se reseñan las vicisitudes que han desembocado en la re
dacción y presentación del presente Proyecto.

I N D I C E

	paginas
TITULO PREVIO : ANTECEDENTES	
1. Proyecto de Ordenación de 1957	. 1
2. Contenido del Proyecto de 1957	. 3
2.1. División inventarial	. 3
2.2. Calidades de la estación	4
2.3. Arboles tipo, clases diamétricas	. 5
2.4. Conceptos y caracterizaciones revisados	. 6
3. Ejecución del Proyecto de 1957 : Tratamiento	
selvícola	. 7
TITULO PRIMERO : INVENTARIO	. 10
Capítulo 1. Estado Legal	. 10
1.1. Posición Administrativa	. 10
1.2. Pertenencia	. 10
1.3. Limites	. 12
1.4. Enclavados	. 12
1.5. Cabidas	. 12
1.6. Servidumbres	. 13
1.7. Ocupaciones	. 17
1.8. Usos y costumbres vecinales	17
Capítulo 2. Estado Natural	. 19
2.1. Situación geográfica	. 19
2. Posición Orográfica y configuración	
del terreno	19
2.3. Posicióm hidrográfica	21
2.4. Plano general topográfico	22

	paginas
2.5. Características del clima	23
2.6. Características del suelo	. 43
2.7. Vegetación	. 44
2.8. Fauna	44
2.9. Enfermedades y plagas	45
Capítulo 3. Estado Forestal	47
3.1. Sección 1ª. División Inventarial	47
3.2. Sección 2ª. Cálculo de Existencias	49
3.2.1. Conteo diamétrico y muestreo	
estadístico	49
3.2.2. Especificaciones del muestreo	
estadístico	51
3.2.3. Calidades	53
3.2.4. Relaciones altura total-diámetro	
normal	54
3.2.5. Volúmenes	59
3.2.5.1. Rodales contados : valores	
modulares	61
3.2.5.2. Rodales muestreados : tarifas	
de ordenación	62
3.2.6. Crecimiento	70
3.2.6.1. Rodales contados : valores	
modulares	70
3.2.6.2. Rodales muestreados : funciones	
de crecimiento	71
3.2.7. Otras variables dasométricas	74

	páginas
3.3. <u>Sección 3ª</u> . <u>Descripción de unidades</u>	
Inventariales	. 74
3.3.1. Resumen del Estado Forestal:	
Cuartel A	. 77
Cuartel B	. 83
Cuartel C	. 89
Cuartel D	95
Cuartel E	. 101
Cuartel F	. 107
Total del monte	. 113
3.3.2. Errores de muestreo	. 114
3.4. <u>Sección 4^a. Comparación de Inventarios</u>	. 120
3.4.1. Estimación de secos	121
3.4.2. Aprovechamientos	. 122
3.4.3. Cuadros resumen de la comparación	
de inventarios	. 122
3.4.4. Conclusiones	. 127
Capítulo 4. Estado Económico	. 128
4.1. Sección 1ª. Resumen económico de los	
últimos decenios	128
4.1.1. Influencias sobre la producción	130
4.1.2. Aprovechamientos realizados	130
4.1.3. Mejoras ejecutadas	156
4.2. Sección 2ª. Condiciones intrínsecas	
del monte	161
4.2.1. Vías de saca	161
to 0 0 0 1.	400

	páginas
4.3. Sección 3ª. Condiciones de la comarca	
y mercado de productos forestales	. 164
TITULO SEGUNDO : PLANIFICACION	166
Capítulo 1. Fundamentos y fines	166
1.1. Objetivos de la Ordenación	166
1.2. Prioridad y compatibilidad entre los	
aprovechamientos y servicios del monte	168
1.3. Formación definitiva de cuarteles	
y secciones	168
Capítulo 2. Plan General	170
2.1. Sección 1ª. Características selvícolas	170
2.1.1. Elección de especie	170
2.1.2. Elección de método de beneficio	171
2.1.3. Elección de tratamiento	171
2.2. Sección 2ª. Características dasocráticas .	176
2.2.1. Elección de método de ordenación	176
2.2.2. Elección del turno y determinación	
de las edades de madurez	179
2.2.3. Articulación del tiempo en masas	
regulares e irregulares	182
2.2.3.1. Período de aplicación de la ordenación	
en los cuarteles A,B,D,E y F	182
2.2.3.2. Rotación de la entresaca en el	
cuartel C	183
2.2.4. DIVISION DASOCRATICA	184

		páginas
2.2.4.1. Fe	ormación del tramo móvil	
er	n regeneración, grupo de preparación	
у	grupo de mejora en los cuarteles	
A	,B,D,E y F	184
2.2.4.2. Fo	ormación de tramos de entresaca	
eī	n el cuartel C	197
2.2.5. Orga	anización del cuartel C	198
2.2.6. Cond	clusiones del Plan General	200
Capítulo 3.	Plan Especial	202
3.1. Vigeno	cia del Plan Especial	202
3.2. Secció	on 1ª. <u>Aprovechamientos</u> : Plan	
de cor	rtas	202
3.2.1. Clas	ses de cortas	203
3.2.2. Posi	bilidad	205
3.2.2.1. Fu	ındamentos para su cálculo	205
3.2.2.2. De	terminación de la posibilidad	
en	los cuarteles A,B,D,E y F	206
3.2.2.3. De	terminación de la posibilidad	
en	el cuartel C	215
3.2.2.4. Re	sumen de posibilidades :	
Ро	sibilidad del monte	216
3.2.2.5. Co	mparación de las posibilidades	
fi	jadas con las posibilidades de	
re	generación presumibles en los tramos	
mố	viles de los cuarteles A,B,D,E y F	217
3 ₅ 2 ₈ 2.6. Re	parto de la posibilidad por	
Ca	reconiae dimensionalee	220

		páginas
3.2.3.	Localización del plan de cortas	. 221
3.2.4.	Cortas extraordinarias	232
3.3. S	ección 2ª. <u>Plan de mejoras</u>	. 233
3.3.1.	Trabajos selvícolas	233
3.3.2.	Obras de creación y mejora de la	
	infraestructura	234
3.3.3.	Conservación de la infraestructura	*
	del monte	. 235 a
3.3.4.	Servicios	. 235 a
3.4. Co	onclusión a modo de balance financiero	235 b
ANEXO 1.	DESCRIPCION DE UNIDADES INVENTARIALES	236
	Cuartel A	236
	Cuartel B	289
	Cuartel C	354
	Cuartel D	380
	Cuartel E	435
81	Cuartel F	492
ANEXO 2.	DATOS DEL CONTEO DE 1967	52 1

TITULO PREVIO

ANTECEDENTES

TITULO PREVIO

ANTECEDENTES

1. Proyecto de Ordenación de 1957.

La organización de la producción maderera del monte de P. sylvestris, "Cabeza de Hierro", propiedad
de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular, y sin
gularmente el carácter de protector asignado al monte,
llevó a la citada Sociedad en la década de los cincuen
ta, a solicitar la redacción de un Proyecto de Ordena
ción, tarea que fue encomendada al ilustre Ingeniero
de Montes, ya fallecido, D. Joaquín Ximénez de Embún
y González-Arnao.

Dicho proyecto fue aprobado por la Dirección General de Montes con fecha de 17 de julio de 1958, y con tra dicha aprobación recurrió en alzada ante el Exemo. Sr. Ministro de Agricultura la Comunidad y Tierra de Segovia, impugnando el aspecto legal de ciertas limitaciones, que como consecuencia lógica de la ejecu-ción del Proyecto, se imponían a la servidumbre de pastos, que grava desde antiguo al monte "Cabeza de Hierro", en favor de la citada Comunidad. Remitido pues auevamente el referido Proyecto a la Dirección General de Montes, procedió ésta a no posponer la aprobación del Proyecto, tal y como proponían los recurrentes, y a ratificar su aprobación, y por consiquiente la del Plan Decenal de Aprovechamientos con guiente la del Plan Decenal de Aprovechamientos con

fecha de 8 de febrero de 1960. Con posterioridad, y - por defectos de forma en la aprobación del Proyecto,- éste quedó en suspenso, por sentencia del Tribunal -- Supremo.

No obstante la Administración Forestal, en este caso el Distrito Forestal de Madrid, y posteriormente trás la reforma del Ministerio de Agricultura, la Delegación Provincial de Agricultura de Madrid (Sección de Producción Forestal) y la Jefatura Provincial de -Madrid del Instituto para la Conservación de la Naturaleza, han seguido las directrices del Proyecto, a la hora de autorizar los planes anuales de aprovechamientos, y colaborar en la ejecución de los correspon dientes señalamientos; colaboración que, por deseo de la Jefatura del Distrito Forestal de Madrid, vino rea lizándose desde la fecha de aprobación del Reglamento de Montes (Decreto 485/1962 de 22 de febrero) hasta el presente. La gestión técnica del monte fue llevada a cabo, durante los primeros años por el ingeniero re dactor del Proyecto, Sr. Ximénez de Embún.

Se vino pues cortando durante el primer decenic se gún la posibilidad que proponía el Proyecto, (3.750 - m.c.), salvo ciertos retrasos, y en 1937, y previo un nuevo conteo del monte, (cuyos resultados se incluyen en uno de los anexos del presente Proyecto), el Distrito Forestal de Madrid autorizó incrementar la posibilidad anual hasta los 5.000 m.c. en pie y con corte

-za, cifra que por otra parte rara vez se alcanzó.

El Proyecto del Sr. Ximénez de Embún, puede calificarse de minucioso y detallado, y si bien algunos de sus aspectos, veinte años despúes, pueden parecer no adecuados, son comprensibles a la vista de lo que las entonces vigentes Instrucciones de Ordena---ción proponían, y la norma selvícola al uso aconseja ba.

Incluso, el Sr. Ximénez de Embún se adelantó a nor mas que las actuales Instrucciones de 1970 preconizan, como la formación de Cuarteles de protección; - rodales y tramos con las dimensiones mayores según - curvas de nivel; etc.

El contenido del Proyecto de 1957, con indicación de lo que de él se ha aprovechado para el actual, y de lo que se cambia, se detalla en el punto siguiente.

2. Contenido del Proyecto de 1957.

2.1. División inventarial.

Se ha conservado del citado proyecto, en primer lugar su división inventarial. La división en — cuarteles, y su especialización ha parecido adecuada, y también la división en rodales, que por su tamaño — se acercan más a los actuales cantones, que a las antiguas unidades últimas (rodales); por otra parte ya

ha quedado dicho que los rodales de "Cabeza de Hierro", al tener en general su máxima dimensión según curvas de nivel, cumplen con la condición de homogeneidad - especificada en las vigentes instrucciones (art. 30 párrafo 3). A mayor abundamiento, los rodales quedan perfectamente replanteados sobre el terreno con hi-tos de piedra granítica y árboles anillados con pintura blanca, (labor ésta que se ha retocado y replan teado con ocasión del presente inventario).

Se ha aceptado completamente la división inventarial en rodales y cuarteles, salvo la ligerísima modificación entre los límites de dos de ellos que que
da explicada en el correspondiente Estado forestal (capítulo "División inventarial") del actual Proyecto y por consiguiente el Plano general topográfico y
plano de rodales de 1957.

2.2. Calidades de la estación.

Se admite la clasificación de calidades propugnada por el Sr. Ximénez de Embún : se ha juzgado apropiado el distinguir tres (lo bueno, lo mediano y lo malo), y únicamente se ha cambiado la denómina---ción, siguiendo la actual normativa, llamándose por tanto I calidad a la mejor y III calidad a la peor, y no al contrario como, siguiendo las entonces vigen tes normas, denominó el Sr. Ximénez de Embún.

Se pensó en algún momento bien utilizar bien contrastar con las curvas de calidad que para el P. sylvestris publicó el antiguo Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias (1964), pero el hecho de que dichas curvas expresen la evolución de alturas medias con la edad puede provocar "saltos" en la calidad de los rodales, con ocasión de las claras; por ello se espera en una clasificación de calidades de la estación basada en la evolución de alturas dominantes, y entonces adecuar a ellas las actuales calidades del monte que deben de tomarse como provisiona les.

2.3. Arboles tipo, clases diamétricas.

La labor de selección, apeo y medición de -árboles tipo llevada a cabo por el Sr. Ximénez de -Embún, condujo a una muestra de árboles minuciosamen
te elegida y medida, que previo contraste con las -curvas de alturas estudiadas en el presente proyecto,
se han juzgado como utilizables.

Igualmente se han conservado las mismas clases — diamétricas (de cinco en cinco centímetros), funda— mentalmente para facilitar la comparación de inventa rios, y dado que entran dentro de lo admitido por las actuales Instrucciones.

2.4. Conceptos y caracterizaciones revisados.

Desde el punto de vista selvícola se rechaza la idea de eliminar el rebollo; hoy día desde cual—quier punto de vista (productivo, o meramente ecológico o paisajístico) parece adecuado conservar la —mezcla P. sylvestris—Q.pyrenaica en aquellos rodales del monte en los que se presenta.

Aunque se siga la misma orientación a la hora de elegir tratamiento, se precisa más el carácter gradual que deben tener las cortas por aclareo sucesivo uniforme, en evitación de verse en la necesidad de llegar a cortas finales como las de algunos de los rodales que componían los tramos en regeneración. — En otro punto de este título previo se desarrollarán estos aspectos.

Desde el punto de vista dasocrático se adopta un método de ordenación, que aunque perteneciendo al de nominado conjunto de métodos de dotaciones periódicas, apto para la transformación en masas regulares, posee una mayor flexibilidad, aunque aconseja un mayor cuidado en la gestión y control.

Se abandona pues el método de tramos permanentes con seís tramos correspondientes a otros tantos perríodos (de 25 años según el proyecto y hasta 1967, fecha en la que con oc sión del conteo se redujo el

período de regeneración a 20 años, y por consiguiente el turno de transformación de 150 a 120 años). -
Como se razonará en el correspondiente capítulo "Elección de características dasocráticas" (Título II),
se adopta como método de ordenación el llamado del
tramo móvil de regeneración.

3. Ejecución del Proyecto de 1957 : Tratamiento selvícola.

Aunque a lo largo de toda la memoria del presente Proyecto, y singularmente en la "Descripción de unidades inventariales", se comenta rodal a rodal los efectos del tratamiento seguido, se juzga necesario en este título preliminar ofrecer una panorámica general del tratamiento seguido.

Los tramos I fueron cortados por aclareo sucesivo uniforme (salvo en el Cuartel C, de carácter protector, en el que según lo aconsejado en el proyecto no se cortó durante el primer decenio). Las cortas comenzaron siendo graduadas y prudentes, y los resulta dos acordes con la prudencia con que se ejecutaron pueden observarse en algunos de los rodales que forma ban parte de dichos tramos I; así los 19 y 47 (I-D) y 32 (I-F); en el resto de los tramos I puede hacerse notar la escasa cuantía e incluso ausencia de cortas preparatorias, cuyo primer objetivo debe ser la eliminación de la masa dominada tan numerosa según datos del inventario del Proyecto de 1917. Con ello

y con lo expeditivo y fuerte de las últimas cortas diseminatorias y finales que se han ejecutado en la segunda mitad del segundo decenio, la masa residual de dominados ha quedado en pie, con el inadecuado oficio de árboles padre, y expuestos, como ha sucedido recientemente al ser derribados por vientos hu racanados.

La norma prudente de no ejecutar entresacas en el cuartel C durante 10 años, ha supuesto la contra partida de una nutrida cuota de secos, que suponen una considerable pérdida de renta.

Por otra parte, las cortas de mejora y entresaca prescritas y realizadas en el resto de los tramos, sobre todo en VI y algo en III, al actuar sobre una numerosa masa extracortable han producido una abundantisima regeneración, teniendo muchos de los roda les que forman dichos tramos aspecto de masas trata das por aclareo sucesivo en fase de cortas disemina torias avanzadas.

En general puede decirse que el Proyecto de 1957 contempló la problemática de un monte de edad muy - avanzada, extracortable en gran parte y con escasa o nula regeneración.

Las cortas realizadas, aunque prudentes en lo re ferente a cuantía (pocas veces se alcanzó la posibi -lidad), y salvo las citadas cortas finales, por una parte, y la ausencia de pastoreo de ganado Janar --- desde 1962, han producido una regeneración abundante, tanto que como se detallará en el Proyecto presente, ha sido necesario ampliar el campo de regeneración y llegar al método del tramo móvil.

TITULO PRIMERO

INVENTARIO

TITULO PRIMERO

INVENTARIO

Capítulo 1. ESTADO LEGAL

Se redacta de acuerdo con los artículos 8 a 15 de las vigentes "Instrucciones Generales para la Ordena ción de Montes arbolados" (O.M. 29 de Diciembre de - 1970) y comprende por tanto los siguientes puntos:

1.1. Posición Administrativa.

El monte "Cabeza de Hierro" se encuentra situado en el término municipal de Rascafría, partido judicial de Torrelaguna, provincia de Madrid.

No parecen previsibles cambios en la posición administrativa, toda vez que el único que podría afectarla sería la fusión de municipios, pero ésta está llevándose a cabo uniendo a Rascafría pequeños municipios, valle abajo del Lozoya.

1.2. Pertenencia.

Pertenece a la Sociedad Belga de los Pinares del Paular, según consta en las sucesivas inscripcio nes que figuran en el Registro de la Propiedad de — Torrelaguna. Del contenido de dichas inscripciones — resulta que el predio incurso en la desamortización de Mendizabal, fue sacado a pública subasta, y adjudicado a D. Andrés Andreu, que cedió ante el Notario

del Reino D. Domingo Monreal, el remate a D. Adriano Benito Bruneau, que actuaba en representación de la Sociedad Civil Belga del Monte del Paular. La escri tura de venta se otorgó a 7 de Noviembre de 1864, an te el Escribano Mayor de Rentas de la provincia de -Madrid D. Manuel María Caredes y González, y supuso "la consumación de la venta y plena propiedad" del predio a favor de la citada Sociedad Civil Belga del Monte del Paular, según consta en su 1ª Inscripción Tomo 76, libro 2º de Rascafría, folio 162, finca 112, del Registro de la Propiedad de Torrelaguna. Liqui-dada la citada Sociedad Civil y creada la actual Sociedad Belga de los Pinares del Paular (sociedad anó nima), con fecha de 28/5/1878, se procedió a una nue va inscripción, la 2ª, al Tomo 76, libro 2º de Rasca fría, folio 164, finca 112, a 21 de Noviembre de ---1881, en el citado Registro de Torrelaguna.

Posteriormente, y dado el cambio de estatutos de la Sociedad, se inscribe en 3ª Inscripción al Tomo - 375, libro 14 de Rascafría, folio 55, finca 112, con fecha de 25 de Octubre de 1923, en el mismo Registro de la Propiedad de Torrelaguna.

En todas las citadas inscripciones, que ha consultado el Ingeniero de Montes que firma este Proyecto, figura la plena propiedad, consolidada por el actoregistral, del predio a favor de la Sociedad, junto con las cargas que en forma de servidumbres se deta-

-llan en el correspondiente punto (1.6.) de este capítulo destinado al Estado legal.

1.3. Limites.

Son los siguientes:

- N. Monte "La Cinta" U.P. n^{OS} 111 y 113.
- E. Finca de García Segovia y monte "El Robledal"
 U.P. 114.
- S. Monte público "Cabeza de Hierro" y monte "Las Cerradillas" de herederos de la Marquesa de Torrelaguna.
- O. Monte "La Cinta" U.P. nos 111 y 113.

1.4. Enclavados.

No existen enclavados dentro del monte.

1.5. Cabidas.

Las citadas inscripciones del Registro de la Propiedad dicen textualmente: "Pinar titulado Cabeza de Hierro.... con una extensión o cabida de ---- 23.946 fanegas correspondientes a 10.685 hectáreas, pero que según comprobación reciente no alcanza más de unas 3.000".

El Proyecto de Ordenación de 1957, citado en el Título previo, incluye un Plano general topográfico,
realizado en 1956, que arroja la cifra de 2.053,7 has.,

cabida que es la que se acepta.

1.6. Servidumbres.

Son diversas las servidumbres, que agravan - la propiedad de "Cabeza de Hierro", todas ellas de - origen antiguo, cuando el monte era de la Comunidad y Tierra de Segovia, reconocidas posteriormente tanto en la venta que la Comunidad hizo al Monasterio - del Paular en 1688, venta ratificada por escritura - de 21 de julio de 1703; como en la venta del Gobierno español a la Sociedad Belga, servidumbres reconocidas en las sucesivas inscripciones en el Registro de la Propiedad, ya mencionadas.

Las servidumbres mencionadas son las siguientes, todas a favor de los vecinos de la citada Comunidad y Tierra de Segovia :

- Servidumbre de pastos, a favor de los vecinos, ser vidumbre que ha venido ejerciéndose desde antiguo, (la toponimia del monte recoge el uso pastoril del - monte: Los Apriscos, Las Cerradillas, Majada del Morito, Majada del Espino, etc.), sin limitación de especie, número de cabezas, ni superficies a pastar, y responsable en grado importante de la ausencia de regeneración observada en el pinar por el autor del -- Proyecto de 1957, y consecuentemente hoy del déficit relativo de las clases diamétricas 10-14 y 15-19 cms.

La Sociedad Belga pactó en los años treinta, con la Comunidad un acuerdo por el cual ésta pagaba --- anualmente una cantidad de 20.000 pts. para evitar la entrada de ganado cabrío, pacto que posteriormen te se prorrogó hasta la década de los sesenta, no - habiéndose renovado, sin que por otra parte, hayan vuelto las cabras al pinar.

El ganado lanar que entraba a los pastos de "Cabeza de Hierro" en cuantía de unas 2.000 cabezas, tampo co ha vuelto a pastar desde 1962, año en que entraron 1.350 ovejas, de cuatro rebaños de Bustarviejo (pueblo de la Comunidad, sesmo de Lozoya).

En cuanto al ganado vacuno, todavía algunas docenas de cabezas pastan tanto "Cabeza de Hierro" como los colindantes montes públicos o privados.

La falta de pastores y vaqueros, la reestructura ción, en definitiva, de la ganadería extensiva, haccia formas más económicamente rentables, ha minimizado casi al máximo el disfrute de esta conflictiva servidumbre, ya que incluso en lo que respecta al vacuno, cada año es menor el número de cabezas del censo de Rascafría y núcleos de población anexos, y no está lejano el día en que la abundancia de pastos subsiguiente a primaveras lluviosas suponga un nota ble peligro de incendios por falta de aprovechamien to ganadero.

- Servidumbre de leñas muertas y despojos de corta, como la anterior, recogida en las incripciones registrales, con contrapartida de prestación de servicio por parte de los vecinos disfrutantes, tal y como se recoge textualmente en las citadas inscripciones del Registro, al hablar de las cargas que gravan la plena propiedad.: "que se obliga a nombre de la Sociedad a respetar el derecho que los vecinos de los pueblos inmediatos y valle de Lozoya tienen a las leñas secas y sobrantes de las cortas por la obligación que tienen de asistir en caso de incendios". El disfrute de esta servidumbre no ha caido en el desuso de la de pastos, aunque bien es verdad que ha disminuido en intensidad.

Los vecinos recogen y utilizan fundamentalmente restos de cortas y en rodales accesibles, pero muy poco en el resto, constituyéndose así un problema
- muy generalizado en montes con este tipo de ser-vidumbres - que la entidad propietaria resuelve, -trás un plazo de espera prudencial, procediendo a la quema de leñas, con el consiguiente gasto; pero
evitando de este modo un peligro latente de incen-dio o plaga de escolítidos, curculiónidos, o cual-quier otro tipo de insectos perforadores y defoliadores a los que favorece la acumulación de restos de
corta.

- Otra servidumbre reconocida es la obligación por parte de la Sociedad de "permitir a los vecinos - del sesmo de Lozoya y señalarles dónde habrán de cortar para sus fábricas e Iglesias".

Esta servidumbre por la cual los vecinos sesme-ros de Lozoya tienen derecho a la madera necesaria
para la construcción y reparación de sus edificios
privados y públicos, está regulada mediante un acuer
do pactado entre Sociedad y vecinos, mediante el -cual aquélla, previo informe favorable de los ayuntamientos correspondientes, entrega la madera solicitada por los vecinos ya escuadrada, cobrando únicamente los gastos de elaboración en fábrica.

- Gravan también al predio servidumbres de paso por los distintos caminos.
- Anexo a la servidumbre de pastos, debe incluirse la sentencia del Tribunal Supremo (recurso 52430 de 28 de julio de 1929), por la cual la caza menor resulta libre para los vecinos sesmeros como consecuencia de la mencionada servidumbre de pastos; no obstante, sobre este aspecto de la caza se volverá en el correspondiente punto del Estado Natural.

1.7. Ocupaciones.

No existen ocupaciones de importancia, salvo el pequeño depósito de agua para el suministro de -- agua a la casa forestal llamada del "Gurugú" situada en el monte U.P. "Los Robledos", hoy abandonados ambos; y las señales de un antiguo trazado de línea -- eléctrica que desde el Puerto de Cotos iba a llevar energía eléctrica al pueblo de Rascafría. Y por supuesto la carretera de Obras Públicas que desde el citado Puerto de Cotos baja a Rascafría y demás pueblos del Valle de Lozoya, y que cruza el monte en -- una considerable extensión, y la pequeña presa que - Hidraúlica del Paular ocupa en el rodal 3.

Están entre ellos las ya citadas y reconocidos por las servidumbres legales.

El uso del monte con fines recreativos y de esparcimiento debería ser objeto de un planteamiento común de la Sociedad con el Instituto para la Conservación de la Naturaleza, que a través de la Jefatura - Provincial de Madrid, administra los montes U.P. colindantes.

Puede indicarse que es frecuente en verano la presencia de paseantes y excursionistas, y que en el pa
raje denominado "La Isla" (Rodal 3 del Cuartel A), colindante con la zona de "picnic" que tiene instala
da el ICONA en el monte público, es muy fuerte la --

presión de excursionista en los domingos y festivos de la temporada veraniega, con la consiguiente secue la de basuras, desperdicios, restos de meriendas, -- etc. y el posible peligro de incendios. El paraje es objeto preferente de vigilancia por parte del personal de la Sociedad, y sería deseable una coordinación -- con el I.C.O.N.A. para destinar el citado lugar a zo na de recreo, pero reglamentada. A este respecto la postura de la entidad propietaria se manifiesta total mente abierta y dispuesta a colaborar en el grado que se le requiera.

Capitulo 2. ESTADO NATURAL

Se redacta este segundo capítulo del Inventario - de acuerdo con la normativa contenida en los artículos 16 a 25 de las citadas "Instrucciones de Ordeanción" y comprende por lo tanto los siguientes apartados:

2.1. Situación geográfica.

El monte está situado entre las siguientes - coordenadas geográficas : 3° 52' y 3° 55' long. W -- (meridiano inglés) y 40° 47' 30" y 40° 53' latitud N.; localizándose en las hojas 1:50.000 n° 483 y 508 -- del Mapa Nacional del Instituto Geográfico. En él se encuentra el vértice geodésico de 2° orden "Cabeza - Mediana" de 1.693 mts. de altitud.

Se acompaña croquis de su situación en la provincia.

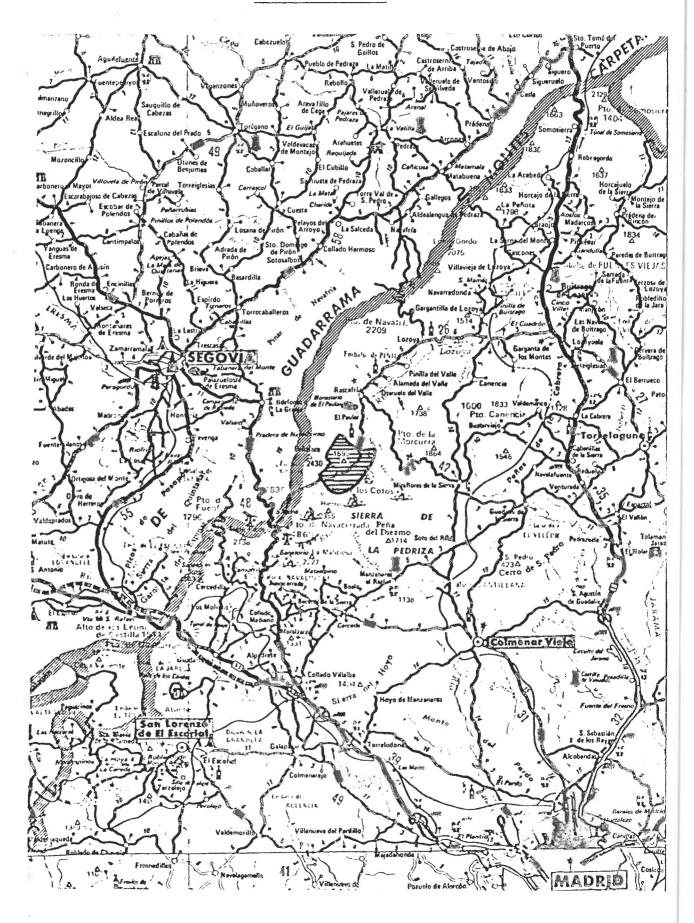
2.2. Posición orográfica y configuración del terreno.

Ocupa el monte el Valle del Paular, que constituye la cabecera alta del más amplio, valle de Lozo ya, en la vertiente sur del Sistema Central, estando situada parte importante del monte en la ladera meridional de Peñalara.

Pueden notarse en el monte dos orientaciones generales : una hacia mediodía, la de la citada ladera -

CROQUIS DE SITUACION

escala 1/400.000



de Peñalara, y las caídas hacia el río Lozoya de los cerros "Cabeza Mediana" (1.693 mts.) y "Cerrito Sarnoso" (1.684 mts.); y otra de umbría, que es la de las caídas de los citados cerros hacia el valle del Palero, y la ladera del pico "Cabeza de Hierro".

La cota máxima del monte es de 1.840 mts, la mínima de 1.300 mts., pudiendo estimarse una cota media de 1.400 mts.

Comprende el monte dos valles casi paralelos, el del río Lozoya y el del Arroyo de Garci-Sancho (o va lle del Palero, con laderas pendientes que caen hacia los citados cursos de aguas desde los grandes pi cos de fuera del monte (Peñalara, Cabeza de Hierro), y desde los cerros que pertenecen a él (Cabeza Media na, Cerrito Sarnoso). Por el Este "Cabeza Mediana" - se resuelve en una serie de laderas de escasa pen--- diente. Por el Oeste, el monte se cierra hacia el --- Puerto de Cotos.

2.3. Posición hidrográfica.

Como queda dicho, el monte constituye la par te alta de la cuenca del Lozoya, y de ahí el carác-ter protector que tiene asignado. También se ha indi cado que el monte está formado por los dos valles en el fondo de los cuales discurren casi paralelamente de Oeste a Este el río Lozoya y el Arroyo de Garci--Sancho. El primero de ellos nace del Arroyo del Sabuco -
(aunque no falta quien opina que nace del Arroyo de

la Laguna y el del Sabuco es afluente suyo), y recibe por la derecha los arroyos de las Cerradillas, -
los Rasos de Peña Mala, del Destrozo, de la Majada
del Espino, de los Machos y Valoncillos. Por la iz-
quierda le llegan el arroyo del Toril, de la Laguna,

del Orégano, del Gamonal, de los Cauchos y el de la

Majada del Morito. El arroyo de los Apriscos, que na

ce dentro del monte, se une también al Lozoya por su

margen izquierda, pero fuera del predio.

El arroyo de Garci-Sancho, que confluye fuera del monte al Lozoya, recibe una serie de afluentes por - su margen izquierda: arroyos del Palero, Sextil, Regajo Malo, La Pedriza o La Canal, Cerrito Jilguero, Horcajadas, Barranca y Perosillo; y ninguno por la - derecha.

2.4. Plano general topográfico.

Como dispone el artículo 20 de las Instruccio nes de Ordenación, se incluye el plano general topográfico a escala 1/10.000, con equidistancia de curvas de nivel de 20 mts., y en el que figuran las líneas perimétricas, ríos, arroyos, caminos y vías de saca, realizado en 1956, por el Ingeniero de Montes Sr. Ximénez de Embún, autor del Proyecto primitivo, que empleó para ello un teodolito Wild TB-0.

A continuación se incluyen los datos de la estación de Rascafría con las series de años indicados, y los cálculos de los índices citados, con un mayor detalle para la caracterización climática.

ESTACION DE RASCAFRIA

ALTITUD = 1.250 mts.

LATITUD = 40° 51' 8"

ORIENTACION = vertiente sur S. Central

 T_{M} = temperatura máxima del mes.

 $T_m =$ " minima " "

 \overline{T}_{M} = media de las temperaturas máximas.

 \overline{T}_m = " " minimas.

t = temperatura media del mes.

ANO LYDS			1		
	H	T	Σ	E	ιţ
ENERO	13	6 1	8,9	- 1,3	2,8
EBRERO	10	13	4,7	2,2	1,2
MARZO	16	2 1	10,1	1,3	5,7
ABRIL	19	I TU	13,1	2,6	7,8
MAYO	CAS email	i	1	! !	***
JUNIO	29	ī	21,5	9,2	15,4
JULIO	30	7	26	11,7	18,9
AGOSTO	32	Ŋ	25,2	10,4	17,8
SEPTIEMBRE	27	ო	19,8	8,4	14,1
OCTUBRE	25	0,0	19,7	4	11,9
NOVIEMBRE	16	ر 1	11	3,4	7,2
DICIEMBRE	12	- 14	6,7	3,2	1,8

ANO 1964					
	TM	T I	Σ	T m	42
ENERO	14	- 10	8,7	7 4 4	2,2
FEBRERO	- 8 T	- T	10,7	- 0,1	5,3
MARZO	- 8 - I	10	10,3	1,1	5,7
ABRIL	22	7 -	14	3,5	8,8
MAYO	28	4	22,3	8,9	15,6
JUNIO	31	ന	22,4	7,6	15,9
JULIO	31	7	26,5	12	19,2
AGOSTO	32	Н	56,6	10,4	18,5
SEPTIEMBRE	\$ •	9	1	1	1 1
OCTUBRE	26	I N	15,6	3,1	6,3
NOVIEMBRE	23	7 -	14,1	1,4	6,4
DICIEMBRE	13	- 10	6,4	ო I	1,7

	Tm	3,2	6,7 - 3,6 1,6	1,2	3,8	8,2	10,9	26,8 13 19,9	26,1 11,7 18,9	19 6,3 12,7	15,7 6,3 11	9,9 1,8 5,9	
	Tm	- 12	- 11	6	2	н	4	4	Ŋ	0	7	6	
I	TM	14	13	54	25	29	32	30	33	56	19	17	
ANO 1965		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	

AÑO 1966					
	Η	Tm	Σ H	E	44
ENERO	14	2	8, 12	ר, ד	ī.
EBRERO	15	ო I	10,3	1,2	2,7
MARZO	17	7	11,7	- 2,3	7,4
ABRIL	18	гч 1 °	10,6	т	8,9
MAYO	25	H	18,4	6,4	11,0
JUNIO	59	Ŋ	21,9	8,9	15,4
JULIO	33	Ŋ	25,8	디디	18,4
AGOSTO	33	Q	26,1	10,3	18,2
SEPTIEMBRE	31	N	24	σ	16,5
OCTUBRE	20	0	14,2	5,5	6,6
NOVIEMBRE	14	10	8,7	1,8	3,5
DICIEMBRE	17	_	10,9	2	4,4

ANO 1967					
	T	Tm	T	E	ιţ
ENERO	16	1 2	0	7 -	2,5
FEBRERO	18	ω,	8,6	- 2,3	3,7
MARZO	21	9	14,9	н	6,7
ABRIL	21	7 -	13,2	Ø	7,6
MAYO	23	Ţ	15,5	7,4	10,1
JUNIO	ЗЪ	н	20,8	6,8	13,8
JULIO	33	Φ	28,9	11,5	20,2
AGOSTO	30	7	26,2	9,5	17,8
SEPTIEMBRE	28	2	21,7	7,4	14,5
OCTUBRE	54	0	17,9	6,3	12,1
NOVIEMBRE	19	7 -	10,2	E, 1	5,8
DICIEMBRE	20	- 11	9,1	ا س	8,0

	دب	4	, 4 , 3	5,1	8,3	10,9	16,5	18,6	17,5	15,1	13,1	5,8	4,1
į	T m	1 2,5	0,5	0,1	3,1	4,8	8,8	10,2	10,3	8,5	5,4	6,0	0,5
1	H	10,6	8,1	10,1	13,6	17	24,2	27	24,7	21,7	20,8	10,7	7,7
	H H	ω	i rv	ω	i N	0	т	ю	Ŋ	٦	7	7 -	6
	T M	19	13	20	20	25,5	32	33	30	28	27	20	17
ANO 1968		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

ANO 1969					
	E	Tm	Σ	T m	ار د ا
ENERO	17	б I	6,2	ر 0 ، 5	4,3
FEBRERO	12	- 11	5,8	- 3,5	1,1
MARZO	14	9	9,8	9 0	6,4
ABRIL	50	٦ ٦	12,8	ო	7,9
MAYO	54	1	15,6	5,6	10,6
JUNIO	30	1	20,3	6,9	13,6
JULIO	31	4	27,1	10,5	18,8
AGOSTO	30	Ω =	25,1	9,5	17,3
SEPTIEMBRE	19	ri 	16,5	6,4	10,7
OCTUBRE	22	N	16,8	6,4	11,6
NOVIEMBRE	H 8	б Г	8,6	г 1	4,4
DICIEMBRE	13	- 11	5,8	- 2,5	1,7

	t)	3,8	3,5	3,6	7,8	11,4	15,1	18,4	17	16,6	6,3	7,2	0,3
	H	0,3	- 1,6	- 1,9	1,5	4,8	8,2	9,5	9,1	7,5	1,7	N	5,9
	ΣH	7,4	8,6	9,1	14,1	18	21,9	27,3	54,9	25,7	16,8	12,4	6,5
	Tm	- 14	¹	6	ω	N 1	ĸ	Н	Ŋ	H	<u>-</u>	7 -	- 19
	$^{\mathrm{T}}$	12	16	16	25	28	58	32	29	31	27	18	12
ANO 1970		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

	H	H	Σ IH	E	ι
ENERO	16	1 18	7,8	- 2	2,9
FEBRERO	18	2 -	10,7	- 1,5	4,6
MARZO	13	- 11	6,1	- 2,1	α
ABRIL	19	ri 1	12,5	3,9	8,2
MAYO	22	N	14,1	6,3	10,2
JUNIO	29	ч	19,7	7,5	13,6
JULIO	32	ω	25,2	10,9	18
AGOSTO	30	Ŋ	25	8,8	16,9
SEPTIEMBRE	29	α	22,8	7	14,9
OCTUBRE	23	Н	18,3	5,8	12
NOVIEMBRE	16	ω	ω	- 1,4	3,3
DICIEMBRE	20	- 10	9,8		3,8

AÑO 1971

11	0	2,2	Ŋ	5,3	8,8	14,3	18,1	16,2	11,9	9,5	5,1	2,2
II B	- 3,9	8,0 -	1,1	- 0,2	3,1	7,4	10,5	ω	7	5,5	1,7	- 2,4
Σ	3,9	5,3	8,9	10,9	14,5	21,2	25,7	24,4	16,8	13,5	10,6	8,9
T	- 13	r L	ī.	L -	7 -	N	α	7	0	0	9	1 -
T	o -	11	19	20	27	28	31	28	23	19	16	15
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

1960	116,3	65,2	I	2,6	61,5	4,3	0,0	11,4	43,4	165,3	138,4	192,5
1959	36,5	6,4	38,9	64,5	147,8	8	35,5	65,5	115,5	105,4	53,9	59,1
1958	100,9	54,5	76,4	72,4	23,6	1	4,6	43,2	!	40,1	24	232,5
1957	1	56,4	43,8	9,69	107,5	Î	7,4	24,9	86	1	29,5	33,4
1956	101	129,1	E.W.	106,9	44,5	65,3	8,6	1.7	76,1	78,8	39,2	9,6
1955	393,9	48,9	19,2	83,5	114,5	es es	26,0	4,2	29,3	46,1	65,9	118,5
1954	43,2	153,5	107,1	43,3	107,7	8	11,4	25,1	8	8	87	35,2
Ē	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINUL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

PRECIPITACIONES

5 1966	,8 24,8	70,6 135,2		4,3 110,8	,2 32,7	57,1	3,1 0	4,7 4,	71,8 36,5	79,3 91,4	,4 75,1	18,3
1965	280,8		7,06		17,2	27		36,4			162,4	57,3
1964	0	79,5		. 8 . 8	31,1	41,4	5,2	4,2	36,5	67,6	14,3	90,5
1963	104,9	150,8	44,8	43,2	8	77,6	43	0,0	41,6	13	238,1	233,3
1962	24,5	32,3	136,5	128,2	ტ წ ⊪ ე	33,7	0,0	32	85,5	30,2	49,5	33,6
1961	58,6	24,2	10,4	9,06	104	27,2	7,3	4,3	60,5	45,7	282,2	73,2
*	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

PRECIPITACIONES

5 142,5 79,1 46,1 2 62,5 204,5 35,3 7 59,9 90 5,5 3 67,4 156,9 55,2 6 10,7 72,6 13,7 7,5 10,5 45,7 6 43,5 37,5 2,1 8 73,2 106,1 0 9 149,4 81,4 163 3 166,4 86,1 52,1	1967	1968	1969	1970	1971	1972
62,5 204,5 35,3 1 59,9 90 5,5 5 10,7 72,6 13,7 7,5 10,5 45,7 43,5 2,1 73,2 106,1 0 149,4 81,4 163.	28,5	142,5	79,1	46,1	09	227,7
59,9 90 5,5 67,4 156,9 55,2 10,7 72,6 13,7 7, 3,1 47,6 7,5 10,5 45,7 43,5 37,5 2,1 73,2 106,1 0 149,4 81,4 163 166,4 86,1 52,1	57,2	62,5	204,5	35,3	100,7	128,3
67,4 156,9 55,2 10,7 72,6 13,7 73,5 10,5 45,7 73,2 106,1 0 149,4 81,4 163,1 166,4 86,1 52,1	57,7	59,9	06	5,5	87,1	71,6
10,7 72,6 13,7 7 3,1 47,6 7,5 10,5 45,7 43,5 37,5 2,1 73,2 106,1 0 149,4 81,4 163 166,4 86,1 52,1	60,3	þ' <u>Í</u> 9	156,9	55,2	143,6	2,19
7, 3,1,47,6 7,5 10,5 45,7 43,5 37,5 2,1 73,2 106,1 0 149,4 81,4 163. 166,4 86,1 52,1	9,05	10,7	72,6	13,7	94,2	45,7
7,5 10,5 45,7 43,5 37,5 2,1 73,2 106,1 0 4 149,4 81,4 163 7 166,4 86,1 52,1 12	6,3	2	3,1	47,6	41,1	48,1
43,5 37,5 2,1 73,2 106,1 0 149,4 81,4 163 166,4 86,1 52,1 1	1 8	7,5	10,5	45,7	7,6	34,3
73,2 106,1 0 149,4 81,4 163 166,4 86,1 52,1 1	12,6	43,5	37,5	2,1	6,4	157,3
149,4 81,4 163 166,4 86,1 52,1 1	81,8	73,2	106,1	0	46,8	213,5
166,4 86,1 52,1	186,9	149,4	81,4	163	78,6	159
	14,3	166,4	86,1	52,1	120,3	B 6

PRECIPITACIONES

INDICE DE THORNTHWAITE

$$E_{tp} = 16 \frac{10t}{I}^{\alpha}$$
 f

 $E_{ ext{tp}}$ = evapotranspiración potencial mensual, en mm. de altura de agua.

t = temperatura media mensual en °C.

- $I = \sum_{1}^{12} \frac{t}{5}$ 1,514 correspondiente a las temperaturas medias de cada uno de los meses del año.
- $\alpha = 0,000000675 I^3 0,0000771 I^2 + 0,01792 I + 0,49239$
- f = coeficiente de corrección debida a la duración media de la luz solar dependiente de la latitud.
- S = diferencia en exceso entre precipitaciones me--dias mensuales (Pm) y evapotranspiraciones poten
 ciales medias mensuales (Etp).

d = déficit de agua id. id.

q	9 10 13	1	1	1 1 1		48,84	103,24	81,37	15,13	1	 	8 G	248,58
w	108,93	71,75	49,81	25,57	8,43	1	f 1 1		1	25,64	88,90	80,76	459,79
Pm.	119,3	83,7	72,8	65,5	76,8	7,44	16,1	21,7	56,1	75,5	109,2	90,2	
E to	10,37	11,95	22,99	40,03	68,37	93,24	119,34	103,07	71,23	49,86	20,30	9,44	620,19
¢-1	0,83	0,83	1,03	1,11	1,25	1,26	1,27	1,18	1,04	0,95	0,82	0,80	
16(<u>10t</u>)	12,5	14,4	22,3	35,9	54,7	74,0	93,6	86,98	68,49	52,21	24,61	11,80	
$(\frac{t}{5})^{1,514}$	0,441	0,538	0,994	1,945	3,508	5,362	7,457	6,727	4,810	3,286	1,142	0,407	36,616=I
t media	2,91	3,32	4,98	7,76	11,45	15,16	18,85	17,61	14,11	10,97	5,46	2,76	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	

INDICE HIDRICO ANUAL

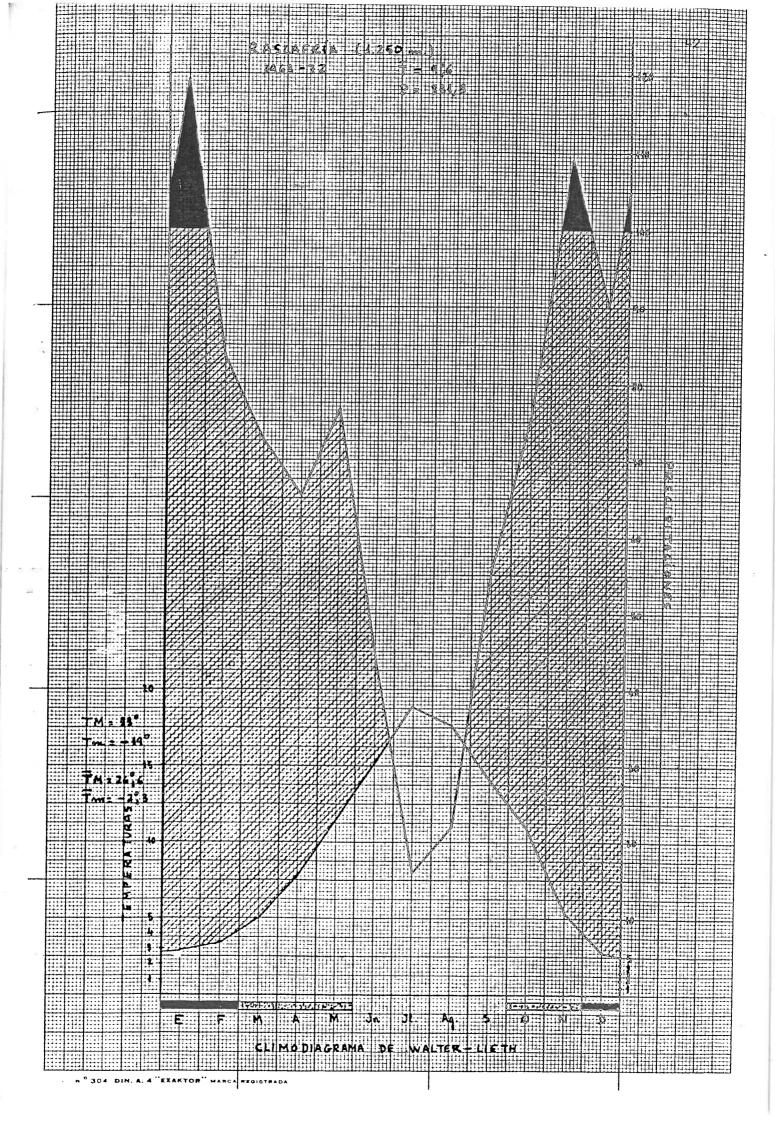
$$I_{h} = \frac{100s - 60d}{E_{tp}}$$

$$I_h = \frac{100 \times 459,79 - 60 \times 248,58}{620,19} = 50,09$$

De acuerdo con los valores del Indice hídrico -dados por THORNTHWAITE, para los distintos climas,
podemos clasificar el de la zona estudiada como --CLIMA HUMEDO. (Ih de 20 a 100).

EVAPOTRANSPIRACION POTENCIAL ANUAL = 620,19 mm.

Según esta evapotranpiración potencial anual, podemos clasificar el clima como MESOTERMICO.



2.6. Características del suelo.

En breve reseña, tal y como dispone el artículo 22 de las Instrucciones de Ordenación, los suelos de "Cabeza de Hierro", proceden de la evolución a partir de una roca madre del primario con claras - formaciones de gneis, con muy nuemrosos afloramientos graníticos, y algunas formaciones glaciares.

Los suelos son pues silíceo-arcillosos, escasos y pedregosos en las zonas altas, llegando a ser profundos y fértiles en las zonas más bajas.

2.7. Vegetación.

La vegetación corresponde al filum del ----Quercus pyrenaica, en una etapa final de colonización
por el Pinus sylvestris, que es hoy la especie principal, y que se encuentra asociado al rebollo en --ciertas zonas del monte, formando en la mayor parte
de ellas masa pura de pino.

Existen además otras especies arbóreas, más o menos salpicadas, típicas del cortejo del pino silvestre y del rebollo; entre ellas son relativamente frecuentes Betula verrucosa (abedul, llamado aliso en esta zona de la Sierra), Sorbus aucuparia (serbal), Acer monspesulanum (arce) y Crataegus monogyna (espino), que llega ser arbolillo.

Existen algunos ejemplares, pocos de Quercus pé-trea, probablemente hibridados con el Q. pyrenaica -

(en el rodal 40, y probablemente en el 23-B). Algún tejo, <u>Taxus baccata</u>, centenarios cerca del arroyo del Sabuco (rodal 66).

El matorral, muy abundante en determinadas zonas está formado fundamentalmente, además de por el Q. - pyrenaica, por Adenorcarpus hispanicus (rascavieja), Sarothamnus scoparius, Genista florida y Genista tintórea (retamas), Cytisus purgans (piorno), Cistus -- laurifolius (jara), Juniperus Communis (jabino), Erica arbórea (brezo) y el acebo, Ilex aquifolium, que se encuentra por todo el monte, y en algunas partes forma un matorral muy alto, prácticamente impenetrable (rodales 42 y 41).

Entre las herbáceas se encuentran especies de los géneros Festuca, Agrostis, Poa, Lolium, Nardus; es = muy frecuente, en las zonas altas, y en las de suelo pobre o escaso, la presencia de la Deschampsia sp.

2.8. Fauna.

Algunos ejemplares de corzo, y bastantes de jabali constituyen la caza mayor del monte.

La caza menor es poco abundante.

La caza, actualmente libre, parece ser que va a - ser reglamentada en un futuro inmediato, pues se encuentra en período de información pública (B.O. de - la Provincia de Madrid nº 192, jueves 12 de Agosto -

de 1976, anuncio de fecha 21 de julio del mismo año), la creación por el I.C.O.N.A., de un coto de caza -controlada, en todo el valle de Lozoya, incluyendo la totalidad del término municipal de Rascafría, y consecuentemente el monte.

Abunda la trucha común en el Lozoya y demás arroyos afluentes, estando la pesca reglamentada, pues las aguas forman parte del coto de alta montaña que
administra I.C.O.N.A.

Entre las aves se encuentra el buitre negro, cuervos, grajos, y están numerosamente representados los principales insectívoros protegidos : pica-pinos, -agateador, herrerillos, etc.

2.9. Enfermedades y plagas.

Es de destacar, entre las enfermedades criptogámicas, la presencia por todo el pinar del Trametes pini, productor de pinos chamosos en el arbolado más grueso; pinos chamosos que no se cortan y acaban originando la mayor parte de los abundantes pies secos que se obervan, sobre todo en las partes altas.

También produce daños, en menor cuantía, el Peridermium pini, causante de los pinos sarrosos, respaldares o amordagados, que también acaban secándose.

Se observan, por otra parte, daños esporádicos y poco importantes producidos por el muérdago (viscum

album) y por la hiedra (Hedera hélix).

No se ha notado presencia importante de plagas, no obstante conviene llamar la atención, como ya se indicó al hablar de servidumbres, del hecho de que los restos de corta y leñas, cada vez menos recogidos por los vecinos detentadores de la servidumbre, son un peligro, no sólo de posibles incendios, bastante controlados con el Servicio de Vigilancia que a tal fin mantiene la entidad propietaria en conexión con la Red del I.C.O.N.A., sino, y fundamentalmente de un brote espectacular de plagas de escolítidos y curculiónidos, como las que han sufrido recientemen te pinares muy próximos al monte (Valsain, Garganta del Espinar, Navafría).

Se observan, en muy pequeña cuantía y muy localizadamente, bolsones de procesionaria.

Capítulo 3 ESTADO FORESTAL

El Estado forestal comprende, según lo preceptuado por el artículo 26 de las Instrucciones de Ordena ción, las siguientes secciones:

Sección 1ª: División inventarial (desarrollada de acuerdo con los artículos 27 a 30).

Sección 2ª: Cálculo de existencias (de acuerdo con los artículos 31 a 37 y 45).

Sección 3ª: Descripción de unidades inventaria

les (de acuerdo con el artículo 46).

cuyo contenido se detalla a continuación.

3.1. Sección 1ª : División inventarial.

No existen en el monte superficies importantes, que deban segregarse en el plano general por -su dedicación a otros usos (cultivos, pastos), y las inforestales están lo suficientemente repartidas por todo el monte de modo que, reseñando su superficie se incluyen dentro de los diferentes cuarteles.

No procede pues lo indicado en el artículo 27 párrafo 2.

Por otra parte, ya se indicó en el Título previo, que se ha aceptado la división inventarial del primitivo Proyecto de 1957, y la especialización de los

cuarteles alli expuesta. Tanto la división en cuarte les, como la de éstos en rodales está replanteada con venientemente en el terreno; y con motivo del actual inventario, se han repintado: los árboles perimetrales de los rodales, con pintura blanca plástica, y se han limpiado y vuelto a colocar, en algunos casos, los hitos o mojones de piedra granítica que se im--- plantaron en 1957.

Queda pues el monte dividido en seís cuarteles:

A,B,C,D,E y F, que constituyen sección única, y dentro de ellos, aunque todo el monte es protector, se
evidencia más este carácter en el Cuartel C que se especializa como cuartel de protección.

Cada cuartel comprende un número determinado de - unidades últimas de inventariación (cantones) que, - como queda dicho, son los antiguos rodales de 1957, y en los que únicamente se ha procedido a rectificar el límite entre los rodales 40 y 44, por tanto sus - cabidas respectivas.

Como se indicó ya en el Título Previo los rodales cumplen las condiciones exigidas a los actuales cantones (artículo 30), siendo homogéneos en cuanto a - calidad, en general con dimensiones máximas según -- curvas de nivel, y en ningún caso replanteados de -- arriba a abajo en las largas laderas.

Todos los datos relativos a cabidas de rodales y cuarteles se incluyen en los cuadros resumen del inventario al final de este Estado forestal, y también en la sección 3ª: Descripción de unidades inventariales.

La división del monte en cuarteles y rodales se - ha llevado al plano general topográfico citado, esca la 1/10.000.

3.2. <u>Sección 2^a</u> : <u>Cálculo de existencias</u>.

3.2.1. Conteo diamétrico y muestreo estadístico.

Haciendo uso de lo que faculta el artículo 31, párrafo 1, de las Instrucciones de Ordenación,
se ha procedido al conteo completo de parte de los rodales del monte, y al muestreo estadístico del res
to, según el siguiente criterio:

- a) Se han contado pie a pie todos los rodales que componían los tramos I, (objeto de cortas de regeneración durante el primer período), y los de los tramos II (que presumiblemente iban a entrar en corta en el segundo y próximo), para obtener una información lo más exacta posible, y comparable con la obtenida con ocasión del 1er inventario.
- b) El resto del monte (rodales que formaban los tramos III,IV,V y VI) se han muestreado mediante

un diseño sistemático con parcelas circulares de radio fijo, tal y como se explicará más adelante.

De esta manera el inventario se ha realizado me-diante conteo completo en las siguientes unidades inventariales :

Cuartel A: Rodales 39,40,44,45,46

Cuartel B : Rodales 1-B,6,7,8,8-B,12

Cuartel D : Rodales 19,47,48,49

Cuartel E: Rodales 24,25,26,26-B,27,28

Cuartel F: Rodales 31,32

(23 rodales en total).

y mediante <u>muestreo estadístico</u> en las siguientes :

Cuartel A: Rodales 34,35,35-B,36,37,38,41,42,43

Cuartel B: Rodales 1,2,2-B,5,6-B,9,9-B,10,10-B,

11,11-B,11-C,13

Cuartel C: Todo, dado la menor precisión exigi-ble en un cuartel de protección (art.
45), es decir, los rodales 50,52,54,
55,58,59,60,61.

Cuartel D: Rodales 51,53,56,57,62,63,64,65,66,67,

Cuartel E: Rodales 3,4,16,17,18,18-B,29,30,33

Cuartel F : Rodales 14,15,20,21,22,23,23-B

(57 rodales en total).

En ambos métodos se han tomado las mismas <u>clases</u>
diamétricas que en el Proyecto de 1957, de 5 cm. de

amplitud, acordes con lo previsto en el artículo 32, párrafo 2, y que permitirán por tanto la comparación de inventarios. Dicha división clases diamétricas — incluye dos no métricas : 10-14 cms., 15-19 cms., y las siguientes métricas : 20-24, 25-29, etc. hasta — la 90, en la que se incluyen estos y otros diámetros mayores.

El conteo completo se hizo por rodales y por subclases de cm. en cm. agrupadas posteriormente en las citadas clases, para la especie principal el pino -silvestre.

El muestreo estadístico se diseñó de acuerdo con - lo indicado en el artículo 33, con distribución siste mática de unidades de muestreo, parcelas circulares - de superficie fija de 5 áreas según se detalla en el punto siguiente.

3.2.2. Especificaciones del muestreo estadístico.

Sobre el plano general topográfico escala - 1/10.000 se situó una malla cuadrada de 2 cms. de la-do (que representan 200 metros sobre el terreno horizontal) y sobre los nudos de la malla se numeraron -- parcelas a tomar, que resultaban por tanto 1 cada 4 - hectáreas. La malla se situó con una de sus direcciones sensiblemente paralela a la orientación general -

de las laderas, con lo cual los rumbos a seguir sobre el terreno en la progresión de parcela a parcela resultaron ser 50,150,250 ó 350 grados centesimales.

De esta forma se trató de evitar al máximo frecuentes subidas y bajadas, pues en general los rumbos 50 ó 250 seguían las curvas de nivel.

La progresión de parcela a parcela se realizó en el campo midiendo rumbos con brújulas de mano Meridian y Shunto, y distancias con cuerdas de 50 metros. (cu ya longitud se contrastaba con cinta métrica cada -- dos o tres días), y corrigiendo la pendiente (para - reducir a distancia horizontal), midiéndola con Blume-Leiss.

Las parcelas, circulares y de 5 áreas, se replantearon con Blume-Leiss y mira circular, tratando de evitar errores sistemáticos al decidir sobre árboles perimetrales, incluyendo uno sí y otro nó, previas -las suficientes comprobaciones.

En cada parcela, una vez situada la mira circular en su centro, y medida la máxima pendiente para separar convenientemente los trazos de la mira circular, se procedía a la medición de todos los diámetros de - los árboles de la parcela, iguales o mayores a 10 cms., de modo que al tomarlos el operador miraba siempre -- al centro de ésta, anotándose la medición de cm. en - cm., para su posterior clasificación en las citadas - categorías de 5 cm. en 5 cm.

Se midieron además, en cada parcela, y en los dos árboles más próximos a su centro, de 20 cms. o más, - las alturas totales, con Blume-Leiss, y el crecimiento diamétrico, con barrena Pressler.

3.2.3. Calidades.

Como se dijo en el Título Previo se han - adoptado las calidades de la estación calculadas en el Proyecto de 1957. Dichas calidades reflejan ade-cuadamente la capacidad productiva de los distintos rodales, y por lo tanto se aceptan provisionalmente cambiando únicamente su orden, siendo ahora la I la mejor, la II la mediana y la III la peor (y no al revés como el Proyecto de 1957, acorde por otra parte con lo estipulado por las entonces vigentes Instrucciones de Ordenación de 1930).

La posibilidad de adoptar las calidades de la estación del P. sylvestris publicadas en 1964 por el antiguo Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, se ha rechazado, pues dichas calidades reflejan la evolución de las alturas medias con la edad, pudiendo provocarse saltos en la calidad de un rodal con ocasión de claras.

En espera de una posible clasificación de calidades basadas en la evolución de alturas dominantes, -

, se aceptan con carácter provisional las indicadas del Proyecto de 1957.

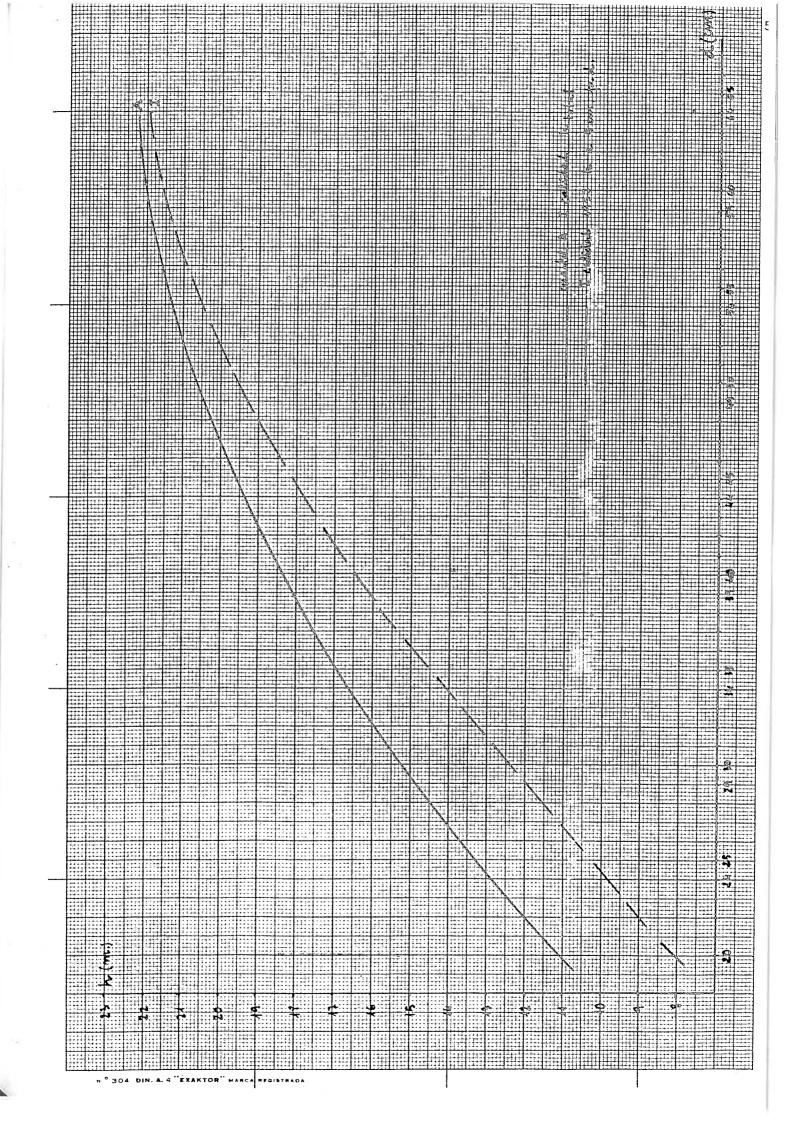
3.2.4. Relaciones altura total - diámetro normal.

Con la submuestra de alturas totales - diámetros normales con corteza, tomados en las parcelas - de muestreo, se construyeron por cuarteles y gráfica mente las curvas que relacionan dichas variables den drométricas, con la finalidad de compararlas con las que para las tres calidades definidas incluye el proyecto de 1957, comprobando así su posible variación. La constancia de dichas relaciones ha llevado a acep tar como buenos tanto la muestra de árboles tipo de 1957, como los valores modulares de ellos inferidos.

La curva de cada cuartel se compara con la de la calidad general asignada a éste en 1957, así, la del Cuartel A (calidad general I) con la curva de I; las de los B, D, E (calidad general II) con la de II; y las de los C y F (calidad general III) con la de III.

Se ha tenido en cuenta que las curvas de 1957 miden altura hasta 5 cms. en punta delgada, y no total (has ta el final del último verticilo o la coronación) en 1977, y por ello éstas últimas aparecen ligeramente más levantadas, sobre todo en la zona de menores — diámetros, en los que el raberón desde 5 cms. puede llegar a los 2 ó 3 metros.

En los gráficos que se incluyen a continuación se visualiza la comparación, que ha mostrado la constancia de las curvas altura/diámetro y permite aceptar los valores de árboles tipo para el paso a volúmenes de ordenación.



3.2.5. Volúmenes.

El paso de la distribución del número de pies por clases diamétricas, a los correspondientes volúmenes de ordenación se hace a partir de la muestra de árboles tipo del Inventario de Ordenación de 1957, cuya validez ha quedado admitida, y cuya selección supuso en un primer paso la medición en pie de 365 árboles elegidos aleatoriamente, en los que se midieron diámetros, altura maderable (hasta 18 cms. p.d.), altura total (hasta 5 cms. p.d.), diámetro mormal, crecimiento mediante barrena Pressler, entre otras magnitudes; previo estudio de valores medios por clases diamétricas de alturas y crecimientos, se eligió una muestra de 35 árboles tipo, apeados y cubicados con y sin corteza por trozas de 2 cms. de — longitud cuya relación es la siguiente:

SERIE 1 (I calidad):

	diám.	alt. tot.	alt. fuste			V.s.c. hac
	norm.	(a 5 cm.)	(a 18 cm.)	V.c.c.	V.s.c.	10 años
árbol nº	(cm.)	(m.)	(m.)	(m.c.)	(m.c.)	(m.c.)
149	27,0	11,00	5,65	0,2550	0,2221	0,0990
150	30,0	12,60	7,00	0,3772	0,3210	0,2011
135	33,0	13,50	8,55	0,4354	0,3827	0,2612
317	35,0	14,75	9,60	0,5961	0,5106	0,3396
141	39,0	16,00	12,00	0,8249	0,7165	0,4899

	diám.	alt. tot.	alt. fuste			V.s.c. hace			
	norm.	(a 5 cm.)	(a 18 cm.)	V.c.c.	V.s.c.	10 años			
árbol n	(cm.)	(m.)	(m.)	(m.c.)	(m.c.)	(m.c.)			
271	43,0	17,55	13,50	1,1565	1,0328	0,7609			
319	50,0	20,00	17,00	1,7068	1,4801	1,0853			
194	55,0	22,40	19,00	2,0760	1,9079	1,5116			
101	58,0	19,00	21,00	2,5100	2,2389	1,8180			
SERIE 2 (II calidad) :									
41	20,0	9,05	1,60	0,1375	0,1229				
220	21,0	9,60	3,35	0,1087	0,0966	0,0325			
302	22,0	9,25	3,65	0,1206	0,1005	0,0530			
122	26,0	10,60	5,00	0,2091	0,1771	0,1017			
7	31,0	12,35	6,85	0,3809	0,3295	0,2368			
46	35,0	13,20	8,75	0,5977	0,5051	0,3518			
235	36,0	13,50	9,00	0,6372	0,5648	0,4132			
37	38,0	13,90	9,50	0,7136	0,6157	0,5152			
43	42,0	14,80	10,90	0,9060	0,7988	0,6283			
166	46,0	15,80	11,90	1,1898	1,0749	0,8378			
308	48,0	16,50	13,00	1,3954	1,2948	1,0842			
27	52,0	17 , 50	14,00	1,7196	1,5287	1,2555			
241	54,0	18,10	15,50	1,8938	1,7224	1,3773			
10	58,0	19,1	15,65	2,2242	1,9524	1,6450			
SERIE 3 (III calidad) :									
79 205 73 62 256 93 89 213 85 60 53 77	25,0 26,0 27,0 28,0 32,0 33,0 35,0 38,0 40,0 44,0 50,0 55,0	9,50 9,55 10,20 9,90 11,30 11,80 12,00 13,00 13,00 14,25 14,90 15,60	4,50 4,70 5,30 5,75 7,20 7,25 8,50 9,50 9,50 9,90 10,65 12,00 12,60	0,1742 0,2077 0,2336 0,2465 0,4035 0,4226 0,5106 0,6184 0,7967 0,8461 1,2042 1,5730	0,1478 0,1766 0,2086 0,2205 0,3536 0,3911 0,4607 0,5447 0,7105 0,7564 1,1652 1,4120	0,0822 0,1050 0,1323 0,1506 0,2359 0,3015 0,3349 0,4192 0,5697 0,5948 0,9762 1,1688			

A partir de la expresada muestra de árboles se procedió al paso a volúmenes, en el caso de los rodales contados pie a pie mediante los valores modulares correspondientes; en el caso de los rodales muestreados a través de tarifas de ordenación calculadas matemáticamente por ajuste de los valores —— arriba expresados. Ambos procedimientos que se deta llan a continuación, son acordes con lo prescrito — en el artículo 35 de las Instrucciones de Ordenación.

3.2.5.1. Rodales contados : valores modulares.

En los rodales contados pie a pie, una vez calculados los diámetros cuadráticos medios de cada clase diamétrica, el volumen unitario de cada clase se obtuvo por multiplicación de la sección normal - correspondiente a dicho diámetro por el valor medio, inferido de los árboles tipo, del producto de altura de fuste por coeficiente mórfico.

Es decir, para la clase diamétrica "i", siendo - su diámetro cuadrático medio di, y hf x F el valor medio de las alturas de fuste (hf) por los coefi--cientes mórficos del fuste con corteza (F), (producto que suele denominarse altura reducida o altura - mórfica), el volumen medio o volumen unitario de la clase se estima como

$$vi = \frac{\pi}{4} d_i^2 \overline{h_f \times F}$$

Los diferentes volúmenes unitarios de cada clase multiplicados por el número de pies correspondiente nos dan el volumen c.c. de cada clase, y su suma el del rodal.

En la Sección 3ª "Descripción de unidades inventariales" se especifican para cada rodal contado los valores modulares (hf, F) utilizados, y se desarrollan los cálculos.

3.2.5.2. Rodales muestreados : tarifas de ordenación.

En el caso de los rodales muestreados en los que la aplicación de valores modulares hubiera
llevado a calcular diámetros cuadráticos medios por
clases diamétricas y por parcelas de muestreo de ca
da rodal, se procedió al ajuste matemático de tarifas de ordenación, tanto como agilizar el cálculo,
como para disponer de un instrumento adecuado a la
hora de los señalamientos.

Las tarifas se construyeron de acuerdo con los - siguientes criterios :

1) Se eligió como modelo al que ajustar por minimos cuadrados los datos disponibles, el tipo de tarifas HUMMEL, que expresan el volumen de un pie en función de su sección normal, es decir,

siendo : v el volumen con corteza

g la sección normal igual a $\frac{\pi}{4}$ d;², siendo di el diámetro normal c.c.

a_o, a₁ coeficientes de regresión a calcu-lar en el ajuste.

- 2) La muestra de volúmenes c.c. y diámetros proporcionada por los árboles tipo, se dividió en 4 submuestras con el fin de construir 4 tarifas: una para cada una de las tres calidades, y otra cuarta para el arbolado menor ede 30 cms., toda vez que los volúmenes de dichos árboles son valores muy próximos, y además de esta forma se evitan extrapolaciones en hacia la zona de menores diámetros, simpre pe ligrosas en modelos de ecuaciones tan senci-llos como el utilizado.
- 3) Los resultados obtenidos fueron los siguientes (en todos ellos \underline{v} en m.c., \underline{g} en \underline{m}^2):

<u>I calidad</u> (árboles nos 150,135,317,141,271,319, 194,101)

v = -0.4690 + 10.7039 g

con un coeficiente de determinación multiple

 $r^2 = 0,9645$

<u>II calidad</u> (árboles nos 7,46,235,37,43,166,308, 27,241,10)

> v = -0,3866 + 9,8376 g $r^2 = 0,9980$

III calidad (árboles nos 256,93,89,213,85,60,53,
77)

v = -0,1911 + 7,2698 g $r^2 = 0,9889$

Menores de 30 cms. (árboles nos 41,220,302,79,205, 122,73,149,62)

v = -0.0354 + 4.6169 g $r^2 = 0.8735$

Los valores, muy altos, de los coeficientes de - correlación múltiple prueban la bondad de los ajustes y lo minucioso y acertado de la elección de árboles tipo en 1957.

4) Con las tarifas así calculadas se cubicaron - árbol a árbol todos los de la parcela, utilizando para los menores de 30 cms. la tarifa - correspondiente, y para el resto la que correspondiera según la calidad asignada a cada rodal. Por suma de dichos volúmenes se obtuvo - el volumen de cada parcela y el correpsondien te por hectárea (multiplicando por 20, pues - las parcelas de muestreo fueron de 5 áreas). Y los correspondientes valores de cada rodal como media de los de sus parcelas. Igualmente se calcularon volúmenes por clases diamétri-cas para el conjunto de los rodales de cada -

cuartel y en algunos casos para rodales individualizados. Todos estos cálculos y resultados se encuentran en la Sección 3ª "Descripción de unidades inventariales".

Por otra parte se incluyen a continuación - las tarifas obtenidas tabuladas en función de diámetros de centímetro en centímetro.

Tarifa I calidad.

v = -0,4690 + 10,7039 g

<u>d</u> (cm.)	<u>v</u> (m.c.c.c.)	<u>d</u> (cm.)	<u>v</u> (m.c.c.c.)
30	0,2876	50	1,6327
31	0,3389	51	1,7176
32	0,3919	52	1,8042
33	0,4465	53	1,8925
34	0,5028	54	1,9824
35	0,5608	55	2,0741
36	0,6205	56	2 , 1674
37	0,6819	57	2,2624
38	0,7449	58	2,3591
39	0,8097	59	2,4574
40	0,8761	60	2,5575
41	0,9442	61	2,6592
42	1,0140	62	2,7626
43	1,0854	63	2,8677
44	1,1565	64	2,9744
45	1,2334	65	3,0829
46	1,3099	66	3,1930
47	1,3881	67	3,3048
48	1,4679	68	3,4183
49	1,5495	69	3,5335
		70-74	3,6504
		75–79	4,2598
	is .	> 80	4,2598

Tarifa II calidad.

v = -0,3866 + 9,8376 g

<u>d</u> (cm.)	<u> </u>	<u>d</u> (cm.)	<u>∨</u> (m.c.c.c.)
30	0,3088	50	1,5450
31	0,3559	51	1,6230
32	0,4046	52	1,7026
33	0,4548	53	1,7838
34	0,5066	54	1,8664
35	0,5599	55	1,9506
36	0,6147	56	2,0364
37	0,6712	57	2,1237
38	0,7291	58	2,2126
39	0,7886	59	2,3030
40	0,8496	60	2,3949
41	0,9122	61	2,4884
42	0,9763	62	2,5834
43	1,0420	63	2,6800
44	1,1092	64	2,7782
45	1,1780	65	2 , 8778
46	1,2483	66	2,9790
47	1,3208	67	3,0818
48	1,3936	68	3,1861
49	1,4685	69	3,2920
		70-74	3,3994
		75–79	3,9595
	(86)	> 80	3,9595

Tarifa III calidad.

v = -0,1911 + 7,2698 g

<u>d</u> (cm.)	<u>v</u> (m.c.c.c.)	<u>d</u> (cm.)	<u>v</u> (m.c.c.c.)
30	0,3228	50	1,2363
31	0,3576	51	1,2940
32	0,3936	52	1,3528
33	0,4307	53	1,4128
34	0,4689	54	1,4738
35	D,5083	55	1,5361
36	0,5489	56	1,5995
37	0,5906	57	1,6640
38	0,6334	58	1,7296
39	0,6773	59	1,7964
40	0,7224	60	1,8644
41	0,7687	61	1,9335
42	0,8161	62	2,0037
43	0,8646	63	2,0751
44	0,9143	64	2,1476
45	0,9651	65	2,2212
46	1,0171	66,	2,2960
47	1,0702	67	2,3720
48	1,1244	68	2,4491
49	1,1798	69	2,5273
		70–74	2,6066
		75–79	3,0206
	>	80	3,0206

Tarifa menores de 30 cm. de diámetro.

v = - 0,0354 + 4,6169 g

<u>d</u> (cm.)	<u>v</u> (m.c.c.c.)
20	0,1096
21	0,1245
22	0,1401
23	0,1564
24	0,1735
25	0 , 1912
26	0,2097
27	0,2289
28	0,2489
29	0,2696 ,

3.2.6. Crecimiento corriente anual.

El crecimiento corriente anual que se calcula es el periódico de los últimos diez años, dividido por diez.

En el caso de rodales contados han seguido aplicándose valores modulares, y en el de los rodales muestreados funciones de crecimiento, derivadas de
las tarifas, y con datos adicionales de crecimientos
diamétricos obtenidos en el muestreo.

Ambos procedimientos, detallados a continuación, están entre los diversos métodos que admiten las -- vigentes Instrucciones de Ordenación (artículo 37).

3.2.6.1. Rodales contados : valores modulares.

Siendo v.s.c. el volumen sin corteza de un árbol tipo, y v.s.c. 10 dicho volumen hace diez --- años, la fórmula de Pressler da una estimación adecuada del crecimiento relativo (en tanto por uno)

c.r. =
$$\frac{2}{10} = \frac{v.s.c. - v.s.c. - 10}{v.s.c. + v.s.c. - 10}$$

Aplicando dicha fórmula no al volumen de un árbol, sino a la suma de volúmenes actuales y de diez años atrás correspondientes a los árboles tipo de cada - clase diamétrica, se obtienen los crecimientos relativos por clases. Los productos de dichos tantos

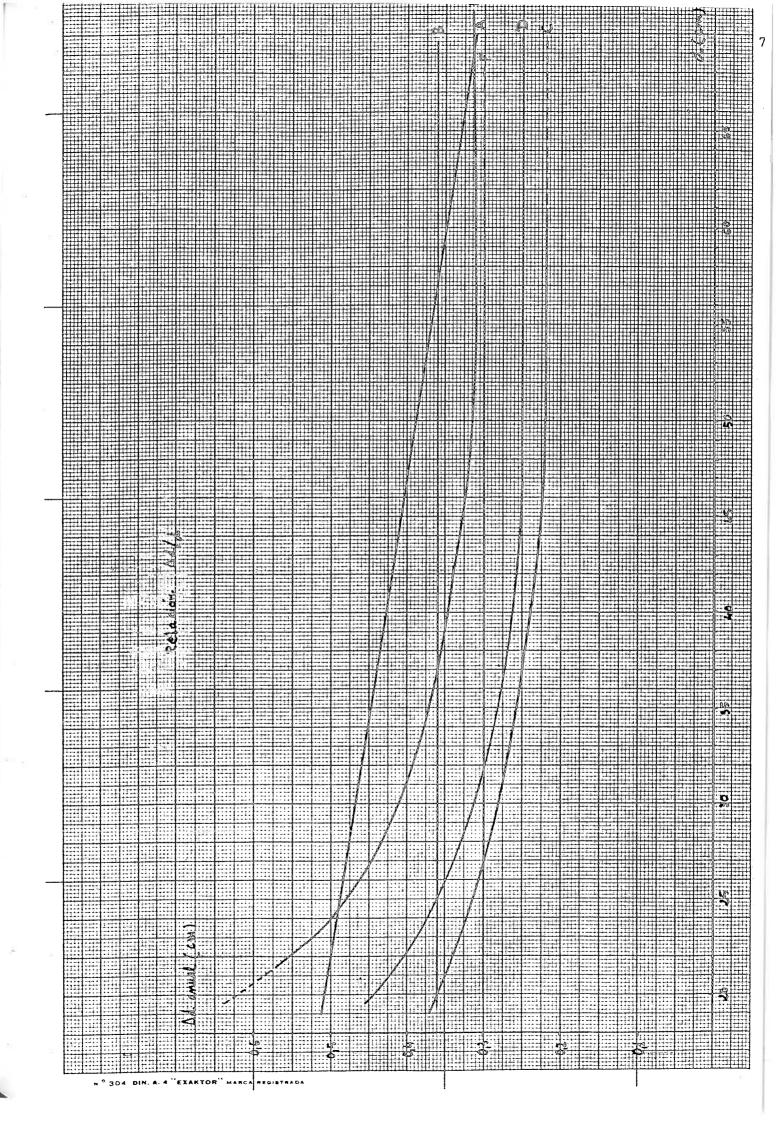
por uno, por el volumen unitario obtenido en ---3.2.5.1., nos da el crecimiento corriente anual absoluto de cada clase diamétrica; este valor unita-rio por el número de pies es el crecimiento de cada
clase; y su suma el crecimiento corriente anual del
rodal.

Los valores de crecimientos relativos de Pressler, valores unitarios de crecimiento, etc. se expresan en la descripción de cada rodal contado que se incluye en la sección 3ª de este Estado Forestal.

3.2.6.2. Rodales muestreados : funciones de crecimiento.

En los rodales muestreados los crecimien-tos corrientes se estimaron a partir de las derivadas de las tarifas de ordenación, con ayuda de los
datos de incrementos diamétricos tomados en el mues
treo con la barrena de Pressler (el doble de éstos,
pues con la barrena se aprecian crecimientos radiales).

De los datos del muestreo se han obtenido para cada cuartel, por ájuste gráfico las siguientes cur
vas de incrementos diamétricos anuales/diámetros, relación siempre poco expresiva, tanto que en dos casos (cuarteles B y F) se recurrió a dar un valor
medio para todos los diámetros, dada la enorme dispersión de valores individuales.



Estas curvas $\Delta d/d$ permiten estimar los valores de Δd correspondientes a los diámetros cuadráticos medios de cada clase diamétrica.

Por otra parte, partiendo de las tarifas de ordenación, que en definitiva dan volúmenes en función de diámetros

$$v = f(d)$$

y diferenciado

$$\Delta \mathbf{v} = \mathbf{f'(d)} \Delta \mathbf{d} + \frac{1}{2!} \mathbf{f''(d)} \Delta \mathbf{d}^2 + \dots$$

y despreciando infinitésimos de 2º grado

$$\Delta v = f'(d) \Delta d$$

es decir, en nuestro caso, tendremos las siguientes funciones de crecimiento

para I calidad

 $\Delta v = 16,8137 \text{ d} \Delta d$

para II calidad

 $\Delta v = 15,4529 \text{ d} \Delta d$

para III calidad

 $\Delta v = 11,4556 \text{ d} \Delta d$

(Δv en m.c.; d e Δd en m.)

Utilizando la de I calidad para el cuartel A; la de II para los B,D,E; y la de III para los C y F; - (que corresponden a las calidades asignadas a cada cuartel), y entrando en ellas con los pares de valo res diám. cuadrático y el correspondiente Δd, ten-dremos los valores unitarios Δv por clases diamétricas, que multiplicados por el número de pies respec-

-tivo nos da el crecimiento corriente anual de cada clase, y su suma el crecimiento corriente del cuartel (o fracción muestreada de éste), y en algunos - casos para rodales individualizados. Todos estos -- cálculos y resultados se encuentran en la Sección - 3ª "Descripción de unidades inventariales".

3.2.7. Otras variables dasométricas.

En el caso de rodales contados pie a pie, se calculan además volúmenes con corteza y volumen de leñas gruesas, por clases diamétricas y para ca da rodal, basándose en los correspondientes valores modulares, indicándose éstos y aquéllos en las descripciones de rodales (sección 3ª).

En el caso de rodales muestreados se ha incluido una estimación global del volumen de leñas gruesas, basada en los porcentajes de éstas, al volumen con corteza del primer inventario.

En ambos casos se han calculado diámetros cuadráticos medios y áreas basimétricas.

3.3. Sección 3ª: Descripción de unidades inventariales.

Los resultados de los cálculos descritos en

de los rodales, en el caso del conteo completo rodal a rodal, y en el de muestreo por conjunto de roda---les y en algunos casos individualizándolos.

Todas estas descripciones se incluyen en el ANEXO 1
a esta memoria, y comprenden para cada rodal los si
guientes puntos: situación y límites, suelo, cabidas, especie, edad, calidad, estado de la masa y -efectos del tratamiento seguido. En el caso de roda
les contados se indican los valores modulares utili
zados para el cálculo de existenicas, y un cuadro resumen de éstas por clases diamétricas, además de
los datos de node pies, área basimétrica, volumen con corteza y crecimiento corriente anual referidos
a la hectárea poblada.

En el caso de los rodales muestreados se indica para cada rodal la o las tarifas utilizadas para el cálculo de existencias, y en cuadros generales para el conjunto de rodales muestreados de cada cuartel se dan :

- volúmenes y nº pies de cada parcela de muestreo:
- volúmenes y nº pies por c. diamétricas y rodales.
- cuadro resumen que contiene, diámetros cuadráticos medios, áreas basimétricas, volúmenes, crecimientos y una estimación global del volumen de leñas gruesas.

En algunos casos, y ante la posible inclusión de un rodal muestreado en el futuro tramo en regeneración se han individualizado las citadas variables - para dicho rodal y por clases diamétricas.

ción los cuadros generales del inventario de cada - cuartel (agregación de rodales contados y muestreados), que contienen: cabidas, número de pies y volúmenes por clases diamétricas y rodales; cuadro - general de existencias por clases diamétricas, con expresión de número de pies, área basimétrica, volumen con corteza y crecimiento corriente anual, junto con una estimación global de leñas gruesas.

Los cuadros son los siguientes, dándose a continuación los errores de muestreo.

3.3.1. Resumen del Estado Forestal.

Resumen del Estado Forestal

CUARTEL A

CUARTEL A

CABIDAS en has.

	1 (cabida forestal	·	<u>. </u>	1
RODAL		1		cabida	cabida
	poblada	rasos y calveros	total	inforestal	total
44	18,6	1,4	20,0	2,7	22,7
45	33,2		33,2		33,2
46	13,0	6,0	19,0	3,0	22,0
39	15,0	6,0	21,0	5,0	26,0
40	36,0	3,6	39,6	4,3	43,9
34	20,0	1)	20,0		20,0
36	24,5	2,0	26,5	4,0	30,5
35	37,0		37,0		37,0
35-B	9,4		9,4		9,4
37	27,5		27,5		27,5
38	31,5		31,5		31,5
41	34,2		34,2		34,2
42	24,5	3,0	27,5	2,0	29,5
43	37,5	2,0	39,5	2,0	41,5
TOTAL CUARTEL	361,9	24,0	385,9	23,0	408,9

- (1) el muestreo toma como superficie la cabida total :: 30,5 has. (ver descripción del rodal).
- (2) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 29,5 has. (ver descripción del rodal).

En el resto de los rodales se tomó la cabida poblada, bien porque no existe más que ésta, bien porque el muestreo estimó los rasos, calveros e inforestal descritos, con lo que la superficie del cuartel se toma de 372,9 has.

			leña gruesa				!				ЭŢ	eи.	шŢ	рg	ŢOŢ	ଫ	up	mi	js:	ə	əs	20364,398	54,611 m.c./ha.
	Tild Tild Tild Tild Tild Tild Tild Tild	Crecimiento	corriente anual	(m.c.)		! ! ! !	145,107	81				271,878			0		့မ	80	0,357	1 1 1	ကို	1802,028	4,833 m.c./ha.año "
ENCIAS	** 8	Volumen	con corteza	(m.c.)			1449,746	୍ଦ			8650,047	11.979,653	1143,	8255,689	6202,710	3894,014	0	Ч	36,686	1	302,217	68890,658	184,743 m.c./ha.
EXIST	τl	Area	basimétrica	(m ²)	217,04	354,85	+04,33	572,51	812,76	997,73	1205,28	1536,40	1340,07	•	•	455,50	74,	•	4,01	(A) 144 mg	44,53	07	24,82 m ² /ha. 26,35 "
		número	qe	pies	о О	•	0	o.	•	ന്	8.731	•	•	3.764	•	1.305	872	306	∞	1 1 1 1 1	70	72.81	195 pies/na. 291 "
CUARTEL A (372,9 has.)	s ee		Clase	diamétrica	#T - OT	۲ . ا	1 0 1		 	ı	i	ئ ا	1	ا د د	0 1	ı) -	, c) I) (90 y más	IN MENORE ON MENORE	" " CON MENORES

CUARTEL A Roda

Rodales contados y rodales muestreados

RESUMEN DE NUMERO DE PIES POR CLASES DIAMETRICAS

	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!		- clases	s diamétricas	icas			30
RODAL	· ·			THE PERSON NAMED IN					
	† T ! O T	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	11-O1	45-49	50-54
71	601	437	343	336	322	219	143	113	693
45	2.417	1.736	1.412	1.130	576	164	62	28	2 2
94	210	155	172	116	ħ6	57	22		1 6
39	604	064	337	194	224	257	279	239	212
0 †1	3.415	2.622	1.854	843	813	770	779	651	510
34	320	480	240	160	084	800	004	800	240
36	1.481	1.133	269	1.046	2.266	959	1.220	1.656	697
32	1.057	1.057	1.057	1.269	951	1.797	2.009	1.163	1.50 C
35-B	1 1	\$ 3 9	1	1	ή6	i ! !	 		•
37	314	393	471	629	471	468	ά	-	
38	1.181	315	158	472	700	100	t 0		707.
41	3,909	2,931	1 173	1 070		† (7/+	88/	607
<u> </u>		1 (•	7.270	1.308	87.8	489	589	293
*	1.868	2.262	1.573	1.180	393	983	492	492	393
43	2.455	1.773	1.159	1.295	1.532	1.159	1.500	886	477
TOTAL	TOTAL 19.832	15.784	10.652	10.040	10.193	9 302	0 107	0	
						7	TC / • 0	8.307	6.343

on)		≘ €	TOTAL	2.735	7.559	698	3.077	12,880	001.4	12,287	13.110	י י י י י י י י י י י י י י	t 00 4	, co. A	13 878 E	10.20	12.749	108.429
(continuación)	ro l	ı	+^ 06	1	i	į	i	\vdash	i	ı	ı	1	1	1	i	ı	68	70
	DIAMETRICAS		85-89	1 1	1	1	!	1 1	!	i i	1 2	} ! !	1	1	1	1	;	
nuestread		ıs	80-84	+	t	ᆏ	വ	₽	i	1	ı	ı	1	ı	1	ī	1	80
Rodales contados y rodales muestreados	PIES POR CLASES	clases diamétricas	75-59	2	i	ı	7	†	ı	ı	ŧ	f	1	ı	293	i	ľ	306
tados y		clases d	70-74	11	1	!	13	30	1	87	106	₩6	157	79	86	197	1	872
ales con	RESUMEN DE NUMERO DE		62-69	17	↤	7	38	747	160	261	106	1 6	157	158	86	86	89	1.305
Rod	RESUMEN		t9-09	27	ស	9	75	151	160	261	423	ħ6	471	315	86	86	136	2.320
L A			55-59	63	7	10	103	289	160	523	529	188	314	551	391	295	341	3,764
CUARTEL A			RODAL	77 77	45	94	33	0 †7	34	36	35	35-B	37	38	41	42	, 43	TOTAL

			55-59	133 711	14 76 14 76	~ ~	ا ر م	, o d	U8 ,1	318,9	111,3	96,72	425.331	던	55,	ന	ממ טט	45,71		8255,689	
-, ×	DIAMETRICAS		50-54	154,315	34,28	η	α	י פינו	00°,00°	421,01	160,42	2808,776	!	979,27	1286,870	55	0.	ω		11143,660	
	CLASES DIAME		45-49	142,742	,65	0	16	, 1	56,00		233,0	788,0461		050,41	8,0	2,26	649,905	95		11979,653	
muestreados	C.C. POR	ricas	hh-0h	က	57,313	18,896	56	84	0,0	700	000	, , ,		`	507,544	98,80	,71	1518,252		8650,047	
rodales mue	DE VOLUMENES	ases diamétricas	35-39	38,08	2,27	,57	5,61	93,49	988	39,51	08 47	· · · · ·	1 0	44,84	,02	52.83	60,73	813,355		6223,778	
contados y	RESUMEN	Cla	30-34	35,46	တ္	ຜ້	94,954	τ.	179,000	912,124		31,857	• • •	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	727,938	, ' <u>'</u>	7641	555,348		4038,294	
Rodales			25-29	•	ກົເ	,	တ်	•	36,624	238,484	308,147	- 1	139 826	, c	205 566	ָרָ מיני) (82,		2331,019	
L A	-		20-24	49,	179,889	864,27	•	238,981	36,600	92,833	141,826	1	66.157	24 A96	163.789	234 378	10.00	101,,101		1448,746	
CUARTEL			RODAL	† t) u			0 +		36		35-B	37	38		42		7	Ē	TOTAL	

4.10			254				60	
COARIEL A	A T	Kodales co	contados y rodales muestreados	dales muest	reados	(cont	(continuación)	
		•	RESUMEN DE 1	DE VOLUMENES C.	C.C. POR CI	CLASES DIA	DIAMETRICAS	
			1	clases diamétricas	ricas			
RODAL	h9-09	62-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90 y +	TOTAL
1111	71,980	53,338	41,876	8.671	4.680	1 1 1	л 600	77.000
45	13,377	3,020	Î)) in 1	:	•	000,6411
9†1	15,377	6,249	1	1	200	! !	! ! !	940,409
39	197,678	119,692	48.589	30,657	00 4 00	i f	1 0	225,413
0 †	396,692	147,660	111,867	17,136	100 T	i i		•
34	405,992	254,888) 	+ 40 6 +	 	1	5065,520
36	, 0,	796,843	296 233	i :	! !	1 1 1	1	3580,304
35	1157,254	325 907	385 800	i I) ;	!!!	} f I	9383,786
		304 330	000,000	i	1	i ! f	1 1 1	11433,762
) (*	1060 E11	121 CC	0 + 0 + 1 0 0 1 0 0 1 0 1	ļ	!	1	!!!	1362,061
	140, 2021	007,700	537,534	i	1	1	1 1	8972,340
2 5	707,000	177, 484	287,469	!	1	!	!	6425,009
⊣ († ÷	CT7,087	322,326	•	1248,730	i	1	!	6537,105
7.4	754,034	292,935	668,5487	1	!	1	1	•
43	377,175	217,704	!	i I	;	!!!	290,441	6994,152
TOTAL	6202,710	3894,014	3077,951	1305,194	36,686		302,217	68890,658
•						***************************************		

Resumen del Estado Forestal

CUARTEL B

CUARTEL B

CABIDAS en has.

1	1	cabida forestal		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
RODAL				cabida	cabida
	poblada	rasos y calveros	total	inforestal	total
8	26,1		26,1		26,1
8-B	29,2		29,2		29,2
12	32,2		32,2		32,2
1-B	24,3		24,3		24,3
6	23,0		23,0		23,0
7	21,5		21,5		21,5
1	29,3		29,3		29,3
. 2	24,4	en) I sis Ten	24,4		24,4
2-B	29,6		29,6		29,6
5	30,1		30,1		30,1
10	23,5		23,5		23,5
10-B	3,1	98490 577 8 10	13,1	5	13,1
6-B	21,5	man may to	21,5		21,5
9-B	13,8	4,0	17,8	5,0	22,8(1)
11-C	17,3		17,3		17,3
- 9	29,1	,	29,1		29,1
11	25,4		25,4		25,4
11-B	21,4	*** ***	21,4		21,4
13	15,0		15,0		15,0
TOTAL CUARTEL	449,8	4,0	453,8	5,0	458,8

(1) el muestreo toma como superficie la cabida total : - 22,8 has. (ver descripción del rodal).

En el resto de los rodales se tomó la cabida po--blada (que en todos ellos coincide con la total), -- con lo que la superficie de referencia del cuartel - se toma de 458,8 has.

			54 54	leña gruesa	(m.c.)	1				50	ət	uә	т	р з	70	gr _Q	gu	mī.	1s	Ә	əs		19661,416	42,854 m.c./ha.
He a			Crecimiento	corriente anual	(m.c.)	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	!	71	448	•	<u>,</u> ¬	ຸນຸ	ຸນ,	136,301	`_	ζ,	ွထ	<u>,</u>	.68	ຸຕຸ	0.	,17	1573,697	3,430 m.c./ha.año
STENCIAS	The Van	e '	Volumen	con corteza	(m.c.)	1 1 1 1		2021,905	07.7	5952,161	9382,240	9624,056	9786,131	7994,998	4391,687	1476,486	772,349	1414,905	170,963	140,390	5,290	17,769	57228,786	124,736 m.c./ha.
EXI			Area	basimétrica	(m ²)	249,94	374,22	α	007,	170,	1504,14	386,	299,	015	တ်	•	86,69	•	18,63	15,08	ល័	1,91	8966,34 9590,50	19,54 m ² /ha. 20,90 "
			número	qe	pies	.36	16.473	15.480	17.728	14.617	14.012	10.135	7.616	4.835	2.146	580	744	411	04	30	ᆏ	ဇ	87.878	192 pies/ha. 270 "
CUARTEL B	(458,8 has.)	4 2	3	Clase	diamêtrica	i	ı	20 - 24	ı	± 34	i	f	64 - 51	1	i	1	1 69	ŧ	l n	1 D 1	Ω Ω I	90 y mas	AL	" POR HA. SIN MENORES " POR HA. CON MENORES

Rodales contados y rodales muestreace RESUMEN DE NUMERO DE PIES RESUMEN DE PIES RESU	6019 1938 6054 8980 8330 5920 3450	3876 3013	7426 5876	5832	14734	4864	6842	6603	6200	6699	4689	TOTAL	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	ôn)
RESUMEN DE NUMERO DE PIES POR CLASES RESUMEN RESUMENTA RESUMEN DE NUMERO DE PIES POR CLASES RESUMEN RESUMENTA RESUMEN DE NUMERO DE PIES POR CLASES RESUMEN RESUMENTA RESUMENTA	m	# # # # # #	f f	1 1 1 1 1 1	! ! !	1 1 1	- 1	2	1 1	 	1		AMETRICA	ntinuaci
Rodales contados y rodales muestreados RESUMEN DE NUMERO DE PIES POR 9 60-64 65-69 70-74 75-79 80-84 109 68 30 28 25 86 109 68 30 28 25 88 25 </td <td></td> <td>i i i i</td> <td>! ! ! !</td> <td>!!!</td> <td>1 i</td> <td>1 1</td> <td>₹→1</td> <td>!!!</td> <td>1</td> <td>!</td> <td>1</td> <td>ഗി</td> <td>CLASES DI</td> <td>00)</td>		i i i i	! ! ! !	!!!	1 i	1 1	₹→1	!!!	1	!	1	ഗി	CLASES DI	00)
σ1	30		!!!	 	! ! ! !	က	 	25	! ! !	! ! !	1	80-84	~	reados
σ1	04	! ! !	1 1 6 1 1 1	:	! ! ! ! ! !	י עס ו	ကျ	28	[]	! !	1 1	75-79	ERO DE P s diamét	es muest
σ1	143 71 150 411	1 1 1 1 1 1	! !	! !	! !		တင	30	:	1	1	70-74	N DE NUM - clase	y rodal
σ1	244	1 1	!!!	1 1	122	0 1	1.7	0 0 0	1 1	₩.	1	62-69	RESUME	contados
-59 -59 -59 -59 -59 -59 -59 -59 -59 -59	71	1 1	134	1 1		94 84	0 0 0	109	က <u> </u>	1	! !	19-09	1 1 1 0	Rodales
	21 1 1 21	! !	⊣ 1		48	പ ന		7.7			1	ωĺ		
CUARTEL RODAL 8 8 8-B 12 1-B 6 6-B 5 10 10-B 6-B 9-B 11-C 9 11-B 11-B 11-C 13 11-B 11-B 11-C 13	6-B 9-B 11-C 9 11 11-B 13	10-B 6-B	10	2-B	2	- ←1	o 1-	٦ ٦ د	7 7	8 - R	ω (RODAL	81	CUARTE

TS-CULT)
rodales	
>	,
contados	
Rodales	A STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN NAMED IN

CUARTEL B

	OR CLASES DIAMETRICAS
	CLASE
တ	<u>ا</u> لة
reado	C.C.
os y rodales muestreados	N DE VOLUMENES
ales	VOL
rod	E
ados y	RESUMEN

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	55-59		1 1 1	8,000	΄.) t	3/4,088	6, 6, 6,	88,7	4.68	α . σα	ָ טינ נינו	7,62	284,518	1 1	i	i		34,48	367,937	83,96	1		0 6 1		4391,687
	50-54		Ţ	7,73	7 60	, c	30 TA	22,82	42,04	92,36	6		00,000	77°07	90,10	8,17	9.03		20 , 00	15,74	28,45	56,97	53,00	499,320	,	7994,998
	45-49	l'	Š.	٠,	7.	``	, ,	6 7 T	1 2 3	ູ້	6,7	, α	, ,	400	Σ,	82,	88.8	, α	, ,	7 2 2 2	7, 40	5,41	71.2	396,240		9786,131
ricas	77-07	ò		, ⊈	7,67	65,67	α, α	000	40°04	22,67	53,84	605,35	73 91		11600	50 ° 33	49,35	79.61	70,00	00.4	7+,+4	42,76	9,37	11		9624,056
sses diamétri	35-39	6	, ,	بر پر	9, 8	21,11	, 7	מה אמ	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	30,00	94,77	50,82	9,83	00,00	1 0	RR , / O	45,26	16,99	50 75): [-): [- , [-,]	2 0	000° 800	91,82	62,42		9382,240
Cla	30-34	40,60	06 LE	0 1 6 0 1	74,70	33,25	422,145	71 49		22 6 00	1,61	49,33	42	17,13	יוני נוני	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	!	98,6	63.66	759,951	77 77	10600	78,10	69,0	Andreas Company of the Company of th	5952,161
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	25-29	õ	C	,	, 7 6	7,	199,930	7	ğ	<u> </u>	2	96	61	17		, 4) (α Η !	7.9	57	246,261	5) :	φ †	47		4077,456
	20-24	70,400	111,686	155 200	000 00	90,630	106,439	66,099	384,332	100,000	01.00 01.00 01.00	97,159	49,083	47,822	32,829	171 704	T0/6+/T	1	164,298	142,074	55,738	ົດ	•	40,035		2021,905
	RODAL	8	8-B	1 0 +	7 7	1-B	တ	7	-	10	A C	7-B	വ	10	10-B) (I)	Q 6	9-1-13 1-13 1-13 1-13 1-13 1-13 1-13 1-1	11-C	6	11	1. L	1 1 1 1	۲,3		TOTAL

			TOTAL	1000	432,057	731,658	•	3183,898	4033,103	2677,848	5394,205	495,3	ິສຸ	6015,672	2822,890	1931,072	2754,608	1466,975	2320,172	4445,184	3264,225	3186,911	2290,530	57228,786
(continuación)	DIAMETRICAS		90 y +] { {	1 1	11,846	5,923	! !	1	1 1	1	1 1	! !	!!	!!!	1 4	1	[!!!	!!!	1	17,769
(contin	CLASES DIA		85-89		! i		l i	!	5,290	1		I I	!	i i	1	1	!	!	1	!	1		1	5,290
reados	C.C. POR CI	ricas -	80-84	1 1	! :	ļ	146	766,011	!	23,398	!	} ! !	!!!	: :	! !	1	1 1	 	 	1		!!!	1	140,390
lales muest		clases diamétricas	75-79	! !	1 1		110	0000	ກົເ	38,557		1	1	!!!	1	! !] 	!!!	! ! !	!!!!!	!!!	1 1	! !	170,963
Rodales contados y rodales muestreados	RESUMEN DE VOLUMENES	cle	70-74	!!!	1 1	1 1	111 867	, oo e e e		789687	!!!] 	ł 1	1 i i	1	1 1 0 1	/ + 7 , / 0 +] 	i i	i i		742,430	018,200	1414,905
Rodales con	F 1		62-69	1 1	3,024	!	217,192	51 971	•	• •		387,111	i i					1 1	1	8			1	772,349
EL B			19-09			7,672	287,596	225,200	243,874	208 31E	9	i i	332, 993		1	1 1	1	1	*** ***	1 1	170,836		A STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	1476,486
CUARTEL B			RODAL	ω	8-B	12			7				ا آ	10	10-B	6-B	9-B	11-c	თ	11	11-B	13		TOTAL

Resumen del Estado Forestal

CUARTEL C TO H &

CUARTEL C	CABIDAS	EN	HAS.	

		cabida	forestal			cabida	cabida
RODAL	poblada	rasos	y calver	os i	total	inforestal	_total
50	27,2		1,0		28,2	2,0	30,2(1)
52	24,1		1,0		25,1	2,0	27,1
54	37,2		2,0		39,2	3,0	42,2
55	7,1		1,0		8,1	7,0	15,1(2)
58	13,0		3,0		16,0	10,0	26,0
60	23,0		2,0		25,0	1,0	26,0(3)
59	6,0		2,0		8,0	2,0	10,0(4)
61	18,3		1,0		19,3	5,0	24,3
TOTAL							
CUARTEL	155,9	1	3,0	1	168,9	32,0	200,9

- (1) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 30,2 (ver descripción del rodal)
- (2) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 15,1 (ver descripción del rodal)
- (3) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 26,0 (ver descripción del rodal)
- (4) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 10,0 (ver descripción del rodal)

En el resto de los rodales se tomó la cabida poblada, pues el muestreo estimó los rasos, calveros e inforestal descritos, con lo que la superficie de referencia del caurtel se toma de 173,9 has.

	Tena grue sa continente estiman globalmente sa sa continente sa continen	10.491,164 " 60,329 m.c./ha.
*	Crecimiento corriente anual (m.c.) 39,776 53,649 84,930 91,171 63,790 68,101 27,924 6,840 4,158 6,698 1,677	448,714 " 2,580 m.c./ha-año
	Volumen con corteza (m.c.) 1035,735 2105,018 3503,612 5457,450 5112,274 6673,082 3323,469 917,256 624,341 1164,394 327,318	173,916 m.c./ha.
ISTENCIAS	Area basimétrica (m2) 71,60 176,44 282,56 532,26 695,92 924,79 764,85 948,78 450,93 122,49 79,68 140,16	5232,18 28,66 m2/ha. 30,09 "
EXI	de pies 6331 8055 7366 9093 8493 8493 8601 5547 5492 2148 475 270 394 83	62348 276 pies/ha. 359 "
CUARTEL C (173,9 has.)	clase diamétrica 10-14 15-19 20-24 25-29 30-34 35-39 40-44 45-49 50-54 55-59 60-64 65-69 70-74 75-79 RO-84	" POR HA. SIN MENORES " " " CON MENORES

CUARTEL C	ار ار	Rodales	contados	contados y rodales muestreados	muestrea	dos			
derinanterinateur			RESUM	RESUMEN DE NUMERO DE PIES POR CLASES DIAMETRICAS	ERO DE PI	ES POR C	LASES DI	AMETRICA	s]
	1 1 1 1 1	1 1 1	0	clases diametricas	metricas	1 1 1 1	1	1	1
RODAL	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	††-0†	45-49	50-54
20	2416	1510	1359	1359	604	1208	378	378	226
52	1125	1205	1205	1285	2169	1687	643	188	562
54	1488	2397	1984	1819	1984	1240	1323	1075	413
55	302	906	409	906	604	705	403	906	101
28	223	371	334	297	260	111	371	111	149
09	165	817	1114	1263	2006	1486	1114	1189	297
59	1	300	004	700	200	700	004	004	004
61	183	549	366	1464	366	1464	915	549	
TOTAL	6331	8055	7366	606	8493	8601	5547	5492	2148

R CLASES DIAMETRICAS		TOTAL	9590	11006	14055	5538	2375	10028	3900	5856	62348
PIES PO	1	80-84	1 1	! !	83	 	! ! !	1 !	 		83
NUMERO DE	icas	75-79	! !	1 !	! !	i 1 1	!!!!	!	!!!	1	1 1
JMEN DE N	diamétri	70-74	i 	1	 	1 1	i i	i :	1	1 1	
RESI		62-69	76	161	83	1	74	! !	i i	!	394
	: : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	19-09	76	! !	83	! !	37	74	!!	1 1	270
		55-59	i i	80	83	101	37	74	100	!	475
		RODAL	20	52	54	55	28	9	59	61	TOTAL
	RESUMEN DE NUMERO DE PIES POR CLASES DIAMETRICAS	cla	55-59 60-64 65-	55-59 60-64 65-	55-59 60-64 65- 76	55-59 60-64 65- 76 80 1	55-59 60-64 65- 76 80 1 83 83	55-59 60-64 65- 76 80 1 83 83 101 1	55-59 60-64 65- 76 80 1 83 83 101 37 37	55-59 60-64 65 76 80 1 83 83 101 37 37 74 74	55-59 60-64 65 76 80 1 83 83 101 37 37 74 74

rodales muestreados	
Rodales contados y	
CUARTEL C	

	-	·	RESUMEN DE	VOLUMENES C	.C. POR CLAS	RESUMEN DE VOLUMENES C.C. POR CLASES DIAMETRICAS	AS	
			Cle	Clases diamétricas	ricas	1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		
RODAL	20-24	25-29	30-34	35-39	77-07	45-49	: 20−54	55-159
				Ē				
20	200,498	326,961	263,451	786,710	403,615	048.884	798 TUT	
52	155,237	302,351	892,291	1121,144	612,506	1161 673	too	** E
54	284,001		768,411	829,097	1314,020	1457 111	300,400	777 747
55	91,414		270.117	484 910	361 010	1100 100 T	SUL, OUG	175,559
28	46.592	7.0	400 000		0106100	7403,400	1/9,568	213,784
	10 6		967,601	62,793	291,088	115,387	194,475	66,722
0	153,065	300,300	838,537	925,808	907,177	1266,037	397,867	123,611
23	54,480	160,760	193,880	427,030	316,960	396.440	517 700	4 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C
61	844,04	310,937	171,629	819,958	902,898	577,891	00 - 6 - 1	006,801
							·	
TOTAL	TOTAL 1035,735 2105	2105,018	3503,612	5457,450	5112,274	6673,082	3323,469	917,256

						20							
tinuación)	IAMETRICAS	Trace and a second a second and	19.1		a							æ: 1	1
Nodales contados y rodales muestreados (continuación)	RESUMEN DE VOLUMENES C.C. POR CLASES DIAMETRICAS		TOTAL	3314,539	5839,760	6751,234	3017,493	1206,062	5060,900	2227,200	2826,761	30243,949	
		3. S.	80-84	!!	1	327,318	1 2 1	1	1 1 1	; ; ;	!	327,318	
	DE VOLUM	clases diamétricas	75-79	1	i	i	å i	į		i i	1	1	
	RESUMEN	clases d	70-74	i	i	i	!	;	!	!	1	l .	
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	62-69	240,552	478,526	263,384	1 1	181,932	40 40	1		1164,394	
			49-09	195,048	2 2	221,547	en em es	69,248	138,498	1 ! !	1	624,341	
CUARTEL C	To frith white to the comments		RODAL	50	52	24	នទ	28	60	5 0	61	TOTAL	

Resumen del Estado Forestal

CUARTEL D

CUARTE	L D	CABIDAS EN HAS.			
		cabida forestal		cabida	cabida
RODAL	poblada	rasos y calvero	s total	inforestal	_total
19	14,4		14,4		14,4
47	46,4	2,0	48,4	2,0	50,4
48	25,3	====	25,3	-,0	
49	43,8		43,8		25,3
51	33,8	3,0			43,8
57	30,7	3,0	36,8	2,0	38,8
	•		30,7		30,7
53	16,9	2,0	18,9	1,0	19,9(1)
56	16,2	When dept. Alpha	16,2		16,2
63	16,5	·	16,5		
62	26,6		•		16,5
67	19,3		26,6		26,6
68	-		19,3		19,3
	16,2	2,0	18,2	1,0	19,2(2)
64	27,3		27,3		27,3
65	19,2		19,2		19,2
66	23,3	1,0	24,3	2,0	26,3(3)
TOTAL	a history and a second			*	
CUARTEL	375,9	10,0	385,9	8,0	393,9

- (1) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 19,9 has. (ver descripción del rodal)
- (2) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 19,2 has. (ver descripción del rodal)
- (3) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 26,3 has. (ver descripción del rodal)

En el resto de los rodales se tomó la cabida poblada, bien por no existri más que ésta, bien porque el muestreo estimó los rasos, calveros e inforestal descritos, con lo que la superficie de referencia del cuartel se toma de 384,9 has.

		leña ornesa	(m.c.)					Ð	ц	ше	iTe	qo	£g.	u	SM	ij	SƏ	Ð	S		19.036,943	49,459 m.c./ha.
21	Crecimiento	corriente anual			1 1	- W		•	•	001 1000	131,000	137 6 +01	ĵσ	ົແ	ົຕ	ົແ	0.043	0 274	0 46A	S IC	1246,027	./ha.año
NCIAS	Volumen	con corteza	(m.c.)	1 1 1 1	; ; ; ; ;	1672.400	436,		9096,660	12614,512	9225,900	6254,560	086,9944	2426,407	1429,059	785,494	19,390	20,931	260,337	4,415	56653,235	147,189 m.c./ha.
EXISTE	Area	basimétrica	(m ²)	154,55	268,86	489,63	853,51	992,14	1494,80	1854,92	•	827,89		319,91		95,68	2,79	3,02	37,45	19,0	8999,71 9423,12	23,38 m ² /ha. 24,48 "
	número	de	pies	13.689	11.976	12.814		12.381		13,425	7.538	•	2,256	1.082	488	235	9	9	99	7	82.933 108.598	215 pies/ha. 282 "
(384,9 has.)		85.5	m l			Fe.3															SNORE	CON MENORES
CUARTEL D		clase	diamétrica	0-1	15-19	\sim	25-29	٠ ا	35-39	hh-0h	64-54	0	55-59	9-0	5-6	0-7	5-7	α - Ο ι	υ-α υ	90 y mas	AL SIN CON	" POR HA.

Rodales contados y rodales muestreados
dos y rodales
es contados
Rodal
CUARTEL D

			RESUMEN	RESUMEN DE NUMERO	O DE PIES	POR	CLASES DIAM	DIAMETRICAS	
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		clases diam	métricas	1 1 1 1			; ; ;
ODAL	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	ħħ-0ħ	45-49	50-54
	586	324	001	476	378	193	09	20	m
	1711	1180	1120	1170	707	119	29	17) 1
	1025	266	1130	1184	1140	866	554	220	95
	2600	1714	1429	1287	1339	1320	1208	947	630
	751	976	826	1502	676	1127	1502	1352	526
	1228	614	1228	921	614	1023	614	512	512
	730	862	1327	730	531	332	796	199	133
	!	849	432	972	1080	1080	756	756	216
	099	165	099	066	742	412	1238	1,95	16.5
	133	621	488	665	488	1153	1330	1108	0 0 0
	!!!	193	96	868	676	1158	1158	482	
	704	768	832	832	096	1024	704	768	576
	1716	624	246	1326	624	1482	858	78	734
	1056	1632	1248	768	1440	1536	1632	192	192
	789	658	1052	1184	986	852	986	394	263
COTAL	13689	11976	12814	14875	12381	13812	13425	7538	3948

ción)	CAS	TOTAL	2450	6062	7444	13213	10064	7470	5971	8409	5857	6828	4824	7488	7722	9792	7365	108598
(continuación)	CLASES DIAMETRICAS	90 y÷	1	1	!	ᆏ	!	1	!!	 	!	1 1	1	1	1	\$ 1	! ! !	1
	R CLASES	85-89	! ! !	1	1	t 1 1	1 1	\$ \$ 1	!!!	1 t	!!!	1 1	!!	1	1	i !	. 99	99
streados	PIES POR	80-84	! !	1	2	⇉	† †	1 1	!	1	1 1	1 1	1	1	1 1	1 1	1 1 1	9
Rodales contados y rodales muestreados	RESUMEN DE NUMERO DE 1 clases diamétricas	75-79	1	1	***	9	1 1	***	***	1	;	1 1	1	1 1	1	1	# #	9
os y roda	Clases d	10-07	(0)	1	10	15	1	102	† †	108	!		1	1	!!!	f	\$ \$ \$	235
s contad	RESI	62-69	က	2	11	₩8	150	-	1	1	1	††		128	1	1	99	488
Rodale	1 1 1 1 1 1	19-09	2	1	32	216	225	1	99	1 1	165	310	1	!!!	!	1	99	1082
		55-59	2	2	46	413	451	102	265	1	165	83	193	192	234	96	! !	2256
CUARTEL		RODAL	19	47	. 84	64	51	57	53	56	63	62	29	89	49	65	99	TOTAL

CUARTEL D

		1	55.59		10,410	` .	∞	63	957,900	ν Σα	ັ (246,321	!!	358,000	147,741	3811 7116	01/6/100	337,069	463,133	208,070			4469,930
	ICAS		50-54	1	4,702	7,098	125,742	842,184	913,937	` ຜ	00,00	•	347,144	261,360	573,466	\	7		392,200	329,942	448,191	60E11 ECO	040,4620
	CLASES DIAMETRICAS		45-49	l	59	21,15	9,29	978,156	,91	668,992	,62	100	300,923	612,87	1173,255	623,776	996,288	200,000	, O	274,176	507,242	9225 900	00060330
reados	C.C. POR CL.	ricas	77-07		54,858	27,895	22,20	6 , 888	1496,960	567,592	778,581	<u>'</u> ر	ı.	0	8	1145,339	717,139	•	7 C	74,01	972,843	12614,512	
rodales muestreados	VOLUMENES	Clases diamétricas	35-39		77 1011	04, / TOU	361,036		ດົ	65,1	230,807	683,035	, כא ה	100,004	•	808,308	736,576	1041,659	070 114	1,60,00	575,096	9096,660	
contados y roc	RESUMEN DE		30-34	157 1175	7, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,		ס ע	0.010	2,002		173,554			101	1 (222	တ်	245,107	` `	. (4936,885	
Kodales con			25-29	115.763	293,436	261,309	288, 932	365,562	200,000	404	108,85Z	229,619	232,1220	153,575	102 524	100°001		284,801	182,054	77 1	16,	3436,355	
			20-24	47,640	•	120,458	•	114,034	166,906		40+6+04	5c0,00	92,648	76,785	10,663	=	יה הנ	/8,297	170,390	5.5		1672,400	
מיוויון דיוויסס			RODAL	13	47	48	64	51	57	ις (C)	א ני ט ני	0 0	63	62	67	89) ::) U	† 0	65			TOTAL	

	TOTAL	551,530	2382,712 2382,712 5900,650	100 100 100	92	3709,810 4820,729	3436,598 4948,602	3458,146 4423,246 4011,505	56653,235
tinuación) DIAMETRICAS	96	; ; ; ;	4,415	.	 	1 1 1 1 1 1			4,415
(cor	85-89		1 1		1 1	!!!!!!!	1 1	260,337	260,337
K,	80-84	!	6,977 13,954	1	! !			1 ; ; ; ; ; 1 ; ;	20,931
odales muestreados E VOLUMENES C.C. PO Clases diamétricas	75-79		19,390	1	! ; ! ;	!!!	! ! !	1 1 1	19,390
Rodales contados y rodales muestreados RESUMEN DE VOLUMENES C.C. Po	70-74	! !	28,195 42,292	347,872	367,135	1 1	1 1 1	1 1 1 1	785,494
Rodales con	62-69	9,092	200,046	0		105,159	401,344	202,628	1429,059
, <u>a</u>]]	19-09	4,983	444,269 553,697	165,064	402,872	612,634	1 1	176,210	2426,407
CUARTEL	RODAL	10 14 10	5 t 20	53	56 63	62 67	- 68 - 64	65	TOTAL

Resumen del Estado Forestal

CUARTEL E

CUARTEL E

CABIDAS EN HAS.

		cabida forestal -		cabida	cabida
RODAL	poblada	rasos y calveros	total	inforestal	total
26-B	7,0	2,5	9,5	0,5	10,0
27	8,1	3,5	11,6	0,5	12,1
28	31,8		31,8		31,8
24	26,8		26,8		26,8
25	25,0	3,5	28,5	1,0	29,5
26	20,0		20,0		20,0
18	32,2		32,2		32,2
18-B	34,0	3,0	37,0	1,0	38,0(1)
30	22,0		22,0		22,0
33	30,5		30,5		30,5
16	9,8	3,0	12,8	2,0	14,8(2)
17	22,3		22,3		22,3
29	34,5		34,5		34,5
3	33,2		33,2		33,2
4	22,2	4,0	26,2	2,0	28,2
TOTAL					
CUARTEL	359,4	19,5	378,9	7,0	385,9

⁽¹⁾ el muestreo toma como superficie la cabida total :

En el resto de los rodales se tomó la cabida poblada, bien porque no existe más que ésta, bien porque el muestreo estimó los rasos, calveros e inforestal descritos, con lo que la superficie de referencia del cuartel se toma de 368,4 has.

^{: 38,0} has. (ver descripción del rodal)

⁽²⁾ el muestreo toma como superficie la cabida total :

^{: 14,8} has. (ver descripción del rodal)

		leña gruesa			*** *** *** *** ***	1 1 1 1 1 1 1			;	ət	uә	m.T	pg	[O]	- S	τ	USI	ur s	126	€	əs	17450,041	47,367 m.c./ha.
8	Crecimiento	corriente anual	(m.c.)		300	179.556	, c	, r.	4 0	י טינ	200,023	ر ا ا	•	ည်း	<u>,</u>	21,872	` ດ໌	1,636	2 0 0 C	· C	880,0	1522,405	4,132 m.c./ha.año
NCIAS	Volumen	con corteza	(m.c.)	1 1 1	!! !! !!	1501,762	2094,416	3752,743	7484,531	8197,367	868.3	1433	, С	0 1 0 0 0 U	ا ا	1829,133	3	109,734	66,408	5,334	5,980	63309,716	171,850 m.c./ha.
EXISTE	Area	basimétrica	(m ²)	235,62	\sim	435,22	516,04	751,93	1186,09	1124,73	1629,13	371,	839,26	665 21	0000	78,002	94,05	11,65	7,03	0,57	19,0	8833,77	23,98 m ² /ha. 25,52 "
	nûmero	de	pies	20412	14928	11545	9070	h6h6	11092	8194	9556	6512	3338	2247	0.00	7/0	231	25	† T	ᆏ	₹-1	71892	195 pies/ha. 291 pies/ha.
CUARTEL E (368,4 has.)		clase	diamétrica	0-1	വ	i	Ω) r	n. + an	††-O†	1	50-54	55-59	t9-09	65-69	C	יו ו	· α 	oц	יי פור	ao y mas	AL SIN MEN CON MEN	" POR HA. SIN MENORES " " " CON MENORES

ы
J
E
RT
UA

Rodales contados y rodales muestreados

	month, farmer		RES	RESUMEN DE NIMERO DE	IMERO DE	DIEC DOD		+ 4 # 17 % 4 + 4	(
				NT OTO METERS	חות אייוויי		CLASES	DIAMEIRICAS	CAS
				clases diam	amétricas			1 1 1 1 1 1	1 1
RODAL	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	44-0t	45-49	50-54
26-B	226	171	188	188	272	245	172	92	HH
27	198	143	121	148	164	154	199	20 20 30	t o
28	2109	1319	1004	851	822	641	423	304	13.7
24	845	069	795	836	958	1127	1342	1219	5 K K
22	1753	1040	877	772	775	837	847	767	547
26	954	778	932	1015	1108	1051	641	3.7	177
18	402	483	205	886	564	988	724	9 9 9	, can
18-B	3631	2702	2027	676	844	929	676	1436	1013
30	165	275	110	099	011	770	275	0211	1 0 1 1 1 1 1
33	1403	427	1098	854	1403	9 7.	976	- 0 - 1 - u	000
16	714	1160	944	944	268	53.55 53.55 53.55	678 62μ	0 1 0 1 0	400 100 100
17	1258	814	222	222	5.13 8.13	η () () () ()	172	000	000
29	552	276	483	1,83	7 (2)	1173	† - -	7 00 7	† († (
က	8494	3762	1771	ο α ο α ι ι ι ι	0000	17.0	† c	5/11	900
-	, T		- (9	700	S T /	τα α	332	221
t	1224	888	999	148	888	592	†† †	370	1111
TOTAL	20412	14928	11545	9070	ħ6ħ6	11092	8194	9556	6512

CUARTEL E	<u>ш</u>	Rodales	contado	contados y rodales	les mues	muestreados))	(continuación	.ón)
			RESUME	RESUMEN DE NUMERO DE PIES	ERO DE P	POR	CLASES DIAMETRICAS	IAMETRICA	οί
			***	clases diamétricas	iamétrica	as			
RODAL	55-59	t19-09	62-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90 y+	TOTAL
26-B	15	±	⇒	÷	1 1	₹	!		1623
27	2		1	⊣	ᆏ	1		!	4038
28	49	24	7	9	7	က	1	1 1 1	7716
24	864	240	103	31	7	വ	₹-1	₹1	9541
25	340	225	68	27	10	വ	1		8890
26	81	48	14	7	₩	1	1	1 1	7122
18	724	242	80	j i i	1	1	1	1	7245
18-B	760	202	₩8	!	1	1 1	!!!	1 1	15285
30		52	1	1	!!] [1 1	!	3355
	427	!!!	!	**	1	1	1	1	8906
16	1	 	!!!	83	1	1 1 1	!!!	! ! !	5352
17	148	222	74	:	!!	I	1	!!	5180
29	276	621	138	69	1 1	! !	 	1 1	6762
က	1	52	!	 	!	1	f 1	!!!!	13223
†	1	1	; !	1	! !	! !	!!!	i !	5994
TOTAL	3338	2247	572	231	25	14	-	+1	107232

CUARTEL E

Rodales contados y rodales muestreados

RESUMEN DE VOLUMENES C.C. POR CLASES DIAMETRICAS

	AND COR WAR COR (M) COM AND COM TO COM			Clases diamétricas	icas			dep CBB CB4 day CE3 was day was day day day
RODAL	20-24	25-29	30-34	35-39	ħħ-0ħ	64-54	50-54	r L
26-B	23,350	46 756	١،		1			0000
27	1 L	000	76 /	157,020	162,781	115,276	70 902	7 7
1 (776 6 07	35,283	69,831	η 22 -96	78 TO2	Ĺ	700601	8TC 5 TC
28	103,814	192,241	343,760	, n	•	TC/6TC	15,034	10,320
74	87,927	105,206	00 c u c c c c c c c c c c c c c c c c c	420,024	471,858	429,795	248,395	144 941
2.5	00 500	100	086,614	811,891	1487,070	1761,455	1554 080	440F 000
) (470676	187,278	329,918	570,081	860 552	100 7077		Ď
7.0	123,490	245,732	464 808	100,000	70.6000	+076001T	1008,270	777,920
18	117 015	070 100		4076/10	pt/,029	398,066	302,865	170 157
, F	0 10 6 0 10	8/8°T07	Z01,186	600,594	651,052	1260 3110		, , ,
9-07	266,853	150,092	293.774	619 1151	640,000	010,000	622,835	1511,379
30	17.248	144 006	100	TO 16 0 10	10,084	1848,953	1666,004	1563 310
00	0 10	000611	1006 +67	512,743	286,957	581 488	177 000	1
0	7.65,0/T	196,219	539,106	595 403	005 1100	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	/ 11, 667	!!!
77	64,269	104 079	01 100		224,086	1286,655	918,959	1001,730
7	207, 90		1670	328,832	593,002	675,387	0118 1106	
9 (667,02	+0 , 0+	191,912	356,473	82 081	006 651	100-000	ł
87	65,936	110,980	54,193	21 a La.	400,40	0,00	738,860	308,077
ო	237,513	ੑ≓	, ,	ĵι	434,080	1668,406	1762,060	585,327
=	700	- 1	ر د م	422,248	501,171	398.876	000,000	,)
t	27,600	45	322,396	423,458	11011 11011		o,	!!
			` i	•	TC 6	485,033	775,809	1 1
TOTAL	TOTAL 1501,762	2094.416	3750 7113	71.017				
			0+161010	7484,53T	8197,367	12868,319	11433,737	7240 510
								つ せつ こう・

	.		TOTAL	756.256	351,764	2448,209	8640,381	5934,054		α	8555,675	2194,138	5703,891	3095,883	3348,026	7896,712	2406,590	2550,389	63309,716
190	DIAMETRICAS	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	90 y +	# # #	1 1 1	!!!	5,980	1	1 1	!!!	1	! ! !	1 1	!!!!	! ! !	1 1 1	1 1	† † †	5,980
	POR CLASES D	; ; ; ; ;	85-89	9	1	1	5,334	1	1	1 1	!	:	!	ţ	1	i	1	1 1	5,334
treados	0.0	ricas -	80-84	4,581	i	14,326	23,625	23,876	!	f I	i	i	i	1	i	1	!	!	804,99
contados y rodales muestreados	DE VOLUMENES	clases diamétricas	75-79	and one	4,238	8,848	48,149	•	4,261	!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!	1 1	1 1 1	1	1 1	E I	: :	1 1	1 1	109,734
ntados y r	RESUMEN D	cl	70-74	3,711	3,705	22,963	117,382	ຕົ	26,078	1 1	! !	 	1 0	303,226	! ! *	8/8,167		ł 	832,277
Rodales co			62-69	12,586	1 1	22,452	•	717,634	1 L	736,481	•	‡ 1	† 	11 070	166,217	•	ı		1829,133
EJ.			19-09	4,0	0,32	65,78	+ 2° -	47° 77	126,206 601,060	00,10	0 4 4 0 4 0 4 4 0 4 0 4 6 0 4			552 765	07,10 00,11	4 7 0 0 0 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	10,10		5887,458
CUARTEL			RODAL		/ / C	2 C	ሳ C ተ	۲ ر م	7 V	7 1 0 11 17) () ()) ന) ന	170	, t	500) <u>†</u>	-	TOTAL

Resumen del Estado Forestal

CUARTEL F

CUARTEL F

CABIDAS EN HAS.

		cabida	forestal		cabida	cabida
RODAL	poblada	rasos	y calvero	s total	inforestal	total
3 Ź	27,0		2,0	29,0	1,5	30,5
31	33,4		2,0	35,4	1,0	36,4
14	23,05			23,05		23,05
15	13,25		1,5	14,75	1,5	16,25(1)
20	18,0		1,0	19,0	1,5	20,5
21	20,4		3,0	23,4	3,0	26,4
22	15,3		1,0	16,3	1,0	17,3
23	11,8			11,8	0,5	12,3(2)
23-B	22,1			22,1	0,5	22,6(3)
TOTAL						
CUARTEL	184,3	1	0,5	194,8	10,5	205,3

- (1) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 16,25 has. (ver descripción del rodal)
- (2) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 12,3 has. (ver descripción del rodal)
- (3) el muestreo toma como superficie la cabida total :
 - : 22,6 has.(ver descripción del rodal)

En el resto de los rodales se tomó la cabida poblada, pues el muestreo estimó los rasos, calveros e inforestal descritos, en los que la superficie de referencia del --cuartel se toma de 188,3 has.

		Jeña gmiesa	Total Brucog	(0)	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *					;	эдι	uəi	шТі	eq	οŢ	ති	uŧ	2₩	įΊ	.86) ə:	607	• =	37,859 m.c./ha.	
g	Crecimiento	corriente annal	(m.c.)			ñ	• 00	86,904C	82.627	84 173	ασς «⊐	0,4 CC	17 083	, CO	0000	D (0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0,100	0,081	0,088	670,0	0,055	470.232	1	2,497 m.c./ha.año	
NCIAS	Volumen	con corteza	(m.c.)	9 9 1 1 9	!	1089,324		3200,829	4092,214	5201,721	3089,834	2292,970	1589,132	495,360	38,	ο Ο	•	6,4/3	6,987	3,944	4,421	22941,156	£ 4-	121,833 m.c./ha.	
EXISTE	Area	basimétrica	(m ²)	125,69	ຸນ		410,13	650,71	707,92	805,63	456,38	319,95	207,30	66,70	28,72	1,22	ו מ מ	, t	00,1	0,57	ħ9 ° 0	3975,94		21,11 m ² /ha. 22,70 "	
	número	de	pies	10901	7595	8389	7168	8091	6581	5879	2699	1535	ħħ8	220	80	က	^	1 0	7 7	.⊣. •		50495		268 pies/ha. 319 "	A STATE OF THE PROPERTY OF THE
(188,3 has.)								47													es de la complement de la complete d	MENORES MENORES		" CON MENORES	Appropriate and the second sec
CUARTEL F		clase	diamétrica	1	י כצו	\circ	Ως	oυ	0 = 1 0 c	t :	45-45	30124 7177	00 to	90-04	00-03	70-74	75-79	80-84	85-89	Q0 00 Q0 x max	7	TOTAL SIN MI		1 1 1	

1076 1076 1575 2305 325 504 175 430 1205	ados	DE NUMERO DE PIES POR CLASES DIAMETRICAS	es diamétricas	5-29 30-34 35-39 40-44 45-49 50-54	564 737 714 523 315 128	324 1415 1298 862 452 243	305 1998 1383 999 537 230	542 433 433 108	364 936 1152 648 432 144	117 699 583 233 175 58	382 765 382 1148 153 153	184 246 184 430 62	378 753 452 603 527 301	68 8091 6581 5879 2699 1535
1076 1076 1575 2305 325 504 175 430 1205		RESUMEN DE NUMERO DE	clases diamétricas	25-29	499	1324	2305	650	498	117	382	184	678	7168
1 2 2 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3		Œ		1	2775 1076			542 325	360 504	175 175	76	430 430		

uación)	ETRICAS		TOTAL	7750	11460	14598	3790	5760	2564	3365	2644	8060	59991	
(continuación)	PIES POR CLASES DIAMETRICAS	1	90 y+	1 1	₩	1 1 1	!	1	\$!	! !	! ! !	3	-	
sol	POR CLA		85-89		Н	1	! ! !	# #	ŧ i	! !	1 1	} !	1	
Rodales contados y rodales muestreados	DE PIES	as	80-84	! ! !	2	!	!!	!!!	!		. !	j 1	2	
odales n	E NUMERO	clases diamétricas	75-79	!	2	1	!!!	! !	; ;	1	! !	{ } {	2	
ados y r	RESUMEN DE NUMERO DE	clases d	70-74	2	स्त	! ! !	1	1	1	# 	!	1 1	က	
les con	H-1	1	62-69	₩.	17	1	1 1	1	!!!	1	62		80	
Rode			19-09	H 3	58	77	1 1	72	t !	1 1	***	** ***	220	
I E		1	55-59	64	112	154	108	1	58	1	62	301	944	
CUARTEL F	And the control of th		RODAL	32	31	14	15	20	21	22	23	23-B	TOTAL	

RESUMEN DE VOLUMENES C.C. POR CLASES DIAMETRICAS 120-24 125-29 30-34 35-39 40-44 45-49 50-54 55-59 82,226 129,148 290,231 415,691 404,488 321,174 170,458 82,300 134,022 299,489 557,652 755,696 663,223 460,859 324,138 202,966 352,573 520,507 780,696 935,638 962,053 672,092 392,818 306,334 57,579 155,448 201,619 252,142 333,461 121,810 283,737 166,411 96,977 198,209 379,807 699,415 508,514 436,126 194,803	CUARTEL	·	NOUGIES COI	במווימתהם ל דמתמדבם ווותבסרו.במתחם	730000000000000000000000000000000000000				
20-24 (25-29) 30-34 35-39 40-44 45-49 50-54 82,228 129,148 290,231 415,691 404,488 321,174 170,458 134,022 299,489 557,652 755,696 663,223 460,859 324,138 352,573 520,507 780,696 935,638 962,053 672,092 324,138 57,579 155,448 201,619 252,142 333,461 121,810 283,737 96,977 198,209 379,807 699,415 508,514 436,126 194,803 42,858 25,652 282,173 337,200 184,742 184,299 72,059 45,418 93,957 299,528 256,841 1142,191 185,612 266,939 71,211 43,554 102,810 127,397 408,661 104,710 206,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308			RI	ESUMEN DE VC	LUMENES C.C				
20-24 125-29 30-34 35-39 40-44 45-49 50-54 82,228 129,148 290,231 415,691 404,488 321,174 170,458 134,022 299,489 557,652 755,696 663,223 460,859 324,138 352,573 520,507 780,696 935,638 962,053 672,092 392,818 57,579 155,448 201,619 252,142 333,461 121,810 283,737 96,977 198,209 379,807 699,415 508,514 436,126 194,803 42,858 25,652 282,173 337,200 184,742 184,299 72,059 45,418 93,957 299,528 256,841 1142,191 185,612 266,939 71,211 43,554 102,810 127,397 408,661 104,710 206,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308 1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,					ıses diamêtr				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
82,228 129,148 290,231 415,691 404,488 321,174 170,458 134,022 299,489 557,652 755,696 663,223 460,859 324,138 352,573 520,507 780,696 935,638 962,053 672,092 392,818 57,579 155,448 201,619 252,142 333,461 121,810 283,737 96,977 198,209 379,807 699,415 508,514 436,126 194,803 42,858 25,652 282,173 337,200 184,742 184,299 72,059 45,418 93,957 299,528 256,841 1142,191 185,612 266,939 71,211 43,554 102,810 127,397 408,661 104,710 206,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308	RODAL	20-24	125-29	30-34	35-39	ħħ-0ħ	45-49	50-54	55-59
134,022 299,489 557,652 755,696 663,223 460,859 324,138 352,573 520,507 780,696 935,638 962,053 672,092 392,818 57,579 155,448 201,619 252,142 333,461 121,810 283,737 96,977 198,209 379,807 699,415 508,514 436,126 194,803 42,858 25,652 282,173 337,200 184,742 184,299 72,059 45,418 93,957 299,528 256,841 1142,191 185,612 266,939 71,211 43,554 102,810 127,397 408,661 104,710 205,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308 1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,721 3089,834 2292,970 1		82,228	129,148	290,231	415,691	884,404	321,174	170,458	82,300
352,573 520,507 780,696 935,638 962,053 672,092 392,818 57,579 155,448 201,619 252,142 333,461 121,810 283,737 96,977 198,209 379,807 699,415 508,514 436,126 194,803 42,858 25,652 282,173 337,200 184,742 184,299 72,059 45,418 93,957 299,528 256,841 1142,191 185,612 266,939 71,211 43,554 102,810 127,397 408,661 104,710 206,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308 1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,721 3089,834 2292,970 1		134,022	299,489	557,652	755,696	663,223	460,859	324,138	202,966
57,579 155,448 201,619 252,142 333,461 121,810 283,737 1 96,977 198,209 379,807 699,415 508,514 436,126 194,803 42,858 25,652 282,173 337,200 184,742 184,299 72,059 45,418 93,957 299,528 256,841 1142,191 185,612 266,939 71,211 43,554 102,810 127,397 408,661 104,710 1 206,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308 6 1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,721 3089,834 2292,970 15		352,573	520,507	780,696	935,638	962,053	672,092	392,818	306,334
96,977 198,209 379,807 699,415 508,514 436,126 194,803 42,858 25,652 282,173 337,200 184,742 184,299 72,059 45,418 93,957 299,528 256,841 1142,191 185,612 266,939 71,211 43,554 102,810 127,397 408,661 104,710 1 206,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308 6 1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,721 3089,834 2292,970 15		57,579	155,448	201,619	252,142	333,461	121,810	283,737	166,411
#2,858 25,652 282,173 337,200 184,742 184,299 72,059 #5,418 93,957 299,528 256,841 1142,191 185,612 266,939 71,211 43,554 102,810 127,397 408,661 104,710 1 206,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308 6 1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,721 3089,834 2292,970 15		96,977	198,209	379,807	699,415	508,514	436,126	194,803	. !
45,418 93,957 299,528 256,841 1142,191 185,612 266,939 71,211 43,554 102,810 127,397 408,661 104,710 1 206,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308 6 1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,721 3089,834 2292,970 15		42,858	25,652	282,173	337,200	184,742	184,299	72,059	93,228
71,211		45,418	93,957	299,528	256,841	1142,191	185,612	266,939	
206,458 154,652 306,313 312,212 594,388 707,862 483,308 1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,721 3089,834 2292,970 1		71,211	43,554	102,810	127,397	408,661	- 1	104,710	130,608
1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,721 3089,834 2292,970	23-B	206,458	154,652	306,313	312,212	594,388	707,862	483,308	607,284
1089,324 1620,616 3200,829 4092,214 5201,721 3089,834 2292,970		The state of the s	And the second s						
	TOTAL	1089,324	1620,616	3200,829	4092,214	5201,721	3089,834	2292,970	1589,132

CUARTEL F	1. F	Rodales	contados y	contados y rodales muestreados	uestreado		(continuación)	n)
			RESUME	RESUMEN DE VOLUMENES	ENES C.C.	POR CLAS	C.C. POR CLASES DIAMETRICAS	RICAS
			cla	clases diamétricas		:	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
RODAL	t9-09	62-69	70-74	75-79	180-8	85-89	90 y +	TOTAL
32	26,478	2,456	5,631	1	1 1	1	1 1	1930,283
31	118,703	40,486	2,813	6,473	6,987	9,944	4,421	3581 872
14	205,913	1	1	! ! !	1 1	. !		5128.624
15	! ! !	1	i i i	! ! !	1	1	! !	1572 189
20	144,266			!!!	i	1 1	1 1 1	10,4,100 06,410
21	! !	1 2	[1	! !	! !		/ T T C C C C C C C C C C C C C C C C C
22	!	•	! ! !	† 1	!	! !		7776777T
23	t t	195,945	in	! !	! !	! !	i !	1184 896
23-B	1	! !	1 1	‡ ! ‡	!!	† †	!!!	3372,478
TOTAL	495,360	238,887	††† 8	6,473	6,987	3,944	4,421	22941,152

Resumen del Estado Forestal

TOTAL DEL MONTE

RESUMEN DEL ESTADO FORESTAL

TOTAL DEL MONTE

1)	Cabidas
/	

	ti di
	Poblada (o estimada como tal
	en el muestreo) 1.947,2 has.
	Rasos y calveros 53,5 "
	Total cabida forestal 2.000,7 "
	cabida inforestal 53,0 "
	cabida total 2.053,7 "
2)	Existencias
	Número de pies menores (10-19 cm.) 156.337
	Número de pies mayores (20 y más) 413.973
	Número total de pies 570.310
	Volumen con corteza 299.267,496 m.c.
	Crecimiento corriente anual 7.062,592 m.c.
3)	Existencias por hectárea poblada
	Número de pies menores (10-19 cm.) 80
	Número de pies mayores (20 y más) 213
	Número total de pies 293
	Volumen con corteza
	Crecimiento corriente anual 3,627 "

3.3.2. Errores de muestreo.

Para el cálculo de los errores de mues-treo se parte de los volúmenes de las parcelas de
muestreo del conjunto de rodales muestreados en ca
da cuartel, valores incluidos en los cuadros o tablas correspondientes del ANEXO 1 de esta 3ª sec-ción.

A partir de ellos se calcula su suma, su suma - de cuadrados, la media, varianza, varianza de la - media, desviación típica de la media, y mediante - aplicación de la fórmula del muestreo aleatorio -- simple, válida para el sistemático, se estima el - error de muestreo en tanto por uno o tanto por ciento.

En efecto, siendo

n = número de parcelas de muestreo del cuartel.

 Σv = suma de sus volúmenes.

 Σv^2 = su suma de cuadrados.

 $\frac{1}{v} = \frac{\sum v}{n} = 1$ a media muestral.

 $S^2 = \frac{\sum v^2}{n} - \overline{v^2} = la \text{ varianza muestral.}$

 $S_{-}^{2} = \frac{S^{2}}{n-1} = 1a$ varianza de la media.

 $S_{\overline{v}}$ = la desviación típica.

 $t_{0,95/n}$ = valor de la t de Student para n grados de libertad a la probabilidad de muestreo.

el error relativo de muestreo e se estima como

$$e = t_{0,95/n} \cdot \frac{S_{v}^{-}}{v}$$
 (en tanto por uno)

Los cálculos efectuados se condensan en el si-guiente cuadro :

		.71						
e O	11,8 %	14,7 %	16,7 %	12,2 %	14,7 %	25,8 %		6,1%
ιĻ	2,000	2,000	2,021	8 2,000 1	2,000	2,021		1,960
S	0,6808	0,5754	0,6890	0,560	965,0	0,8501		0,2721
S.52	0,4635	0,3311	0,4747 0,6890	0,3144	0,3578	0,7227		0,0740 0,2721 1,960 6,1 %
s ²	27,3485	21,8548	20,4154	21,3825	25,4035 0,3578 0,5961	24,5720 0,7227 0,8501		25,6117
>	11,5124	7,8172	8,3182	9,1883	8,1165	6,6615	 283	8,7378
Σν2	9593,0287	5558,5459 7,8172	3942,7444 8,3182	7300,7064 9,1883	6572,2388 8,1165	2413,1653 6,6615		35380,4295
Σv	690,7441	523,7553	366,0000	633,9947	584,3851	233,1528		3032,0320
디	60	67	† 1	69	72	35		347
CUARTEL	А	М	ပ	Д	ы	بىآ	 TOTAL	MONTE

Los errores de muestreo obtenidos son aceptables toda vez que en su último párrafo el artículo 33 de las Instrucciones de Ordenación dide textualmen te : "El volumen maderable de cada cuartel deberá estimarse con error de muestreo del 5 al 15 por 100. para una probabilidad fiducial de 0,95".; y en el artículo 45 se admite para cuarteles de protección (en nuestro caso el C), un error de hasta el 30 por 100 al 0,95. Es decir, que salvo en el cuartel F, los errores de los rodales objeto del muestreo son aceptables. Ahora bien, en todos los cuarteles salvo el C, parte de los rodales fueron contados pie a pie, y suponiendo que los volúmenes estima-dos por conteo completo son exactos ratos errores - - de muestreo a nivel cuartel se reducen en las si-guientes cuantías :

CUARTEL A

- volumen total del cuartel: 68.890,658 m.c.
- volumen rodales contados : 9.291,422 m.c.
- volumen rodales muestreados : 59.599,236 m.c.
- error de muestreo sobre este último volumen :
 - : 11,8 %, que en valor absoluto resulta :
 - : 7.032,710
 - y referido al volumen total supone un 10,2 2

CUARTEL B

- volumen total del cuartel: 57.228,786 m.c.
- volumen rodales contados : 11.937,639 m.c.
- volumen rodales muestreados: 45.291,147 m.c.
- error de muestreo sobre este último volumen :
 - : 14,7 %, que en valor absoluto resulta :
 - : 6.657,799
 - y referido al volumen total supone un 11.6

CUARTEL C (se muestreó completo).

CUARTEL D

- volumen total del cuartel : 56.653,235 m.c.
- volumen rodales contados : 9.687,947 m.c.
- volumen rodales muestreados: 46.965,288 m.c.
- error de muestreo sobre este último volumen :
 - : 12,2 %, que en valor absoluto resulta :
 - : 5.729,765 m.c.
 - y referido al volumen total supone un 101=1

CUARTEL E

- volumen total del cuartel : 63.309,716 m.c.
- volumen rodales contados : 21.334,566 m.c.
- volumen rodales muestreados: 41.975,150 m.c.
- error de muestreo sobre este último volumen :
 - : 14,7 %, que en valor absoluto resulta :
 - : 6.170,347 m.c.
 - y referido al volumen total supone un 9,7_%

CUARTEL F

- volumen total del cuartel : 22.941,152 m.c.
- volumen rodales contados : 5.512,151 m.c.
- volumen rodales muestreados: 17.429,001 m.c.
- error de muestreo sobre este último volumen :
 - : 25,8 %, que en valor absoluto resulta :
- : 4.496,682 m.c.
- y referido al volumen total supone un 19.6% y para todo el monte :
 - volumen total del monte : 299.267,496 m.c.
 - volumen rodales contados : 57.763,725 m.c.
 - volumen rodales muestreados : 241.503,771 m.c.
 - error de muestreo sobre este último volumen :
 - : 6,1 %, que en valor absoluto resulta :
 - : 14.731,730
 - y referido al volumen total supone un 4292

Es decir, en todos los cuarteles salvo el F, el error queda dentro de lo establecido, el del C con más tolerancia por ser cuartel de protección; y el error a nivel de monte no supera el 5 %.

No obstante, el error de muestreo elevado del cuartel F, se piensa que cuando el artículo 33 de
las vigentes instrucciones se refiere al error de
muestreo del cuartel hace referencia a unidades in
ventariales y dasocráticas de mayor cabida; real--

--mente un cuartel de 200 has. constituye una unidad de pequeña dimensión, solamente explicable den
tro de un marco de organización dasocrática más amplio, como es el caso del monte que nos ocupa, con casi 2.000 hectáreas de cabida poblada, y en el que en realidad, el cuartel F, es el "cajón de
sastre".

3.4. Sección 4ª. Comparación de inventarios.

Aun con la salvedad de que los métodos de inventariación seguidos en 1957 y 1976 no han sido
exactamente los mismos. (ausencia de muestreo en el
primer inventario), y de que veinte años es un lap
so de tiempo excesivo para una comparación de esta
indole, ha parecido de interés el realizar la comparación de los datos métricos del Estado Forestal
del Proyecto de 1957, con los correspondientes de
1976.

Para ello se barajarán no solamente los datos - indicados, sino, y anticipándose al Estado Económico, donde se hace una relación detallada de ellos, los relativos a los aprovechamientos realizados; y de las pérdidas debidas a los secos.

3.4.1. Estimación de secos.

En las parcelas de muestreo se tomó no-ta del número de pies secos y sus diamétros. Estos
datos se encuentran en el Anexo 1, correspondiente
a la "Descripción de unidades inventariales". Los
resultados por cuarteles son los siguientes:

	n ^o pies secos	nº total o	diám. medio	volumen
	mayores 20	secos	secos	aplicando
Cuartel	(por ha.)	(may. 20)	(cm.)	tarifas (m.c.)
Α	3,67	1342	36	832,711
В	3,28	1468	32	593,953
С	10,00	1739	35	883,934
D e	5,80	2232	27	510,905
E	3,33	1216	35	680,838
F	9.,14	1714	35	871,226

es decir, un total de 9.711 pies secos con un volumen de 4373,567 m.c., y un error de muestreo, en el número de pies, alto, toda vez que aquellas parcelas en las que no aparecieron secos, (bastante numerosas), producen ceros en la estimación, por con siguiente, las desviaciones sobre el valor medio son altas, y por ello el error de muestreo es de -28,4 %.

Este elevado número de pies secos, que representa un 2,3 % sobre el total de árboles de 20 cm. en adelante, ha supuesto una considerable pérdida de renta (prácticamente una posibilidad), y su presen

-cia puede llevar a constituir focos peligrosos de plagas.

En el Plan Especial de este Proyecto se adoptan medidas necesarias tanto para su eliminación, de - esta masa de secos, como otras tendentes a evitar una presencia tan importante.

3.4.2. Aprovechamientos.

Como quedó dicho más arriba, para el cál culo de la producción, resultado de la comparación de inventarios, se utilizan los datos de aprovecha mientos realizados durante los dos decenios, tomados de los permisos de corta condedidos por la Administración y de la Contabilidad métrica del Monte que minuciosamente lleva la Sociedad Belga.

Estos datos, pormenorizados y detallados en el Estado Económico, se presentan aquí resumidos por cuarteles y decenios.

3.4.3. Cuadros resumen de la comparación de inventarios.

Con el conjunto de datos indicados, se ha procedido a la confección de los cuadros o ta--blas que cifran la producción del monte mediante - la comparación de :

- nº de pies menores (10-19 cm.)
- = n° de pies mayores (20 en adelante).
- volumen con corteza.

Los cuadros son los siguientes :

COMPARACION DE INVENTARIOS : PIES MENORES (10-19 cm.)

	según Inv. 1957	según Inv. 1976	
CUARTEL	n_	n2	<u>n2 - n1</u>
Α	32273	35616	3343
В	40833	35834	-4999
С	14755	14386	-369
D	36331	25665	-10666
E	29698	35340	5642
F	17206	9496	-7710
TOTAL			,
MONTE	171096	156337	-14759

tr e	de	a)	PRODITION	No-N4+E+S	П 730	٠ ١ ١ ١ ١	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	F 576	0.370	9.505	57.488(2)		
COMPARACION DE INVENTARIOS : Producción en número de pies de 20 cm. en adelante	estimación	secos en pie	1976	်	1.342	1, 4, 4, 6, 8	1 739	0.030	1.216	1.714	9.711		
			TOTAL	E=E1+E2+EA	15.653	16.420	8 6 6	13.222	14.161	5.564	67.975		
		S(Extraord.	EA	tal	.co	ξə	тλє	ιςου	ıi ə	1957(1)		
		APROVECHAMIENTOS	OVECHAMIENTO	OVECHAMIENTO	2° Decenio	T E2	10.804	8.698	866	6.781	7.250	1.498	36.029
		APR(1er Decenio	E1	648.4	7.722	 	6.441	6.911	4.066	29.989		
			según Inv. 1976 1 ^{er} Decenio 2º Decenio	N2	72.813	87.878	47.962	82,933	71.892	50.495	413.973		
COMP	formidamenta, unauga		según Inv. 1957	N ₂	85,069	91,210	33.116	91,811	84.697	48.268	434.171		
				CUARTEL	А	В	ပ	Q	ы	Ĺч	TOTAL		

posteriormente para dicho fin (autorizaciones respectivas de 21/12/64 y 7/7/65) (1) corresponden a 1.025 de cortas a hecho para el cortafuegos, más 932 cortados (2) el total incluye los pinos aporvechados del cortafuegos.

COMPARACION DE INVENTARIOS : PRODUCCION EN VOLUMEN C.C. (m.c.)

		PRODUCCION:	$V_2-V_1+VE+VS$	15.520,806	17.758,273	13.642,575	16,792,853	10.455,734	2.624,224	78.202,465 ²⁾
estimación	volumen secos	en Die 1976	1	832,711	593,953	488,588	510,905	680,838	871,226	4.373,567
		TOTAL	VE=VE1+VE2+VA	19,295,682	15.824,333	936,629	14.519,010	17.257,216	5.723,897	40.221,547 1.408,006 ¹⁾ 74.964,767
	AMIENTOS	Extraord.	VA	tal	to†	ЕŢ	тλе	ιςςυ	ıi əs	1.408,006
	APROVECHAMIENTOS	2° Decenio	VE2	13.005,873	8,325,875	936,629	7.455,438	8.235,634	2,262,098	40.221,547
		según Inv. 1957 según Inv. 1976 1er Decenio	VE1	6.289,809	7.498,458	! !	7.063,572	9.021,582	3.461,799	33.335,220
			V2	68.890,658	57.228,786	30.243,949	56.653,235	63.309,716	22.941,152	299.267,496
	\$	según Inv. 1957	V1	73.498,245	55.888,799	18.421,937	54.890,297	70.792,036	26.912,051	300.403,365
			CUARTEL	А	æ,	O	О	ഥ	Ĺų	TOTAL

(1) corresponden a 559,000 m.c. en cortas a hecho para el cortafuegos, y posteriormente para el mismo fin 849,000 m.c.

⁽²⁾ el total incluye los pinos aprovechados del cortafuegos.

3.4.4. Conclusiones.

Puede concluirse lo siguiente :

- 1) La comparación de pies menores (10-19 cm.), arroja un saldo negativo : los pies que alcanzaban esas dimensiones en 1957, han pasado en gran parte a las clases métricas (20 cm.- en adelante), pero no han sido repuestos. No ha habido incorporación masiva del repoblado a estas primeras clases no métricas, ya que como se ha venido indicando el repoblado era muy escaso en 1957. Hoy día el abundantísimo repoblado existente hace predecir que en la próxima revisión de este proyecto el núme ro de pies menores habrá crecido muy sustanciosamente.
- 2) Por el contrario la comparación de pies mayores indica un saldo positivo de 57.488, si bien 9.711 de éstos se han perdido como secos.
- 3) Igualmente la comparación de volúmenes da su peravit, con la salvedad de los secos, que han supuesto casi la pérdida de una posibili dad anual de corta.

Capítulo 4. ESTADO ECONOMICO

El Estado Económico del Inventario tiene por objeto, según se expone en el artículo 47 de las Instrucciones, la consideración del monte como entidad productiva.

Acordemente con dicho artículo, y siguientes hasta el 58, se redacta este capítulo, que por tan
to comprenderá las siguientes secciones :

4.1. Sección 1ª. Resumen económico de los últimos decenios.

Conviene indicar en primer lugar que la finalidad productiva del monte es el suministro de materia prima a la serrería que la Sociedad Belga
de los pinares del Paular posee y mantiene en Rascafría; en ningún caso se realizan adjudicaciones
de madera en pie, y únicamente en determinados casos, pequeñas partidas de madera, bien de escasa calidad para sierra, o bien de extraordinarias con
diciones de fibra y dimensiones, se venden en parque, para construcción o chapa respectivamente.

Al tratarse, por lo tanto, de un complejo inte-grado monte-industria, es prácticamente imposible
determinar los precios que la madera en pie y con
corteza ha tenido en años pasados, toda vez que -

su determinación debería hacerse a partir del precio de madera elaborada, con la fuerte incidencia
de las mejoras salariales del personal de fábrica,
y considerando las variaciones sufridas en los cos
tos de desembosque al ir cambiando el sistema de sacas; contando además que el precio de madera ela
borada ha sufrido las variaciones lógicas en un es
quema de oferta y demanda tan singular como el de
la madera.

No se analizarán, por tanto, precios e importes de los aprovechamientos realizados. Bien es verdad, que en la contabilidad interna de la Sociedad Belga, la cuenta de explotación del monte fija un precio a la madera en pie, pero por tratarse de un precio ficticio, y condicionado por factores de muy diversa indole no puede adoptarse como cifra comparable por ejemplo a cualquier adjudicación de subasta de madera en pie en montes públicos.

Por otra parte, se ha creido conveniente incluir los aprovechamientos del decenio 1957-66, y no solamente los del último como es preceptivo (art. 48).

Con estas indicaciones previas se pasa a desa-rrollar el contenido de esta sección.

4.1.1. Influencias sobre la producción.

En este punto, que responde al contenido del artículo 49, hay que hacer notar los siguien-tes aspectos :

- 1) La ausencia del uso de la servidumbre de pas

 to desde 1963 supone una mejora indudable en
 el aspecto productivo; el auténtico estallido de la regeneración natural consecuencia de las cortas, en el que tan importante ha sido la ausencia de ganado lanar es garantía
 de persistencia a la hora de programar la -realización de rentas.
- 2) Se hace notar una vez más la necesidad de -llevar a cabo cortas de policía, que elimi-nen derribados, secos, puntisecos, chamosos, sarrosos, etc., para evitar la pérdida de -renta que ha supuesto la actual presencia de secos en el monte.

4.1.2. Aprovechamientos realizados.

Los aprovechamientos realizados en el -monte, durante dos decenios, desde el años fores-tal 1957-58, se detallan en los cuadros que siguen :

Resumen de cortas del 1^{er} decenio

(1957-58 a 1966-67)

CUARTEL	A	Resumen de	e cortas 1 ^e	Resumen de cortas 1 ^{er} decenio y comparación	paración con		
		el Plan Es	Especial con	correspondiente.			
				W		Volumen c.c.	. o . c
	Año	Año		n°pies		según	
RODAL	de corta	es enb	Tipo	a cortar	n° pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortô	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
†††	1957–58	íd.	껖	800	303	650,000	373,830
TOTAL	TOTAL rodal 44			800	303	650,000	373,830
9 †1	1962-63	îd.	K	800	355	650,000	372,340
TOTAL rodal	rodal 46			800	355	650,000	372,340
43	1957~58	îd.	Ш	200	300	220,000	371,884
80- 60-	1959-60	1 1 1	clara	300	* ** **	30,000	1
=	1958-59	j.	MyE	1000	400	000,006	737,120
•	1965-66	1 4 6	MyE	400	1 2 2	300,000	1 1
TOTAL rodal	odal 43			1900	700	1450,000	1109,004

CUARTEL	L A	Resum	en de cortas	Resumen de cortas 1 ^{er} decenio y comparación	comparación		
		con el	l Plan Especieal	ieal correspondiente.	liente.	ı	
						Volumen c.c.	0.0.
\$\$	Año	Año		n ^o pies		segûn	The state of the s
RODAL	de corta	dne se	Tipo	a cortar	n° pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortô	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
45	1957-60	**	clara	300	i	30,000	! \$ 1
B-	1959-60	îd.	MyE	1000	450	870,000	865,311
-	1964-65	1	clara	004	; ;	300,000	1 1
TOTAL	TOTAL rodal 45		÷	1700	450	1200,000	865,311
45	1961-62	îd.	MyE	006	627	770,000	767,394
TOTAL 1	TOTAL rodal 42			006	627	770,000	767,394
7	1960-61	• Ч	MyE	006	600	800,000	765,947
11	1965-66	Lay the say	clara	300	t t	25,000	} } }
TOTAL :	TOTAL rodal 41	K	4	1200	909	825,000	765,947

CUARTEL	L A	Resumen	ie cortas 1	Resumen de cortas 1 ^{er} decenio y comparación con	mparación cc	ü	
	the efficient in the second of	el Plan I	Especial con	correspondiente.		[
						Volumen c.c.	0.0
	Affo	Año		n°pies		según	
RODAL	de corta	dne se	Tipo	a cortar	n ^o pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortô	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
38	1961-62	! ! !	clara	300	!	30,000	! !
11	1963-64	íd.	MyE	800	725	700,000	805,011
TOTAL 1	TOTAL rodal 38		F/	1100	725	730,000	805,011
37	1962-63	e	MyE	200	1	150,000	1
TOTAL rodal	rodal 37			200	1 4	150,000	
0 †1	1963-64	1	clara	300	# # # H	25,000	!
TOTAL rodal	odal 40			300		25,000	THE STATE OF THE S
35	1964-65	1	MyE	500	!	422,000	***
TOTAL rodal	odal 35			200	1 1	422,000	

CUARTEL A	L A	Resumer	n de cortas	Resumen de cortas 1er decenio y comparación	comparación	con	
Average description of the second of the sec		el Plan	n Especiela	correspondiente.	ان		
						Volumen c.c.	.0.0
	Año	Año		nopies		según	
RODAL	de corta	dne se	Tipo	a cortar	n ^o pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortô	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
35-B	1965-66	íd.	M y E	200	350	000,004	445,076
TOTAL	TOTAL rodal 35-B	æ		500	350	400,000	445,076
34	1966-67	îd.	MyE	006	739	725,000	785,896
TOTAL rodal	rodal 34			006	739	725,000	785,896
TOTAL (TOTAL CUARTEL A			10800	6484	7997,000	6289,809
	THE RESIDENCE AND PROPERTY OF THE PERSON OF						

CUARTEL C

Resumen de cortas 1^{er} decenio y comparación con el Plan Especial correspondiente.

- Para este Cuartel C, el Plan Especial del - primer decenio no formula ninguna corta, y siguiendo sus directrices no se ejecutó ninguna.

CUARTEL	L B	3	Resumen de contas	rtas 1er decen-	ter decent to the design to	\$ \$ 9 (0	
	** The state of th		l Plan Especial	ial correspondiente	iente.	100 0011	
			- /			Volumen	: : :
	Año	Año		ָה מסיירס די			1
)	E:	מחות וו		segun	
RODAL	de corta	dne se	Tipo	a cortar	n° pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortó	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
80	1959-60	ı, Ld	ĸ	700	00#	000,009	610,190
=	1966-67	îd.	Ж	300	575	225,000	596,197
TOTAL rodal	rodal 8		5	1000	975	825,000	1206,387
8-B	1961-62	62-63	ĸ	909	970	550,000	699,049
TOTAL rodal	codal 8-B			009	970	550,000	640,669
12	1957-58	íd.	R	700	1005	600,000	817,582
=	1963-64	íđ.	R	600	575	200,000	510,701
TOTAL rodal	odal 12			1300	1580	1100,000	1328,283
11	1961-62	íd.	MyE	330	343	250,000	327,071
TOTAL rodal	odal 11			330	343	250,000	327,071

CUARTEL	E J	Resumen c	de cortas 1er	er decenio y comparación	nparación con	c	
Management of the Park of the		el Plan B	Especial co	correspondiente.		I	
						Volumen	O O
	Año	Año		n ^o pies		según	
RODAL	de corta	es enb	Tipo	a cortar	n° pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortó	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
11-B	1959-60	61-62	MyE	300	363	300,000	332,134
TOTAL rodal	rodal 11-B			300	363	300,000	332,134
13	1957-58	îđ.	MyE	300	196	300,000	241,161
TOTAL rodal	rodal 13			300	196	300,000	241,161
2	1965-66	îđ.	MyE	800	562	725,000	757,486
TOTAL rodal	rodal 2			800	562	725,000	757,486
2-B	1966-67	íd.	MyE	600	£6†1	000,009	650,396
TOTAL rodal	odal 2-B			600	£6†	000,009	650,396
7	1964-65	1	MyE	800	† 	700,000	
TOTAL rodal	rodal 1			800	**	700,000	1 1

CUARTEL	a J	Resumen	n de cortas 1 ^{er}		decenio y comparación	con	
enancial de la company de la c		el Plan	Especial	correspondiente.	. !		
						Volumen	. G. C.
	Año	Año		opies .		según	
RODAL	de corta	dne se	Tipo	a cortar	n ^o pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortô	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
22	1962-63	îd.	MyE	450	333	400,000	328,195
TOTAL rodal	rodal 5			η50	333	400,000	328,195
10-B	1962-63	!	claras	n 50	1 1	400,000	E
=	1963-64	îd.	МуЕ	250	205	225,000	225,573
TOTAL :	TOTAL rodal 10-B			700	205	625,000	225,573
6-B	1958-59	id.	MyE	500	777	450,000	718,173
TOTAL	TOTAL rodal 6-B			500	777	450,000	713,173
8-B	1960-61	îd.	claras	00+	425	000,004	269,800
TOTAL rodal	rodal 9-B			00†1	425	000,000	269,800

Resumen de cortas 1 ^{er} decenio y comparación con	al correspondiente.	Volumen c.c.	n ^o pies según	oo a cortar n ^o pies plan cortados	orta (según Plan) cortados (m.c.) (m.c.)	ras 500 500 414,750	500 500 414,750	ras 300 25,000	300 52,000	Е 400,000	η00°00η η	9280 7722 8100,000 7498,458
Resumen de cortas	el Plan Especial		Año	que se Tipo	cortô de corta	60-61 claras		clanas		M y E		
B Resun	el Pl		Año Aî	de corta que	(según Plan) cort	1958-59 60-	TOTAL rodal 11-C	1964-65	dal 1-B	1960-61	dal 6	ARTEL 6
CUARTEL			-	RODAL	ou	11-C	TOTAL ro	1-B	TOTAL rodal 1-B	9	TOTAL rodal	TOTAL CUARTEL

CUARTEL	9]]	Resumen con el F	de cortas 1er Plan Especial c	1er decenio y comparación al correspondiente.	omparación nte.	Volumen	0.0
	Año	Año		no pies		segûn	
	de corta	dne se	Tipo	a cortar	n° pies	plan	cortados
\smile	(según Plan)	cortô	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
	1957-58	îd.	ĸ	800	891	700,000	951,485
]	1963-64	íd.	ĸ	700	094	200,000	503,634
.0 1	TOTAL rodal 19			1500	1351	1200,000	1455,119
	1959-60	îd.	ĸ	800	450	700,000	711,471
	1961-62	49-69	ĸ	008	350	700,000	504,523
1	1965-66	1	ĸ	009	1	200,000	ł 1
- B - I	TOTAL rodal 47			2200	800	1900,000	1215,994
	1957-58	61-62	Ы	250	152	200,000	145,455
l	1966-67		claras	200	† † 	15,000	!!!
ŏ	TOTAL rodal 64			450	152	215,000	145,455

CUARTEL	0	Resumen de	de cortas 1 ^{er}	decenio y comparación	aración con		
		el Plan Es	Especial corr	correspondiente.		Volumen c.c	ů ů
	Año	Año		no pies		según	(h)
RODAL	de corta	as enb	Tipo	a cortar	n° pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortô	de corta	(segûn Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
65	1959-60	61-62	MyE	250	260	200,000	132,692
TOTAL rodal	odal 65			250	260	200,000	132,692
99	1962-63	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	MyE	150	1	100,000	4
TOTAL rodal	odal 66			150	a 40 m	100,000	2
51	1964-65	65-66	MyE	750	500	710,000	726,345
TOTAL r	rodal 51			750	500	710,000	726,345
57	1965-66	îđ.	MyE	250	120	215,000	193,000
TOTAL rodal	odal 57			250	120	215,000	193,000
53	1962-63	íđ.	MyE	006	006	800,000	705,262
TOTAL rodal	odal 53	į		006	006	800,000	705,262

CUARTEL		Resumen de c	cortas 1er d	1er decenio y comparación	ación con		
The state of the s	e]	Plan Espe	Especial corres	correspondiente.		Volumen	0
	Año	Año		n ^o pies	81	según	
RODAL	de corta	dne se	Tipo	a cortar	n° pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortô	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
56	1963-64	îd.	MyE	200	200	210,000	241,515
TOTAL rodal	rodal 56			200	200	210,000	241,515
63	1960-61	1	claras	900	1 -	30,000	1
TOTAL rodal	rodal 63			300		30,000	1 1 1
62	1958-59	îd.	МуЕ	1000	1000	870,000	168, 186
=	1958-59	1	claras	300	!	30,000	49 64 64
TOTAL rodal	rodal 62			1300	1000	900,000	168, 186
67	1960-61	îd.	MyE	006	501	820,000	505,000
TOTAL rodal	rodal 67			006	501	820,000	505,000
48	1966-67	íd.	M y E	800	657	700,000	758,796

CUARTEL D		sumen de c	ortas 1er d	Resumen de cortas 1 ^{er} decenio y comparación	ación		
And desirance with the latest consistence and th		Plan Espe	el Plan Especial correspondiente.	pondiente.		Volumen c.c.	: : :
	Año	Año		no pies		según	80)
RODAL	de corta	dne se	Tipo	a_cortar	n° pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortó	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
4.8	1966-67	íd.	MyE	800	657	700,000	758,796
TOTAL r	TOTAL rodal 48		¥	800	657	700,000	758,796
TOTAL C	TOTAL CUARTEL D			9950	6441	8000,000 7063,572	7063,572
			Afternation - Accountmental - Activities - A				

				9)											
	0.0.	•01	cortados	(m.c.)	531,200	531,200	650,223	650,223	4 9	574,391	672,358	1246,749	411,557	1	411,557
to	Volumen c.c	según	plan	(m.c.)	700,000	700,000	650,000	650,000	700,000	650,000	650,000	2000,000	400,000	20,000	450,000
ción		6	no pies	cortados	001	00h	657	657	1	650	200	1150	270	1 1	270
1er decenio y comparación	י בי ווחד הווות בי	n ^o pies	a cortar	(según Plan)	800	800	700	700	800	700	700	2200	450	300	750
ortas 1er de	- 1		Tipo	de corta	ĸ		ĸ		ĸ	ፚ	ĸ		Ш	claras	
Resumen de cortas	1	Año	es enb	cortô	íd.		65-66		1 1	• рғ	íd.		62-63		
ш		Año	de corta	(según Plan)	1957-58	odal 26-B	1959-60	odal 27	1961-62	1963-64	1965-66	odal 28	1957-58	1962-63	odal 3
CUARTEL			RODAL	no	26-B	TOTAL rodal	27	TOTAL rodal	28	=		TOTAL rodal	ო	11	TOTAL rodal

CUARTEL	[교]	sumen de c	Resumen de cortas 1 ^{er} d	decenio y comparación	ación		
	con	n el Plan	Especial co	correspondiente.		Volumen c.c.	U U
	Año	Año		n° pies	æ	según	
RODAL	de corta	dne se	Tipo	a cortar	n° pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortó	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
	1962-63	60-61	MyE	1000	329	000,006	547,332
TOTAL rodal	rodal 4			1000	329	000,006	547,332
18	1960-61	íd.	MyE	950	450	920,000	751,123
TOTAL rodal	rodal 18			950	450	920,000	751,123
18-B	1960-61	1 1	clara	300		30,000	
=	1965-66	íd.	MyE	300	152	290,000	290,356
TOTAL rodal	odal 18-B			009	152	320,000	290,356

						Volumen c.c.	
	Айо	Año		n ^o pies		según	
RODAL	de corta	as anb	Tipo	a cortar	no pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortó	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
30	1 2 5	29-60	MyE		180	! !	271,886
=	!!!	60-61	M y E	© 1 1	108		111,464
=	1964-65	65-66	MyE	1000	06 h	000,046	579,024
TOTAL rodal	odal 30			1000	778	000,046	962,374
à 3	1959-60	îd.	муЕ	004	500	350,000	753,604
TOTAL rodal	odal 33			001	200	350,000	753,604
29	1958-59	íð.	MyE	1000	450	000,006	735,990
1.8	1963-64	61-62	MyE	300	704	290,000	871,818
TOTAL rodal	odal 29			1300	1154	1190,000	1607,808

					1.5.5							
		0.0		cortados	(m.c.)	261,441	261,441	1008,115	1008,115	9021,582	2	
		Volumen	segűn	plan	(m.c.)	250,000	250,000	000,086	000,086	000,0096	14	
ación				n° pies	cortados	250	250	821	821	6911		
Resumen de cortas 1 ^{er} decenio y comparación	correspondiente.		no pies	a cortar	(según Plan)	300	300	1000	1000	11000	3 €	
	el Plan Especial	and the second s		Tipo	de corta	MyE	S.	MyE				
							Año	es enb	cortô	63-64		pq.
	con	83	Año	de corta	(según Plan)	1961-62	rodal 25	1966-67	TOTAL rodal 26	TOTAL CUARTEL E		
CUARTEL E				RODAL	no	25	TOTAL rodal	26	TOTAL	TOTAL		

CUARTEL	£-4	umen de c	ortas 1er d	Resumen de cortas 1er decenio y comparación	ación		
	con	el Plan	Especial co	correspondiente.		Volumen	, , ,
	Año	Año		n ^o pies	6	según	20
RODAL	de corta	dne se	Tipo	a cortar	n° pies	plan	cortados
no	(según Plan)	cortó	de corta	(según Plan)	cortados	(m.c.)	(m.c.)
20	1962-63	îd.	MyE	200	200	400,000	204,460
TOTAL rodal	rodal 20			500	500	400,000	204,460
21	1960-61		MyE	200	!	400,000	o5
TOTAL rodal	odal 21			500	!	400,000	1
		And the second s					
ლ പ	1966-67	65-66	MyE	500	800	400,000	683,398
**	1 1	66-67	MyE	! ! !	206	!	433,598
TOTAL rodal	odal 31			500	1006	400,000	1116,996
	piringente andress und set and set and set of set o						
TOTAL CUARTEL	UARTEL F			5100	990†	3900,000	3461,799

Resumen de cortas 2º decenio

(1967-68 a 1976)

CUARTEL A Resumen de cortas 2º decenio

RODAL	11 Asa da	m:		Volumen c.c.
	Año de	Tipo	nº pies	cortado
no	la corta	de corta	cortados	(m.c.)
44	1970-71	R	400	363,397
	1971-72	R	480	489,679
TOTAL	rodal 44		880	853,076
45	1967-68	R	185	313,689
***	1971-72	R	393	695,030
11	1973-74	R	400	628,553
11	tī	c. pista	272	65,226
11	1975	R	3080	3122,000
11	1976	R	1595	1611,000
TOTAL 1	rodal 45		5925	6435,498
46	1969-70	R	355	474,266
11	1973-74	R	480	562,160
TOTAL r	rodal 46		835	1036,426
42	1968-69	МуЕ	400	697,259
f f	1970-71	МуЕ	425	657,442
TOTAL r	odal 42		825	1354,701
43	1967-68	МуЕ	200	317,647
**	1969-70	МуЕ	385	722,358
11	1975	clara	300	50,000
TT	1976	МуЕ	234	544,000
***	11	М у Е**	1100	1500,000
TOTAL r	odal 43		2219	3134,005
37	1967-68	МуЕ	120	192,167
TOTAL ro	odal 37		120	192,167
COTAL CU	JARTEL A		10804	13005,873

^{**} compensación de la revisión del señalamiento 1976 del rodal 28.

CUARTEL B Resumen de cortas 2º decenio

RODAL	Año de	Tipo	nº pies	Volumen c.c.
no	la corta	de corta	cortados	(m.c.)
8	1967-68	R	328	335,000
fi	1970-71	R	700	641,991
- tr	1972-73	R	943	807,558
TOTAL	rodal 8		1971	1784,549
8-B	1972-73	R	2750	1917,363
TOTAL	rodal 8-B		2750	1917,363
12	1968-69	R	640	463,406
**	1969-70	R	700	474,687
***	1972-73	R	812	686,201
TOTAL	rodal 12		. 2152	1624,294
10-B	1967-68	МуЕ	350	404,641
TOTAL	rodal 10-B		350	404,641
9	1970-71	МуЕ	300	424,133
TOTAL	rodal 9		300	424,133
11	1968-69	МуЕ	250	422,378
11	1969-70	МуЕ	275	437,073
11	1971-72	МуЕ	350	515,836
TOTAL	rodal 11		875	1375,287
7	1973-74	МуЕ	300	795,608
TOTAL	rodal 7		300	795,608
TOTAL	CUARTEL B		8698	8325,875
	· ·			

CUARTEL C Resumen de cortas 2º decenio

Volumen c.c.

RODAL	Año de	Tipo	nº pies	cortado
no_	la corta	de corta	cortados	(m.c.)
50	1969-70	R(E)	263	275,114
**	1970-71	R(E)	200	169,278
11	1971-72	R(E)	200	182,578
fi	1972-73	R(E)	175	136,599
TOTAL	rodal 50		838	736,569
60	1970-71	МуЕ	160	200,060
TOTAL	rodal 60		160	200,060
TOTAL	CUARTEL C		998	936,629

CUARTEL D Resumen de cortas 2º decenio

				Volumen c.c.
RODAL	Año de	Tipo	nº pies	cortado
no	la corta	de corta	cortados	(m.c.)
19	1968-69	R	450	426,512
11	1971-72	R	400	525,619
11	1972-73	R	275	281,300
TOTAL	rodal 19		1125	1233,431
47	1970-71	R	450	404,349
**	1972-73	R	1450	1417,232
*1	1973-74	R	850	979,339
11	1975	R	1681	1200,000
TOTAL	rodal 47		4431	4000,920
64	1968-69	МуЕ	321	655,703
TOTAL	rodal 64		321	655,703
65	1970-71	МуЕ	300	425,183
11	1971-72	МуЕ	299	596,002
TOTAL	rodal 65		599	1021,185
66	1969-70	МуЕ	305	544,199
TOTAL	rodal 66		305	544,199
TOTAL	CUARTEL D		6781	7455,438
~				

CUARTEL E Resumen de cortas 2º decenio

Volumen c.c. Año de Tipo no pies cortado RODAL de corta cortados (m.c.) n^{o} la corta 28 1967-68 R 450 669,273 ŤŤ 1968-69 R 510 464,006 1969-70 R 461 513,420 1970-71 R 455 383,823 1971-72 R 700 666,028 11 1973-74 R 700 528,726 1976 R 984 1033,000 TOTAL rodal 28 4260 4258,276 3 1969-70 муЕ 375 858,625 1973-74 clara 930 239,599 1975 МуE 377 750,000 TOTAL rodal 3 1682 1848,224 4 1970-71 муЕ 300 606,419 1971-72 МуE 440 734,602 TOTAL rodal 4 740 1341,021 25 1967-68 МуЕ 168 93,212 TOTAL rodal 25 168 93,212 29 1968-69 МуЕ 400 694,901 TOTAL rodal 29 400 694,901 TOTAL CUARTEL E 7250 8235,634

CUARTEL F Resumen de cortas 2º decenio

				Volumen c.c.
RODAL	Año de	Tipo	nº pies	cortado
n°	la corta	de corta	cortados	(m.c.)
23	1969-70	МуЕ	272	447,406
TOTAL	rodal 23		272	447,406
23-B	1967-68	МуЕ	317	307,214
11	1968-69	муЕ	235	384,920
11	1970-71	муЕ	150	225,554
11	1971-72	муЕ	261	423,030
11	1976	M y E	120	221,000
TOTAL	rodal 23-B		1083	1561,718
14	1967-68	МуЕ	143	252,974
TOTAL	rodal 14		. 143	252,974
TOTAL	CUARTEL F		1498	2262,098

En total se han cortado desde el año forestal 1957-58, 73.556,767 m.c., repartidos en 33.335,220
en el 1^{er} decenio, y 40.221,547 en el 2º, además de 1.408,000 m.c. en cortas extraordinarias realizadas en 1964-65 para la realización del cortafuegos (un total, por tanto de 74.964,767 m.c.).

Teniendo en cuenta que durante el primer dece-nio la posibilidad fijada era de 3.750 m.c. anua-les el déficit durante esos primeros diez años fue
de 4.164,780 m.c.; durante el segundo decenio la posibilidad anual autorizada fue de 5.000 m.c., -con lo que el déficit decenal fue de 8.370,453 m.c.,
y en total, durante los viente años, 12.535,233 m.c.;
puede asegurarse que parte de dicho retraso sobre la producción calculada se lo ha cobrado el propio
monte con el volumen de secos estimado (4.373,567
m.c. según se vio en 3.4.1.).

4.1.3. Mejoras ejecutadas.

Refiriéndonos exclusivamente al último - decenio, en el que la propiedad decidió invertir - en el monte, dado el aumento de posibilidad (que - en definitiva devolvió al predio su antigua posibilidad de corta, pues el proyecto de 1957 se la rebajó) se detallan por clases de mejora y años en - el cuadro que sigue:

esetas)			22 02								
RESUMEN DE MEJORAS EJECUTADAS DURANTE EL 2º DECENIO (pesetas)		1971-72	84.350 ⁽²⁾ 122.500 ⁽³⁾ 34.064 ⁽⁴⁾	!!	! ! !	6.350	1 1	12 - - - -	308.110(17)	19)	348.524
URANTE EL		1970-71	2) ₁₂₂ .500 ⁽³	! ! !	3.204	40.130	! !	!!!	!	14.593(19)	180.427
SCUTADAS DI	AÑOS	1969-70	84.350	! !	2.972	18.445	! ! !	(2)	! !	! !	105.767
EJORAS EJI		1968-69		i ! !	; ;	1)20.056	! !	22.106 ⁽¹⁵⁾	f f	! !	42.162
SUMEN DE ME		1967-68	43.844 ₍₁₎	1	72.290	247.303 ⁽¹	!!	† 1	i 1 1	[} !	363.437
RE	MEJORA	EJECUTADA	- Desbroces y limpia restos de corta	- Repoblaciones	- Construcción y limpieza cortafuegos	- Construcción y mantenimiento pistas $247.303^{(11)}20.056$	- Construcción puentes .	- Servicio de Vigilancia Incendios	- Adquisición maquinaria	- Otras mejoras	TOTALES ANUALES

(continuación)		TOTAL	85.277 ⁽⁹⁾ 1.383.212	58.286	220.724	1.041.902	126.770	6) 929.320	1.671.016	321.961 (20].421.915	6.853.145
RESUMEN DE MEJORAS EJECUTADAS DURANTE EL 2º DECENIO (pesetas)	AÑOS	1976	85.277 ⁽⁹	!!!	138.208	166.808	! !	600.333(16)	! !	321.961	1.312.587
		1975	165.267(8)		!	282.952(13)		98.466	<i>3</i>	480.254(20)	1.026.939
		1974-75	μ)		: : :	141.137 ⁽¹²⁾ 105.521 ⁽¹³⁾	126,770 ⁽¹⁴⁾	45.150 ⁽¹⁵⁾ 135.215 ⁽¹⁵⁾	! ! !	605.107 ⁽²⁰⁾	1.593.154 1.
		1973-74	238.152 ⁽⁶⁾	i i i	552	141.137	1		(1	424.439
		1972-73	47.503(5)	i !	4.050	13.200	# #	28.050 ⁽¹⁵⁾	1,362,906 ⁽¹⁸⁾		1.455.709
	MEJORA	EJECUTADA	- Desbroces y limpia restos de corta	- Repoblaciones	- Construcción y limpieza cortafuegos	- Construcción y mantenimiento pistas	- Construcción puentes .	- Servicio de Vigilancia Incendios	- Adquisición maquinaria	- Otras mejoras	TOTALES

- (1) labor ejecutada en el rodal nº 27
- (2) " " " nº 8
- (3) " " " " " n^o 3
- (4) " " " no 3
- (5) " " " " n° 4
- (6) " " " " nº 8
- (7) " " " n° 8-B y 12
- (8) " " " n° 19, 3 y 7
- (9) " " " no 3 y 19
- (10) plantación en el rodal 8-B
- (11) pista forestal "El Palero"
- (12) pista f. Angostura y Vereda del Rey
- (13) pista f. rodales 43 y 45
- (14) puente de la Umbría, sobre el arroyo Garci-Sancho
- (15) jornales personal contratado vigilancia y retén
- (16) incluye tres partidas:
 - 36.102 ptas. carteles indicadores peligro incendio.
 - 71.935 pts. adquisición emisoras-receptoras PHILIPS.
 - 492.296 pts. jornales personal contratado vigilancia y retén.
- (17) adquisición 1 LAND ROVER SANTANA
- (18) adquisición 1 Tractor forestal articulado

 JOHN DEERE 440 A
- (19) pintura de señales y vallas
- (20) reparación de la "Casita de la Horca" para vivien da guardería y almacén.

El aumento sobre la posibilidad, que se propone en el Título Segundo, junto con la evidencia por - parte de la Sociedad Belga de la rentabilidad a -- largo plazo que supone invertir en mejoras, garantizan el incremento de inversiones necesario para llevar a cabo el Plan Decenal de Mejoras que se -- presentará más adelante, dentro del marco del Plan Especial.

4.2. Condiciones intrínsecas del monte.

4.2.1. Vías de saca.

Cuenta el monte en la actualidad con la = siguiente red de pistas y caminos forestales :

- pista de la Angostura, que se inicia en el rodal 3, partiendo de la carretera a Cotos, frente a la Casita de la Horca, cruza el Lozoya por el puente de la Angostura, y llega hasta el puente de los Hoyones.
- pista de "Las vueltas", que dentro del rodal 24, y algo del 18, sale de la carretera y baja hasta el puente de las Cerradillas.
- camino o vereda del Rey, desde el límite de los rodales 8-B y 7, hacia la Casita de la -- Horca.
- pista a Cabeza mediana.
- pista de los rodales 8-B, puente de la Umbría, rodales 43 y 45.
- camino o pista del Palero.

Por su longitud las dos arterias principales son la pista de la Angostura, que corre por el fondo - del valle del Lozoya, y la del Palero que lo hace por el valle del mismo nombre o del Arroyo de Garci - Sancho.

Dados los medios de saca de que dispone la entidad propietaria (tractor forestal articulado JD-440-A) las necesidades de la red de desembosque no son -- excesivas. Pueden cifrarse éstas en el arreglo y - adecuación de las pistas existentes (singularmente la pista del Palero, y la de Cabeza Mediana), y la prolongación de la pista de la Angostura, cruzando el río por el puente de los Hoyones y siguiendo - paralelamente a él hasta el de las Cerradillas, -- prolongandola después hasta el arroyo del Sabuco, con lo que la pista propuesta daría servicio a todo el fondo del valle del Lozoya y permitiría la - saca de madera a cortar en los rodales 24,25,64 y 65.

4.2.2. Condiciones productivas del monte.

La calidad tecnológica del pino silves—

tre y las categorías diamétricas que alcanza su —

vuelo, indican que el aprovechamiento prioritario

será el de madera para sierra, que consumirá la —

serrería de Rascafría, con pequeñas partidas aptas

para chapa.

Procedente de las claras, necesarias en una serie de bosquetes de regeneración natural y artificial, y de las cortas preparatorias y de mejora, que en parte actuarán sobre el piso dominado, existirá un volumen importante de madera de pequeñas -

dimensiones, cuya salida lógica es la de tritura-ción para las industrias de tableros, aunque pue-dan existir pequeñas partidas para postes, cuya co
mercialización deberá emprender la Sociedad Belga
de la forma más adecuada.

Esta utilidad productiva del monte estará presidida por la función protectora a él asignada, mediante la adecuación del tratamiento selvícola a elegir que perseguirá la protección del suelo, y la garantía de regeneración cumpliendo así la condición de persistencia.

Sección 3ª. Condiciones de la Comarca y mercado de productos forestales.

La necesidad de un estudio somero de las condiciones de la comarca y mercado de productos forestales que expresan los artículos 55 y 56, queda re ducida al mínimo dada la finalidad de auto-abastecimiento del monte a la factoría de aserrío. Los únicos problemas de comercialización serán los que plantean las pequeñas partidas con posible destino a chapa y las procedentes claras y arbolado domina do, que por su pequeña dimensión son fácilmente resolubles, dada por una parte la apetencia de madera para chapa, por un lado, y la existencia de factorías de tableros en radios económicos aceptables (Cuellar, Burgos, Salas de los Infantes, etc.); por otra parte la Sociedad Belga de los pinares -del Paular viene realizando pequeñas ventas de estas partidas, en parque de fábrica, tanto de madera para chapa como de costeros para trituración.

Es de notar en esta sección que el complejo --monte-serrería es uno de los factores de estabilidad
de la mano de obra en esta zona del Valle del Lozo
ya, con una plantilla de más de cuarenta personas,
porcentaje elevado de vecinos sobre el censo de -Rascafría y muchos anejos.

Ateniéndose al contenido del artículo 57 se prevee la facultad de agrupar dos o más posibilidades,
adelantándolas o retrasándolas, según las condiciones selvícolas, de saca, y de comercialización acon
sejen, contando, por supuesto, con la previa autori
zación de la Administración Forestal, y con los fines protectores que tiene asignado el monte.

T I T U L O S.E G U N D O

PLANIFICACION

TITULO SEGUNDO. PLANIFICACION

Capítulo 1. FUNDAMENTOS Y FINES

Se desarrolla este capítulo de acuerdo con el contenido de los artículos 60 a 71 de las Instrucciones de Ordenación y comprende por lo tanto, los
párrafos siguientes:

1.1. Objetivos de la Ordenación.

Los objetivos de la Ordenación que se propone, relativos a política forestal, contemplan -- primordialmente el carácter protector que tiene -- asignado el monte, dado su emplazamiento en la cabecera del río Lozoya; incluyendo a continuación - su función de productor de rentas a la Sociedad -- propietaria, y sin olvidar los aspectos paisajisticos e incluso de recreo, que su proximidad a Madrid le confieren.

Por ello se considera prioritaria la condición de "persistencia, conservación y mejora de la capacidad productiva del suelo y vuelo", que expresa el párrafo 2 del artículo 61, y que deberá presidir la elección del tratamiento o tratamientos a efectuar en el Plan General.

El máximo rendimiento en utilidades, se logrará con la consecución del fin protector compatibiliza do con la adecuada percepción de renta en produc-

--tos, a los propietarios y detentadores de las -servidumbres, su efecto multiplicador de proporcio
nar puestos de trabajo en monte y fábrica de ase-rrío, y el cuidado en mantener el paisaje que proporcionan al visitante las masas de pino que pue-blan los valles y cerros de "Cabeza de Hierro".

El objetivo de expansión del área forestal se ve minimizado y reducido a la posible repoblación
de rasos y calveros, que probablemente sea conduci
da de forma natural, al haber desaparecido, como se viene repitiendo a lo largo de todo este Proyec
to, la carga, excesiva, de ganado lanar.

Los <u>objetivos económicos</u>, atienden fundamentalmente al abastecimiento de la serrería que la Socie
dad Belga posee en Rascafría, el cumplimiento de las cargas que imponen las servidumbres, y el mantenimiento de una mano de obra especializada en mon
te y serrería.

Por otra parte, la planificación de recursos for restales que se propone, atiende a la constancia de la renta, no a nivel de cuartel, pero sí a nivel monte, evitando "dientes de sierra" en la percepción de rentas, que impidan la marcha normal de la factoría de aserrío, asegurando así su permanencia, con la salvedad de la facultad que confiere de artículo 57, citado ya en el Estado Económico.

1.2. Prioridad y compatibilidad entre los aprovechamientos y servicios del monte.

El tratamiento selvícola a elegir será la garantía de la función protectora del monte, e incluso de la conservación del paisaje, compatibilizando estos aspectos con la producción de madera; por otra parte, para enfatizar aún más la protección se especializa uno de los cuarteles, el C, a esa misión prioritaria, y se considera la posibilidad de dedicar parte de uno de los rodales del Cuartel E, el 3 en el paraje denominado "La Isla", a zona de recreo, coordinando este aprovechamiento con los que el I.C.O.N.A. tiene establecidos en el mismo lugar en los montes colindantes.

1.3. Formación definitiva de cuarteles y secciones.

A la vista de los resultados métricos del Estado Forestal, y al resto de las consideraciones de los Estados legal, natural y económico, se confirma la división inventarial de "Cabeza de Hierro", quedando por tanto el monte dividido dasocráticamen te del modo siguiente:

Sección única

Cuarteles A, B, C (protector), D, E y F cuyas com posiciones en rodales, cabidas y existencias queda ron consignadas en el Resumen del Estado Forestal.

La separación de cuarteles ha quedado replantea da sobre el terreno, con las correspondientes seña les (mojones graníticos y árboles anillados) que - delimitan los rodales; no obstante, conviene recor dar que, por otra parte, los cuarteles han quedado apoyados en líneas naturales o artificiales eviden tísimas, así, el arroyo de Garci-Sancho marca todo el límite del A con el B y prácticamente todo el - del A con el del F; el B queda separado del E por la carretera y del F por el cortafuegos; el D y el E tienen como límite el río Lozoya.

Capítulo 2. PLAN GENERAL

Dentro de la Ordenación, el Plan General abarca lo relativo a la planificación a largo plazo, comprendiendo aquellos aspectos que configurarán la marcha del monte durante el turno de transformación, aspectos que, no obstante, podrán variarse en las Revisiones de Ordenación.

Se desarrolla este capítulo según lo prescrito por los artículos 72 a 104 de las Instruccioens y comprende por lo tanto, las siguientes secciones :

2.1. Sección 1ª. Características selvícolas.

2.1.1. Elección de especie.

Al no tratarse de una masa mezclada no se - presenta la disyuntiva de elección de especie principal, tomándose como tal el Pinus sylvestris.

Es necesario precisar en este punto el papel cul tural que desempeña el Quercus pyrenaica que se en cuentra asociado al pino en muchos rodales del mon te. No parece acertada la decisión de eliminarlo, como se prescribió en 1957; la presencia del rebollo es garantía de conservación de la fertilidad de los suelos, evitando posibles fenómenos de podsolización, y su desaparición, aparte del desequi librio ecológico, atentaría a valores paisajisticos notables.

No debe cortarse pues el rebollo residual que soporta parte del monte, refiriéndose esta recomen
dación fundamentalmente a los ejemplares de porte
arbóreo, y no suponiendo por el contrario una acción
de descuaje, al menos parcial, de ciertas zonas -que soportan un denso matorral de dicha especie, que supone un freno a la regeneración del pino.

No aparece como importante la introducción de ninguna otra especie; en todo caso se podría estudiar la posibilidad de repoblar algún raso de los
rodales 9 y 9-B, con alerce, especie que soportaría bien los fuertes vientos dominantes de Cabeza
mediana, y en todo caso ensayar la introducción del
pinabete en los rasos de las zonas más altas.

2.1.2. Elección del método de beneficio.

No se presenta el problema de elección - de forma fundamental de masa, que dada la especie principal será de monte alto.

2.1.3. Elección de tratamiento.

Se toma como amplitud de las clases artificiales de edad la de 20 años, en los cuarteles - A,B,D,E y F. El cuartel C se tratará de llevar a - masa irregular.

Las formas principales de masa del vuelo, salvo la irregular citada en el C, será de masas semirregulares o regulares.

La marcha del tratamiento seguido hasta el presente ha producido masas semirregulares en muchos de los rodales de los antiguos tramos VI: las entresacas han creado un piso de pimpolladas, más o menos sumergido en la masa adulta residual y numerosa; en la generalidad de los rodales que formaban los tramos I, la masa creada por las cortas de regeneración es masa regular con más de un 90 % de masa con una sola clase de edad (la primera de 1 a 20 años); no obstante, en alguno de dichos rodales retrasos en la regeneración, debidos a lo expeditivo y reciente de las cortas finales, la masa comportará dos clases de edad consecutivas.

La tendencia que deberá seguirse de ahora en ade lante tratará de conseguir masas regulares en los - rodales que vayan entrando en cortas de regenera-- ción, procurando que su regeneración se alcance -- dentro de los 20 años, pero dejando la puerta abier ta para que por razones de protección del suelo, o retraso en la regeneración, ésta se consiga en un lapso superior de tiempo.

Todo lo anterior marca una dirección clara a la hora de elegir tratamiento, pero no obstante, se - va a matizar más tal decisión, teniendo en cuenta dos condicionantes de máxima importancia : el carác ter protector (incluidas consideraciones paisajísticas) y la servidumbre de pastos. El primero de - dichos condicionantes elimina de entrada la posibilidad de un tratamiento por cortas a hecho, (que en todo caso hubiese sido por fajas según curvas - de nivel), que el temperamento de la especie principal y sus condiciones de regeneración admiten. - Se descarta pues tal tratamiento, que podría haber se aplicado en las partes bajas y relativamente -- llanas del monte, en base a conseguir la máxima -- protección del suelo.

La servidumbre de pastos elimina la opción de - una entresaca generalizada a todo el monte.

Se admite, por tanto, el tratamiento de <u>cortas</u>

<u>de aclareo sucesivo uniforme</u>, para los tramos en regeneración de todos los cuarteles salvo el C, en
el que deberá cortarse a entresaca.

La adopción de cortas de tal naturaleza se llevará a cabo con las recomendaciones siguientes :

a) <u>Cortas preparatorias</u>: deberán efectar fundamentalmente al piso dominado, en evitación de que dicho arbolado persista a lo largo del tratamiento y al llegar las cortas finales per manezca en pie, con el posible y desfavorable resultado de dejar como árboles padres aque-llos que genéticamente son los peor dotados. En general deberá atenderse a que las cortas preparatorias sean realizadas antes de que -los rodales pasen a formar parte de los tra-mos de regeneración, lo que no excluye por su puesto que los rodales que formen los tramos de regeneración actuales, tengan que verse re corridos por este tipo de cortas.

b) Cortas diseminatorias : el cuidado con que deban realizarse tendrá interés creciente desde las zonas bajas y llanas a las partes más altas de las laderas. En general deberán comenzarse las diseminatorias por las partes más altas de los rodales, señalándose de for ma muy prudente, y esperando para volver a pasar por el mismo sitio a la consecución de muestras suficientes de regeneración. La intensidad podrá irse aumentando al ir bajando de cota y consiguientemente encontrándose me jor y más suelo. El número de cortas de este tipo a realizar y su ritmo en el tiempo debe

-rá ir condicionado por la marcha de la regenera ción natural; todo lo cual necesitará una especial atención y cuidado por parte de la gestión técnica del monte, que deberá coordinar de esta forma por un lado una mayor protección de suelo y vuelo restante, cumpliendo así la condición de persistencia, y por otro el impronto económico de lograr un volumen suficiente de aprovechamien tos que minimice los costos de corta, pela y saca.

c) Cortas finales: en ninguno de los casos deberá llegarse al tipo de cortas finales que han venido ejecutándose. Las cortas finales podrán hacer se incluso una vez conseguida la regeneración y pasado el período. El método de ordenación que va a elegirse más adelante permite el actuar de este modo; y por otra parte la experiencia en esta forma de hacer en montes de P. sylvestris --- próximos (por ejemplo "La Garganta" del Espinar) sanciona el procedimiento como muy adecuado para lograr una garantía de regeneración y una protección en consonancia.

En los cuarteles A,B,D,E y F, además de las -cortas de regeneración deberán llevarse a cabo -otras, además de las preparatorias ya indicadas: serán cortas de policía, para la ------

eliminación de secos, enfermos y dañados; cortas de entresaca para la eliminación de
extracortables, con fines de regularizar la
masa y evitar pérdidas de capital; claras,
que perseguirán el conseguir una masa principal en pie, de las mejores característi-cas.

El cuartel C dado su eminente función protection, se tratará a entresaca, lográndose así la máxima protección del suelo.

2.2. <u>Sección 2ª</u>. <u>Características dasocráticas</u>.

2.2.1. Elección de método de ordenación.

La distribución desigual de clases de -edad y el predominio de masa vieja, detectados en
el Estado forestal del Inventario (ver en "Descrip
ción de unidades inventariales", en el anexo 1, las
edades estimadas para los rodales); la regeneración
anticipada en muchos rodales de los antiguos tramos
VI e incluso II y III; la necesidad de proseguir con trabajos de ayuda a la regeneración en muchos
rodales de los tramos I; las indicaciones contenidas en la elección de tratamiento, configuran una
problemática que lleva a no seguir el método de -tramos permanentes elegido en 1957, y buscar uno más flexible, entre las variantes que sobre dicho
método admiten las Instrucciones de Ordenación. --

Entre ellos parece ser el más adecuado el método del tramo móvil en regeneracion, pues con lo -antedicho, el contenido textual del artículo 85 de
las Instrucciones dice "El método del tramo móvil
en regeneración será el más indicado para las resi
nosas de montaña que presentando tendencia natural
hacia la estructura de masa regular, tienen las -edades deficientemente repartidas para una ordenación por tramos periódicos.

La agrupación desigual de parcelas en superficies abiertas de regeneración, preparación y mejora dará un mayor poder de maniobra para lograr la regeneración en condiciones selvícolas y económicas aceptables".

Es evidente que esta mayor flexibilidad en la - organización conlleva una mayor dedicación en la - gestión técnica, que por otra parte favorecerá --- siempre el mejor cumplimiento de los objetivos de la Ordenación.

El método que se va a adoptar, llamado también del "cuartel azul", fue codificado por Melard en 1894, y ha venido utilizándose en Francia en ca---sos análogos al que nos ocupa, de resinosas de mon taña, en masas de abeto, abeto-alerce con mezcla - de haya en los Vosgos y el Jura, e incluso en haye dos y hayedos-robledales de las mismas localizacio nes geográficas.

El método propone para el cuartel de Ordenación una agrupación de unidades inventariales (cantones o rodales), no necesariamente contiguas ni de la - misma cabida, en los tres grupos siguientes :

- El tramo móvil en regeneración (o cuartel --- azul), en el que entrarán :
 - las masas abiertas en las que la regeneración deba proseguirse.
 - aquellas en las que la regeneración pueda iniciarse.
 - aquellas en las que la regeneración pueda terminarse.
- el grupo de preparación (o cuartel amarillo), que comprenderá las masas de más edad, después de la que forman el cuartel azul, y que presumiblemente formarán, todas o parte, el futuro tramo de regeneración.
- el grupo de mejora (o cuartel blanco), que -- estará formado por las masas más jóvenes.

El conjunto de rodales o cantones que forman el tramo móvil en regeneración, no es necesario que pase en bloque al grupo de mejora, una vez pasado el período de aplicación, pudiendo permanecer, par te de los rodales, otro período en el nuevo cuartel azul. De ahí la flexibilidad del método, la no ne-

-cesidad de acudir a cortas finales brutales para agotar los tramos al finalizar el período, pero -- también la mayor atención en la gestión para poder seguir rodal a rodal la marcha de la regeneración.

Se elige, pues, para los cuarteles A,B,D,E y F el método del tramo móvil en regeneración.

El cuartel C, y dada su función protectora, y - el tratamiento acordemente elegido se ordenará --- consecuentemente por entresaca.

- 2.2.2. Elección del turno y determinación de las edades de madurez.
- 2.2.2.1. En el caso de los cuarteles A,B,D,E y F, la flexibilidad del método adoptado permite una no ción del turno, también más flexible, y adaptable a las necesidades de la renovación de la masa y a las edades de madurez (artículo 88, párrafo 2°).

Los razonamientos que llevan a la determinación de las edades de madurez son los siguientes :

1°) En primer lugar, el Ingeniero de Montes, Sr.

Ximénez de Embún, autor del Proyecto de --
1957, se basó para la determinación de las
edades de madurez en un esbozo de tablas de
producción, de carácter local, que le lleva
ron a elegir 130 años para la mejor calidad

(III suya y I actual) que luego redondeó a

140; 150 años para la calidad intermedia (II)

y para la peor (I suya, y III actual).

- 2°) Los turnos así elegidos, llevaron a perío-dos de 25 años, que en 1967, y por gestión del entonces Distrito Forestal de Madrid, se redujeron los períodos a 20 años, y por consiguiente los turnos a 120 años.
- 3°) En el esbozo de tablas del Sr. Ximénez de Embún, en las que las edades elegidas corres
 ponden al criterio de máxima renta en especie, no se refiere el estudio a la masa total (masa que queda en pie más la extraida
 en claras sucesivas), sino a la masa que que
 da en pie.
- a cabo en la Sección de Ordenación de Montes del antiguo Instituto Forestal de Investiga ciones y Experiencias, no publicados, y en los que tomó parte el Ingeniero de Montes que firma este Proyecto, se llegó a un avan ce de tablas de producción para P. sylvestris de toda España, con turnos de máxima rentan en especie de 80-85 años para las me jores calidades, 90-95 para las intermedias y 100-110 para las peores, todo ello para masa total.

5°) A estas conclusiones se ha llegado también en recientes Revisiones de Ordenación de -- montes U.P. de Soria y Segovia, determinándose turnos de máxima renta en especie de - 80-90 años para la masa total, considerando que en 20 años más (100-110 años) se alcanzaba una edad de madurez óptima, por la mejora tecnológica que añadía a la madera el lento crecimiento diamétrico de los últimos 20 años.

Con todo ello, parece pruedente consolidar el turno transitorio en 120 años, pensando que a esta
edad se tiene una madera de características muy ap
tas para madera de sierra, y que en ese plazo se podrá lograr el equilibrio de edades que persigue
la ordenación. Por supuesto que, avances en el cam
po de la ciencia forestal, tanto en el terreno de
la dasometría, como pueda ser la publicación de unas
tablas de producción de ámbito regional para P. syl
vestris, como en el terreno de la tecnología de la
madera, que, junto con condiciones del mercado --aconsejen otras dimensiones de cortabilidad, supon
drán una revisión en la cifra adoptada. Por ello no se cree oportuno hablar de turno definitivo.

2.2.2.2. En el caso del Cuartel C, a ordenar por entresaca, no se puede hablar de turno en sentido
estricto, sino de número de años necesarios para que el árbol alcance las dimensiones de cortabilidad.

En la determinación del diámetro de cortabilidad se sigue el criterio del Proyecto de 1957, quizás excesivamente conservador, pero por ello convenien te a un cuartel protector, fijando el diámetro mínimo de corta en 42 centímetros, (clase diamétrica 40-44).

2.2.3. Articulación del tiempo en masas regulares e irregulares.

2.2.3.1. Período de aplicación de la ordenación en los cuarteles A,B,D,E y F.

Dice textualmente el artículo 95 de las Instrucciones de Ordenación: "En el método de ordenación por tramo móvil en regeneración, la noción del período pierde su sentido de relación automática con la superficie a renovar ..."; no estamos pues como en el caso de los tramos permanentes con un período que nos indica el número de años en el que supo nemos vamos a conseguir la regeneración del tramo correspondiente; el período de aplicación será el lapso de tiempo durante el cual será válido el ---

esquema de cuarteles azul, amarillo y blanco pro-puesto. Ahora bien, del mismo modo que, como veremos la superficie a regenerar no puede fijarse arbitrariamente, tampoco la duración del período de
Ordenación.

El citado artículo 95, recoge las sugerencias - de la normativa francesa, y aconseja cifras entre 10 y 20 años, coincidentes con múltiplos del ciclo de cortas de mejora y de la duración del Plan Especial.

Pensando pues en un Plan Especial decenal, como es uso habitual, y en que las claras en pino sil-vestre deben ser cada 5 o cada 10 años, se ha fijado el período de aplicación de la ordenación en 20
años.

2.2.3.2. Rotación de la entresaca en el cuartel C.

Se fijó la rotación, en el Proyecto de -1957, en 24 años, y como posteriormente se dividió
el cuartel en 6 tramos de entresaca, se propuso no
una corta única en cada tramo, sino cuatro cortas,
espaciadas seis años, en cada tramo, pero realizan
do cada vez la cuarta parte de las existencias que
hubiesen alcanzado las dimensiones de cortabilidad.
Aunque sea anticipar la división dasocrática del cuartel, es necesario resaltar que las cortas ejecutadas en el rodal 50, que componía el tramo I,

fueron de tal índole, que parece muy oportuno dejar dicho tramo en reserva, sin cortas; y admitiendo - la división en los cinco tramos restantes se elige una rotación de 20 años, con cuatro cortas espacia das 5 años en cada rodal, y realizando cada vez la cuarta parte de las existencias con dimensiones de cortabilidad.

La cifra es acorde con lo que se expone en el artículo 96 de las Instrucciones (último párrafo),
y el esquema de tramos y cortas adelantado, reforzará positivamente el carácter protector del cuartel.

2.2.4. División dasocrática.

2.2.4.1. Formación del tramo móvil, grupo de preparación y grupo de mejora en los cuarteles
A,B,D,E y F.

El destino de los rodales (o cantones) a los grupos indicados se hará de acuerdo con el contenido del artículo 99 de las Instruccciones que recoge la normativa francesa correspondiente.

Según ello, en el tramo móvil entrarán en primer lugar los rodales en los que la regeneración deba - concluirse dentro del período, aquellos que tienen la regeneración iniciada, y aquellos que hayan alcanzado o alcancen durante el período de aplicación - la edad de madurez.

La superficie de corta que inicialmente se toma un 50 % superior a la cuota en cabida correspondien te al período de aplicación, pudiendo aumentarse - hasta un techo superior del 40 % de la cabida del cuartel, en el caso, como el presente, de exceso - de masa vieja.

El grupo de preparación lo formarán los rodales próximos a la edad de madurez que pueden esperar - un período de aplicación para entrar en regenera--ción.

El grupo de mejora estará formado por los rodales que han salido de regeneración, aun cuando soporten un residuo de masa vieja. Este residuo, que
es hasta deseable, dadas las cortas finales que -piensan llevarse a cabo, no está acotado en nues-tras Instrucciones, que únicamente hablan de "que
no llegue a alcanzar una superficie apreciable", pero sí en las normas francesas que admiten hasta
50 m.c./ha.

Según esto la división dasocrática de los dis-tintos cuarteles queda como sigue :

CUARTEL A

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul).

Estará formado por los siguientes rodales :

- En primer lugar los rodales 44,45 y 46, que for maron el antiguo tramo I, y cuya regeneración

no se ha conseguido totalmente. Dichos rodales conservan una masa residual de 61,7; ---28,5(*) y 17,3 m.c./ha respectivamente; la del rodal 44, (61,7), supera el límite de -los 50 m.c./ha. de la normativa francesa, pe ro se incluye en el cuartel azul dado que su regeneración no está lograda. Las cortas finales que han sufrido recientemente no se -corresponden con un resultado aceptable de regeneración; habrá que esperar un plazo pru dente (5 años), y actuar después con laboreo del suelo e incluso repoblación artificial. Estos trabajos será necesario emprenderlos ya en el rodal 45. Se espera no obstante, -que este grupo de rodales pueda pasar al --cuartel blanco en la 1ª Revisión.

- En segundo lugar, los rodales 42 y 43, que - formaron el antiguo tramo VI, y en los que - las entresacas han producido un repoblado -- muy pujante y extendido. Están pues abiertos y su regeneración debe continuarse.

Por lo tanto, el tramo móvil y los grupos de preparación y mejora quedan del modo siguiente :

^(*) esta cantidad es en realidad menor debido al derribo por viento que ha sufrido el rodal -- cuando se redactaba este Proyecto (aproximada mente un 30 % menos).-

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul) Cuartel A.

rodal	edad / es	c. pob	lada	c. to	tal
44	0-20; (93, m. resid.)	18,6	has.	22,7	has.
45	0-20; (94, m. resid.)	33,2	**	33,2	11
46	0-20; (103,m. resid.)	13,0	11	22,0	11
42	105; 0-20	29,5	11	29,5	11
43	115; 0-20	37,5	***	41,5	11
TOTAL	•••••	131,8	11	148,9	11
TOTAL (Cuartel A	372,9	11	408,9	!1
con lo	que la relación superf	icie tr	amo n	nóvil/(.s)
a super	rficie cuartel (S), es,	en cab	ida p	oblada	
	s/S = 35,3 % (inf	erior a	l lím	nite de	1 -
	40	% impue	sto p	or las	
	Ins	truccio	nes).	0.00	

Grupo de preparación (cuartel amarillo) Cuartel A.

Quedará formado por el resto de los rodales :

RODAL	edad/es	c. poblada	c. total
39	104	15,0 has.	26,0 has.
40	103	36,0 "	43,9 "
34	103	20,0 "	20,0 "
35-B	103	9,4 "	9,4 "
37	101	27,5	27,5 "
35	100	37,0 "	37,0 "
38	96	31,5 "	31,5 "
.41	93	34,2 "	34,2 "
36	83	30,5 "	30,5 "
TOTAL	******	241,1 "	260,0 "

Grupo de mejora (cuartel blanco) Cuartel A.

No existe de momento aunque se piensa que en la 1ª Revisión formen parte de él los rodales 44,45 y 46.

CUARTEL B

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul).

Estará formado por los siguientes rodales :

- En primer lugar, los rodales 8,8-B y 12, que - formaron el antiguo tramo I, y cuya regenera-ción avanza lentamente, está consiguiéndose pero queda superficie sin regenerar (sobre todo en el rodal 8). La masa residual que soportan dichos rodales es de 16,850 m.c./ha., 25,057 - m.c./ha y 27,268 m.c./ha.

Para lograr la regeneración no se cree necesario acudir a unos trabajos sistemáticos de regeneración, aunque sí sería necesario la roza del matorral de roble en corros de los tres rodales. Se espera por tanto, que este grupo de rodales pase al cuartel blanco en la 1ª -- Revisión.

- En segundo lugar, los rodales 1-B y 7, que -formaban parte del antiguo tramo II, y el rodal 11, del VI, muy entresacados y abiertos a
la regeneración que es abundante y bastante --

generalizada. Debe continuarse la regenera---ción.

Por lo tanto el tramo móvil y los grupos de preparación y mejora quedan del modo siguiente :

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul)

Cuartel A.

rodal	edad/es	c. pob	olada	c. to	tal
8	0-20;(83 m. resid.)	26,1	has.	26,1	has.
8-B	0-20; (82 m. resid.) 29,2	11	29,2	11
12	0-20; (77 m. resid.	32,2	tt	33,2	tt
1-B	0-20; 79	24,3	11	24,3	11
7	0-20; 103	21,5	ŦŤ	21,5	11
11	0-20; 110	25,4	11	25,4	11
TOTAL		158,7	11	158,7	11
TOTAL	Cuartel B	458,8	11	458,8	11

con lo que s/S = 34,6 % (inferior al 40 % prescrito).

Grupo de preparación (cuartel amarillo) Cuartel B.

Quedará formado por el resto de los rodales :

rodal	edad/es	c. pob	olada	c. tot	al	
9-B	100	22,8	has.	22,8	has.	
10-B	95	13,1	11	13,1	11	
2	95	24,4	11	24,4	11	
10	95	23,5	11	23,5	7.7	
13	95	15,0	tt	15,0	††	
2-B	89	29,6	11	29,6	11	
5	89	30,1	11	30,1	11	
6_	87	23,0	17	23,0	11	
6-B	87	21,5	11	21,5	11	
11-C	80	17,3	11	17,3	11	
11-B	78	21,4	11	21,4	11	
9	77	29,1	*1	29,1	11	
1	75	29,3	11	29,3	tt	
TOTAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	300,1	TŤ	300,1	11	

Grupo de mejora (cuartel blanco) Cuartel B.

No existe de momento, aunque se espera que en - la 1ª Revisión formen parte de él los rodales 8, - 8-B y 12.

CUARTEL D

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul).

Estará formado por los siguientes rodales :

- En primer lugar, los rodales 64 y 65, del antiguo tramo VI, y el 51 del antiguo III, con una regeneración muy avanzada (sobre todo en los 64 y 65) debido a las entresacas. En ellos, y dado lo abierto de la masa debe continuarse la regeneración.
- En segundo lugar, el rodal 49, del antiguo -tramo II, también abierto a la regeneración aunque algo menos que los anteriores, cuya re
 generación debe continuarse en los corros en
 que ya está iniciada y empezarse en el resto.

Por lo tanto el tramo móvil y los grupos de preparación y mejora quedan del modo siguiente :

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul)

Cuartel D.

rodal	edad/es	c. poblada	c. total
64	0-20; 97, 114	27,3 has.	27,3 has.
65	0-20; 112	19,2 "	19,2 "
51	0-20; 93, 118	33,8 "	33,8 "
49	0-10-20; 89	43,8 "	43,8 "
TOTAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	124,1 "	129,1 "
TOTAL	Cuartel D	384,9 "	393,9 "

s/S = 32,2 % (inferior al 40 % prescrito).

Grupo de preparación (cuartel amarillo) Cuartel D.

Formado por los siguientes rodales :

rodal	edad/es	c. pob	lada	c. tot	al
67	96	19,3	has.	19,3	has.
62	94	26,6	ti	26,6	† †
53	93	19,9	**	19,9	11
63	91	16,5	11	16,5	11
48	86	25,3	H. &	25,3	Ħ
68	86	19,2	**	19,2	**
56	81	16,2	**	16,2	11
57	81	30,7	ti	30,7	11
66	80	26,3	ft	26,3	11
TOTAL		200,0	11	200,0	TT.

Grupo de mejora (cuartel amarillo) Cuartel D.

Estará formado por los rodales 19y 47, que forma ban el antiguo tramo I, cuya regeneración está con

-seguida, y que soportan una masa residual de --38,301 m.c./ha. y 18,385 m.c./ha. inferiores a los
50 m.c./ha. de la normativa francesa.

Queda pues así:

rodal	edad/es	c. poblada	c. total
19	0-20;	14,4 has.	14,4 has.
	(95 m.		
	resid.)		
47	0-20;	46,4 "	50,4 "
	(79 m.		
	resid.)		
TOTAL		60,8 "	64,8 "

CUARTEL E

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul).

Estará formado por los siguientes rodales :

- En primer lugar, los rodales 26-B y 28, que - formaban el antiguo tramo I, y cuya regeneración no está conseguida. Dichos rodales conservan una masa residual de 108,037 m.c./ha. y 76,988 m.c./ha. que superan los 50 m.c./ha. de la normativa francesa pero que no obstante se incluyen en el cuartel azul dado su estado de regeneración, por otra parte, esas masas residuales serán garantía de que ésta se cumple. Las cortas diseminatorias que han sufri-

-do recientemente estos rodales no han logrado el efecto repoblador conseguido, y ha sido -- norma oportuna no realizar las finales; esperado un plazo prudencial (5 años), si la regeneración no avanza habrá que proceder al laboreo del suelo e incluso repoblación artifi--- cial. Aunque el laboreo sea quizás preciso -- abordarlo en el rodal 28.

Se espera que ambos rodales puedan incluirse en el cuartel blanco en la 1ª Revisión.

- En segundo lugar, los rodales 3 y 4, del antiguo tramo VI, que presenta un aspecto de tramo tratado por aclareo con cortas diseminatorias avanzadas, con un resultado acorde en cuanto a regeneración. Su regeneración está pues avanzada y debe continuarse.
- Finalmente, los rodales 24 y 25, del antiguo tramo II, con una regeneración espontánea, en su mayor parte, ahogada por el arbolado adulto, que aunque presenta edades medias de 98 y 96 años respectivamente, la dispersión sobre éstas es grande, pues pueden estimarse eda---des para el arbolado superior a 20 cm. de ---hasta 109 y 125 años. Se debe empezar a poner en luz-las pimpolladas existentes, y en general iniciar la regeneración.

Por lo tanto el tramo móvil y los grupos de preparación y mejora quedan del modo siguiente :

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul)

Cuartel E.

rodal	edad/es	c. poblada	c. total
26-B	0-20; (100m. resid.)	7,0 has.	10,0 has.
28	0-20; (107m. resid.)	31,8 "	31,8 "
3	0-20; 50; 100-120	33,2 "	33,2 "
4	0-20; 96	22,2 "	28,2 "
24	98-109	26,8 "	26,8 "
25	96-125	25,0 "	29,5 "
TOTAL	•••••	146,0 "	159,5 "
TOTAL (Cuartel E	368,4 "	385,9 "
	\$/S = 39,6 % (infer	ior al 40 % p	rescrito).

Grupo de preparación (cuartel amarillo) Cuartel E.

Quedará formado por los siguientes rodales :

rodal	edad/es	c. poblada	c. total
18	120	32,2 hạs.	32,2 has.
29	98	34,5 "	34,5 "
18-B	95	38,0 "	38,0 "
16	94	14,8 "	14,8 "
17	94	22,3 "	22,3 "
26	93	20,0 "	20,0 "
30	92	22,0 "	22,0 "
33	91	30,5 "	30,5 "
TOTAL	. 2000 - 200 2000	214,3 "	214.3 "

Grupo de mejora (cuartel blanco) Cuartel E.

Estará formado de momento por el rodal 27, del - antiguo tramo I, aunque se espera que con motivo - de la 1ª Revisión se incluyan en él los rodales -- 26-B y 28. El rodal 27, soporta una masa residual de 43,428 m.c./ha. inferior a los 50 m.c./ha. de - la norma francesa.

El grupo queda así:

rodal	edad/es	c. poblada	c. total
27	0-20; (119 m. resid.)	8,1	12,1
TOTAL		. 8,1	12,1

CUARTEL F

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul).

Estará formado por los siguientes rodales :

- En primer lugar, por el rodal 32, del antiguo tramo I, prácticamente conseguido en cuanto a regeneración pero, en el que quedan, en su -- parte alta dos fajas o zonas, la más baja de las cuales con pimpolladas no muy pujantes, pi--- diendo entrar en luz, y por encima de esta -
 - diendo entrar en luz, y por encima de esta -otra de masa bastante cerrada, en la que dada
 la cota (casi de 1.700 m.) habrá que cortar con prudencia. Soporta el rodal una masa resi
 dual de 71,492 m.c./ha. concentrada fundamentalmente en las partes altas descritas. Se es
 pera incluir este rodal en el cuartel blanco
 en la 1ª Revisión, sin tener que llegar a tra

- -bajos culturales de ayuda a la regeneración, ni repoblación artificial.
- En segundo lugar, el rodal 31, del antiguo -tramo II, en el que las entresacas han inicia
 do una regeneración vigorosa, a veces sumergi
 da en el arbolado adulto. La regeneración ha
 empezado y debe seguirse.

Por lo tanto, el tramo móvil y los grupos de preparación y mejora quedan del modo siguiente :

Tramo móvil en regeneración (cuartel azul) Cuartel F.

<u>rodal</u>	edad/es e	c.	poblada	c. total
×32	0-20; (104 m. resid.)		27,0	30,5
31	86-106; 0-20		33,4	36,4
TOTAL			60,4	66,9
TOTAL	Cuartel F		188,3	205,3

s/S = 32,1 % (inferior al 40 % prescrito).

Grupo de preparación (cuartel amarillo) Cuartel F.

Estará formado por el resto de los rodales

rodal	edad/es	c. poblada	c. total
. 22	103	15,3 has.	17,3 has.
20	99	18,0 "	20,5 "
23-В	97	22,6 "	22,6 "
23	91	12,3 "	12,3 "
15	87	16,25 "	16,25 "
21	87	20,4 "	26,4 "
14	81	23,05 "	23,05 "
TOTAL	. rapparation at a second	127.9 "	138.4 "

Grupo de mejora (cuartel blanco) Cuartel F.

No existe de momento aunque se piensa que con - motivo de la primera Revisión se incluya en el el rodal número 32.

2.2.4.2. <u>Formación de tramos de entresaca en el - cuartel C.</u>

Como se anticipó al fijar la rotación (2.2.3.2.) se conservan los 6 tramos de entresaca del Proyecto de 1957, dejando en reserva, sin cortas, durante la primera rotación, al I, formado - por el rodal 50. Como queda dicho la entresaca recorrerá cada 5 años cada uno de los cinco tramos - restantes, realizándose en cada corta la cuarta -- parte de las existencias llegadas a diámetro de -- cortabilidad.

Se cambia el orden de los tramos, que fijará el recorrido de la entresaca, habiéndose elegido como criterio para establecer el orden, las existen en volumen para diámetros iguales o superiores a 50 - centímetros (es decir, a partir de la clase 50-54).

Según este criterio, los tramos de entresaca -- quedan como sigue:

		antiguo	V.C.C.	•				
Tramo	rodales	Tramo	sup. a 50	cm.	c. po	blada	c. tot	al
I	54	III	1678,901 m	n.c.	37,2	has.	42,2	has.
II	52	II	1594,558	11	24,1	Ħ	27,1	11
III	55 y 58	IV	905,729	11	28,1	11	41,1	Ħ
IV	59 y 61	VI	677,650	**	28,3	11	34,3	11
V	60	V	659,976	11	26,0	11	26,0	11
Reserva	50	I	839,964	11	30,2	tt	30,2	-11
TOTAL			6356,778	11	173,9	11	200,9	11

2.2.5. Organización del Cuartel C.

En el Proyecto de 1957, se estableció, mediante la ley de Liocourt, un monte normal, para el Cuartel C; el número de pies/ha. en total a que se llegaba en el cálculo pareció entonces excesivo, 547 pies/ha. y lo sigue pareciendo hoy. Como solución se adoptó la siguiente composición diamétrica en pies/ha., que hoy en el presente Proyecto se admite como razonable y prudente.

El monte ideal propuesto se compara con los resultados del Inventario de 1957 y con el actual.

número de pies por ha. poblada

Clase	Monte	Inv.	Inv.
diamétrica	ideal	1957	1976
10 - 14	100	55	36
15 - 19	90	55	46
20 - 24	55	51	42
25 - 29	45	54	52
30 - 34	40	45	49
35 - 39	35	38	49
40 - 44	30	26	32
45 - 49	25	15	32
50 - 54		8	12
55 - 59		- 5	3
60 - 64		2	2
65 - 69		2	2
70 - 74		1	_
TOTAL	420	357	357

Las situaciones de 1957 y 1976 mantienen el mismo déficit respecto al monte ideal, consecuencia - lógica de no haber cortado prácticamente. Se acentúa en 1976 el desfase existente en las tres primeras clases diamétricas, y el crecimiento hace aparecer superávit a partir de la clase 25-29. Se sigue arrastrando una masa extracortable. Vuelve a parecer justificada la gran presencia de secos que se estimó para este cuartel (10 pies/ha.), y la necesidad de iniciar las cortas.

2.2.6. Conclusión del Plan General.

Quedan ya formuladas las características selvicolas y dasocráticas que implica el Plan General, planificación a largo plazo, que en lo que concierne a los cuarteles A,B,D,E y F, tendrá la vigencia del período de aplicación, es decir, 20 años, con una 1ª Revisión a mitad de dicho período, en la que como se ha anticipado se retocarán las dotaciones de los cuarteles azules y blancos, y presumiblemente de los amarillos. Respecto al Cuartel C, el Plan General puede ser válido para todo el turno de transformación, salvo las modificaciones que en él puedan introducir las revisiones, que serán a mitad de rotación, es decir, decenales como en el resto de los cuarteles.

Tanto el cuartel C, como los tramos móviles de los restantes cuarteles A,B,D,E y F, deberán estar acotados al pastoreo, para salvaguardar la persistencia de los repoblados que vayan consiguiéndose.

Esta norma selvicola, de obligado cumplimiento, aparece en este caso muy disminuida en importancia.

Ya quedó dicho, al estudiar la servidumbre de pastos en el Estado Legal, que las cabezas de gana
do vacuno están en disminución progresiva, no puede hablarse ni de la mitad de las 350 cabezas del
censo de la zona que citaba el Proyecto de 1957. -

El ganado lanar no entra en el monte desde 1963. La evolución de la ganadería tiende cada wez más a
la desaparición de las modalidades extensivas, por
falta de pastores y vaqueros, y en búsqueda de explotaciones controlables desde todos los puntos de
vista productivos y zootécnicos, que llevan a gana
derías en estabulación o semi-estabulación, incluso para el ganado lanar.

Vuelve a hacerse notar otra vez que la ausen--cia de ovejas ha sido quizás la causa más impor-tante del magnífico brote de regeneración que hoy
se observa por todo el pinar.

Por ello, mientras los disfrutantes de las servidumbres de pastos mantengan un nivel de uso decreciente, como en el caso del vacuno, o simplemente no lo utilicen, caso del lanar, no será preciso materializar el acotamiento de los tramos y cuartel mencionados. Llegado este poco probable caso, sería necesario incluir en los Planes Especiales correspondientes, un orden de recorrido de los pastos, y la exclusión a dicho aprovechamiento de los rodales incluidos en los tramos en regeneración, calculando por otra parte la carga de ganado admisible en las superficies a pastar, y la clase de ganado que podría usarlas. Es decir, proceder a la reglamenta ción y planificación que debe exigirse a toda utilización de recursos naturales.

Las directrices de este Plan General se concretan en el Plan Especial, de carácter decenal que sigue.

Capítulo 3. PLAN ESPECIAL

Se desarrolla este capítulo de acuerdo con el contenido de los artículos 112 a 126 y 135 a 148 de las vigentes Instrucciones de Ordenación, com-prendiendo los siguientes puntos.

3.1. Vigencia del Plan Especial.

El Plan Especial que se formula tiene un plazo de vigencia de diez años, es decir, la mitad del período de aplicación fijado para los cuarteles A,B,D,E y F, y la mitad de la rotación de la entre saca del Cuartel C; acorde por otra parte con el párrafo 2, artículo 112 de las Instrucciones, y la práctica normal de las ordenaciones.

3.2. Sección 1ª. Aprovechamientos : Plan de Cortas.

No existen por parte de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular más aprovechamiento que las cortas de madera, esta sección comprenderá únicamente el Plan de cortas, decenal, que se especifica a continuación.

3.2.1. Clases de cortas.

De acuerdo con el tratamiento, y con los métodos de ordenación elegidos, las cortas a efectuar serán:

Cuarteles A,B,D,E y F

- en los tramos móviles en regeneración, cortas de regeneración por aclareo sucesivo uniforme, aperiódicas y localizadas en volumen, graduadas, y -- acordes con el estado y marcha de la regeneración.

En los rodales que fueron tramos I, se reducirán a alguna diseminatoria; y a las finales, que,
vuelve a repetirse, no deberán ser de una sola vez,
pudiendo pasar los rodales regenerados al cuartel
blanco, con una masa residual de hasta 50 m.c./ha.
En los rodales que formaban tramos VI, III e inclu
so II, y están incluidos en el cuartel azul, se po
drá prescindir en muchos casos de las cortas prepa
ratorias y de las primeras diseminatorias, pues la
regeneración ha empezado ya. En el resto de los ro
dales será necesario empezar por las cortas preparatorias.

- en los grupos de preparación, se podrán iniciar las cortas preparatorias, que realicen el arbolado dominado, más con carácter de cortas de mejora, que con el de regeneración (que en realidad no deben - tener: preparan suelo y sobre todo vuelo para la diseminación). También en estos grupos de rodales

se realizarán entresacas de extracortables que per turben el desarrollo de la masa menos adulta, y -- que por su edad pueden llegar a estar enfermos --- (chamosos, sarrosos, etc.), pero cuidando de que - dichas entresacas no tengan carácter reproductoras para evitar una entrada en regeneración anticipada.

- en los grupos de mejora (cuarteles D y E), se procederá en primer lugar a la entresaca de los -- pies residuales, y en todo caso a las primeras cor tas intermedias que con toda seguridad no pasarán, en todo caso, de ser clareos.

Por otra parte, será necesario proceder a ejecutar claras en bosquetes, procedentes de regeneración artificial y natural, existentes en una serie de rodales: rodal 43 (tramo móvil del cuartel A); rodales 3 y 4 (tramo móvil del cuartel E); rodal - 1 (grupo de preparación del cuartel B).

CUARTEL C

En el cuartel C serán cortas de entresaca con - la doble finalidad atribuida a estas cortas : de - reproducción y de mejora selvícola. La actuación - sobre las clases diamétricas en las que aparece ex ceso sobre el monte ideal será de mejora selvícola, con carácter de claras; la actuación sobre el arbo lado llegado a dimensiones de cortabilidad o extra cortable, tendrá principalmente misión reproducto-

Cortas de policía.

En todos los cuarteles se efectuarán cortas de policía que eliminen secos, puntisecos, tronchados,
chamosos, sarrosos, etc.

3.2.2. Posibilidad.

3.2.2.1. Fundamentos para su cálculo.

Para el cálculo de las posibilidades de cada uno de los cuarteles se han seguido, por una
parte las recomendaciones generales del artículo 115 de las Instrucciones, que textualmente dice :
"La posibilidad será la expresión numérica de la capacidad productiva del cuartel al servicio de -los fines de la ordenación.

De la determinación correcta de la posibilidad dependerá en último término el acierto o fracaso - de las restantes medidas de planificación. Por --- ello, su cálculo debe ser resultado de una ponderación global de criterios, que partiendo de la situación real del monte, armonice las exigencias reguladoras de los métodos de ordenación con el tratamiento selvícola", y por otra parte las recomendaciones más concretas del artículo 119, que refirién dose a los métodos de ordenación por tramo móvil - en regeneración y de entresaca indica la imposibilidad de calcular "una posibilidad basada en la li quidación de las existencias de unas superficies - de corta que se desconocen a priori", y recomienda

la determinación de una posibilidad global en volumen, para todo el cuartel, recomendando para ello una serie de criterios utilizables: comparación de existencias con montes ideales o normales, cuantía de la producción anual, fórmulas racionales de autocorrección, fórmulas que cifran la liquidación de las existencias de mayor grosor a plazo fijo, y la realización de un porcentaje del crecimiento en las restantes clases dimensionales.

La normativa francesa, contenida en el "Manuel Pratique d'Aménagement", es totalmente coincidente con la expuesta de las Instrucciones de Ordenación, recomendando razonar la posibilidad en función del estado de la masa, su evolución pasada y previsitable; determinarla por varios métodos y controlarla y reajustarla, en todo caso, durante la aplicación de la ordenación.

Con estas premisas se van a determinar las distintas posibilidades de los cuarteles de "Cabeza - de Hierro".

3.2.2.2. <u>Determinación de la posibilidad en los --</u> cuarteles A,B,D,E y F.

El estado general de las masas que forman los cuarteles, indica un exceso de madera gruesa, - que ha venido perturbando la evolución lógica de -- dichas masas. En función de esta situación de masa

envejecida se va a determinar la posibilidad me-diante "fórmulas que cifran la liquidación de las existencias de mayor grosor a plazo fijo y la realización de un porcentaje en las restantes clases dimensionales". Dicho método se va a contrastar con la clásica fórmula de la posibilidad del cuartel, $P = \frac{V}{T} + \frac{1}{2}$ C, (siendo V y C existencias y crecimientos del cuartel, y T el turno) y con los crecimientos de cada cuartel.

Como fórmula de la posibilidad se adopta la que el citado "Manuel Pratique d'Aménagement" indica para el caso de exceso de masa vieja, que parte - de una fórmula modificada de Mélard (1883).

Dicha fórmula puede escribirse del modo siguien te :

$$P = \frac{V \text{ Ex.}}{n'} + \frac{1}{2} \text{ C Ex.} + \frac{V \text{ G}}{T/3} + \frac{1}{2} \text{ C G} + \frac{1}{q} \text{ (CM + CD)}$$

en la que :

P = posibilidad anual en m.c.c.c.

VEx. = volumen c.c. de las c. diamétricas extra cortables.

CEx. = su crecimiento.

VG = volumen c.c. de las c. diamétricas que forman la clase dimensional de "gruesos".

CG = su crecimiento.

CM = crecimiento de la clase dimensional "medios".

CD = crecimiento de la clase dimensional "delgados".

T = edad de madurez.

n' = número entero inferior a T/3.

1/q = parte del crecimiento de las clases medios
 y delgados que se estima necesario reali
 zar.

Previo a la aplicación de la fórmula es necesario determinar cúales van a ser las categorías dimensionales. Los franceses estiman como madera --gruesa la que está comprendida entre 2/3 D y D (D
diámetro de cortabilidad); medios o medianos los comprendidos entre 2/3 D y 1/3 D; delgados los inferiores a 1/3 D, y extracortables los superiores
a D + 10 cm., e incluso D + 5 cm.

Teniendo en cuenta que la edad de madurez fijada nos lleva a diámetros de cortabilidad entre 42 y 52 cm. y dado el exceso de masa vieja, la aplica ción de la fórmula lleva a unas posibilidades exce sivamente altas poco acordes con la selvicultura a aplicar, sobre todo teniendo en cuenta el carácter protector del monte, y sus crecimientos.

Por ello, y tomando como base la clasificación dimensional que fija el Servicio del Inventario --Forestal Nacional del I.C.O.N.A., y teniendo en --cuenta que adoptan clases diamétricas compensadas,

de modo que la clase 20 comprende diámetros de 17,5 a 22,5, se han adaptado las clases diamétricas de nuestro inventario del modo siguiente:

categorías		clases diam.	clases diam.
dimensionales	5_	(I.F.N.)	"Cabeza de Hierro"
discrecional	(d.)	5, 10, 15	10-14, 15-19
delgada	(D)	20, 25, 30	20-24, 25-29, 30-34
media	(M)	35, 40, 45	35-39, 40-44, 45-49
gruesa	(G)	50, 55, 60	50-54, 55-59, 60-64
extracortable	(Ex)		65-69 y mayores

 $\underline{\mathbf{n'}}$ se toma igual al período de aplicación, 20 años.

q se toma igual a 2, pues se piensa en la necesidad de extraer clases diamétricas inferiores - tanto en cortas preparatorias, como en cortas de mejora, pensando en el alto porcentaje de - dominados que existe en estas categorías.

Con esto y con la edad de madurez T = 120 adoptada en el Plan general, tenemos:

$$P = \frac{VEx}{20} + \frac{1}{2}CEx + \frac{VG}{40} + \frac{1}{2}CG + \frac{1}{2}(CM + CD)$$

y aplicando la fórmula a los datos del inventario tenemos :

CUARTEL A

categoría

dimension	nal	volumen (m.c.)	Crecimiento (m.c.)
Delgados Medios Gruesos Extrac.	(M)	7.819,059 26.853,473 25.602,059 8.616,062	552,255 752,191 412,708 84,874
TOTAL		68.890,653	1.802,028

Posibilidad:
$$P = \frac{8.616,062}{20} + \frac{1}{2} \cdot 84,874 + \frac{25.602,059}{40} + \frac{1}{2} \cdot 412,708 + \frac{1}{2} \cdot (752,292 + 552,255) = \frac{1}{2} \cdot \frac{971}{2} \cdot \frac{869}{2} \cdot \frac{m}{2} \cdot \frac{9}{2} \cdot \frac{1}{2} \cdot \frac{1$$

que referida a las 372,9 has. pobladas del cuartel da una cifra de 5,288m.c./ha.

El crecimiento del cuartel es de $\frac{1.802,028}{372,9}$ = $\frac{4,832 \text{ m.c./ha.}}{9}$; por otra parte, la aplicación de la fórmula clásica nos conducirá a la siguiente posibilidad :

$$P = \frac{68.890,653}{120} + \frac{1}{2} 1.802,028 = \underbrace{1.475,103 \text{ m.c.}}_{}$$

La aplicación de la fórmula elegida nos conduce a una posibilidad que supera al crecimiento dado por el inventario.

La fórmula clásica se nos presenta como excesivamente conservadora, cosa explicable pues se ha entrado en la fase de crecimientos fuertemente decrecientes. Aunque el hecho de que la posibilidad calculada por la fórmula elegida supere al crecimiento está reconocida, en los casos de exceso de madera vieja, por los tratadistas franceses, parece prudente rebajar la cifra estimada, redondeándo la a 1.800 m.c.

CUARTEL B

categor	íа
---------	----

dimension	nal	volumen (m.c.)	crecimiento (m.c.)
Delgados	(D)	12.051,522	627,154
Medios	(M)	28.792,427	695,553
Gruesos	(G)	13.863,171	222,365
Extrac.	(Ex)	2.521,666	28,625
TOTAL		57.228,786	1.573,697

Posibilidad:
$$P = \frac{2.521,666}{20} + \frac{1}{2} \cdot 28,625 + \frac{13.863,171}{40} + \frac{1}{2} \cdot 222,365 + \frac{1}{2} \cdot \frac{1}{2} \cdot$$

que referida a las 458,8 has. pobladas del cuartel da una cifra de 2,745 m.c./ha.

El crecimiento del cuartel es de 1.573,697 = 458,8 = 3,430 m.c./ha.; por otra parte, la aplicación - de la fórmula clásica nos conduciría a la siguiente posibilidad:

$$P = \frac{57.228,786}{120} + \frac{1}{2} - 1.573,697 = \underline{1.263,755 \text{ m.c.}}$$

que prácticamente coincide con la calculada con la fórmula elegida; ambas quedan por debajo del crecimiento lo cual demuestra, además de los conservador de las fórmulas empleadas, que el cuartel soporta una masa no excesivamente pasada de turno.

Se acepta la posibilidad calculada, redondeándo la a 1.300 m.c.

CUARTEL D

	_
ヘコナロ	goria
Cate	FOLTE
	<u>G</u>

dimension	<u>al</u>	volumen (m.c.)	crecimiento (m.c.)
Delgados	(D)	10.045,640	501,026
Medios	(M)	30.937,072	567,797
Gruesos	(G)	13.150,897	154,593
Extrac.	(Ex)	2.519,235	22,611
TOTAL		56.653,235	1.246,027

Posibilidad:
$$P = \frac{2.519,626}{20} + \frac{1}{2} \cdot 22,611 + \frac{13.150,897}{40} + \frac{1}{2} \cdot 154,593 + \frac{1}{2} \cdot (567,797 + 501,026) = \frac{1.077.767}{2} = \frac{m.c}{2}$$

que referida a las 384,9 has. pobladas del cuartel da una cifra de 2,800 m.c./ha.

El crecimiento del cuartel es de $\frac{1.246,027}{384,9}$ =

= 3,237 m.c./ha.; por otra parte, la aplicación de la fórmula clásica nos conduciría a la siguiente - posibilidad :

$$P = \frac{56.653,235}{120} + \frac{1}{2} \cdot 1.246,027 = \underline{1.095,124 \text{ m.c.}}$$

que prácticamente coincide con la calculada con la fórmula elegida; ambas quedan por debajo del crecimiento lo cual demuestra, además de los conservador de las fórmulas empleadas, que el cuartel soporta una masa no excesivamente pasada de turno.

Se acepta la posibilidad calculada redondeándola a 1.100 m.c.

CUARTEL E

categoría	1
-----------	---

dimensional		volumen (m.c.)	crecimiento (m.c.)
Delgados	(D)	7.348,921	472,261
Medios	(M)	28.550,217	650,911
Gruesos	(G)	24.561,712	364,961
Extrac.	(Ex)	2.848,866	34,272
TOTAL	ı	63.309,716	1.522,405

Posibilidad:
$$P = \frac{2.848,866}{20} + \frac{1}{2} \cdot 34,272 + \frac{24.561,712}{40} + \frac{1}{2} \cdot 364,961 + \frac{1}{2} \cdot (650,911 + 472,261) = \frac{1.517.689}{2} = \frac{m.6}{2}$$

que referida a las 368,4 has. pobladas del cuartel da una cifra de $\frac{4}{120}$ m.c./ha.

El crecimiento del cuartel es de $\frac{1.522,405}{368,4}$ =

= 4,132 m.c./ha.; por otra parte, la aplicación de la fórmula clásica nos conduciría a la siguiente - posibilidad:

$$P = \frac{63.309,716}{120} + \frac{1}{2} \cdot 1.522,045 = \underbrace{1.288,783 \text{ m.c.}}_{}$$

inferior a la calculada, siendo ésta prácticamente coincidente con el crecimiento del cuartel.

Se acepta la fórmula calculada, redondeándola a 1.500 m.c.

CUARTEL F

categoría

dimension	<u>nal</u>	volumen (m.c.)	crecimiento (m.c.)
Delgados	(D)	5.910,769	207,674
Medios	(M)	12.383,769	210,398
Gruesos	(G)	4.377,462	49,792
Extrac.	(Ex)	269,156	2,368
TOTAI		22.941,156	470,232

Posibilidad:
$$P = \frac{269,156}{20} + \frac{1}{2} \cdot 2,368 + \frac{4.377,462}{40} + \frac{1}{2} \cdot 49,792 + \frac{1}{2} (210,398 + 207,674)$$

= 358,010 m.c.

que referida a las 188,3 has. pobladas del cuartel da una cifra de 1,901 m.c./ha.

El crecimiento del cuartel es de $\frac{470,232}{188,3}$ =

= 2,497 m.c./ha.; por otra parte, la aplicación de la fórmula clásica nos conduciría a una posibili--dad:

$$P = \frac{22.941,156}{120} + \frac{1}{2} \cdot 470,232 = \frac{426,292 \text{ m.c.}}{2}$$

superior a la calculada, que resulta excesivamente conservadora dado el pequeño volumen de extracorta bles, y el no excesivo de grueso. Conviene adoptar la posibilidad calculada y acercarla a las cifras del crecimiento y de la fórmula clásica. Se redondea la posibilidad a 400 m.c.

3.2.2.3. <u>Determinación de la posibilidad en el --</u> cuartel C.

Las consideraciones hechas en el caso de los otros cuarteles son igualmente válidas para - el cuartel C; únicamente la comparación entre el monte ideal y los datos del inventario nos llevarían a la eliminación, en plazo razonable, de las clases diamétricas que no aparecen en el monte -- ideal : es decir, desde la 50-54 en adelante. No obstante esta norma, dado el excesivo número de gruesos llevaría sin duda a cortas excesivas. Por ello, se aplica el mismo proceso de cálculo que - en los otros cuarteles, y que es el siguiente :

cate	goría
	5°~

dimensio	nal	volumen (m.c.)	crecimiento (m.c.)
Delgados	(D)	6.644,365	178,355
Medios	(M)	17.242,806	223,062
Gruesos	(G)	4.865,066	38,922
Extrac.	(Ex)	1.491,712	8,375
TOTA	<u> </u>	30.243,949	448,714

Posibilidad:
$$P = \frac{1.491,712}{20} + \frac{1}{2} \cdot 8,375 + \frac{4.865,066}{40} + \frac{1}{2} \cdot 38,922 + \frac{1}{2} (223,062 + 178,355)$$
$$= 420,569 \text{ m.c.}$$

3.2.2.5. Comparación de las posibilidades fijadas

con las posibilidades de regeneración pre
sumibles en los tramos móviles de los -
cuarteles A,B,D,E y F.

De acuerdo con el contenido del artículo 120 de las Instrucciones, se van a comparar las posibilidades globales y determinadas, con las posibilidades de regeneración resultantes de aplicar la fórmula de los tramos periódicos : $P = \frac{V}{P} + \frac{1}{2}C$ (V, existencias del tramo; C, su crecimiento; p, duración del período), a las dotaciones que forman los tramos móviles en regeneración o cuarteles azules.

De la agregación de los datos del Estado Fores tal y contenidos en la Descripción de unidades in ventariales tenemos :

Cuartel A. Tramo móvil.

Volumen c.c. (m.c.): 14.225,752

Crecimiento (m.c.): 441,064

Posibilidad de regeneración (presumible):

$$P_{reg.} = \frac{14.285,752}{20} + \frac{1}{2}$$
 . 441,064 = 931,820 m.c.

que comparados con los 1.800 m.c. de posibilidad - global del cuartel, nos indican que prácticamente la mitad deberá corresponder a cortas de regeneración en el cuartel azul, y como consecuencia que - éste puede quedar regenerado, desde este punto de vista, dentro del período de aplicación de 20 años

fijado.

Cuartel B. Tramo móvil.

Volumen c.c. (m.c.): 11.168,329

Crecimiento (m.c.): 279,254

Posibilidad de regeneración (presumible):

$$P_{reg.} = \frac{11.168,329}{20} + \frac{1}{2}$$
 . 279,254 = 698,043 m.c.

que comparados con los 1.300 m.c. de posibilidad - global del cuartel, nos indican, que algo más de - la mitad deberá corresponder a cortas de regeneración en el cuartel azul, y como consecuencia que - éste puede quedar regenerado completamente, desde este punto de vista, dentro del período de aplicación de 20 años fijado.

Cuartel D. Tramo móvil.

Volumen c.c. (m.c.): 21.456,679

Crecimiento (m.c.): 444,813

Posibilidad de regeneración (presumible)

$$P_{\text{reg.}} = \frac{21.456,679}{20} + \frac{1}{2} \cdot 444,813 = \frac{1.295,240 \text{ m.c.}}{2}$$

La posibilidad de regeneración es superior a - la total del cuartel, 1.100 m.c.; esto indica, por una parte lo prudente y conservador del cálculo - de esta, y por otra, que el exceso de volumen del tramo móvil (singularmente el que aportan los rodales 49 y 51), no va a permitir su total realiza

-ción dentro de los 20 años del período de aplica ción, y que consecuentemente no todos los rodales del cuartel azul pasarán al cuartel blanco, trans currida la aplicación. Desde otro punto de vista, se nos indica la necesidad de que la mayor cuota de las cortas vaya a cortas de regeneración.

Cuartel E. Tramo móvil.

Volumen c.c. (m.c.): 22.735,878

Crecimiento (m.c.): 606,318

Posibilidad de regeneración (presumible):

$$P_{\text{reg.}} = \frac{22.735,878}{20} + \frac{1}{2}$$
 . 606,318 = 1.439,186 m

La posibilidad de regeneración casi iguala a - la total del cuartel, 1.500 m.c.; esto indica, co mo en el caso del cuartel D, lo prudente de dicha posibilidad global, y por otra parte la necesidad de repartir la mayor parte de la cuota de corta - en cortas de regeneración, a pesar de lo cual será muy posible que no todos los rodales del cuartel azul pasen al blanco transcurridos los 20 años del período de aplicación.

Cuartel F. Tramo móvil.

Volumen c.c. (m.c.): 5.512,155

Crecimiento (m.c.): 177,337

Posibilidad de regeneración (presumible) :

$$P_{\text{reg.}} = \frac{5.512,155}{20} = \frac{1}{2} \cdot 177,337 = \frac{334,277 \text{ m.c.}}{2}$$

La posibilidad de regeneración supone un ----83,5 % de los 400 m.c. de posibilidad global del
cuartel; vuelve a comprobarse lo prudente de la posibilidad global calculada; por otra parte, se
ve la necesidad de dedicar la mayor cuota posible
de la posibilidad a cortas de regeneración, tra-tando así de lograr que el cuartel azul pase en bloques al blanco transcurridos los 20 años del período de aplicación.

3.2.2.6. Reparto de la posibilidad en categorías dimensionales.

La utilización de la fórmula que ha servido para determinar la posibilidad, servirá para clasificar los productos a obtener por las catego rías dimensionales indicadas. Esta clasificación, de indudables ventajas desde el punto de vista de la comercialización, es acorde con lo indicado en el último párrafo del artículo 116: "En el cálculo de la posibilidad se hará distinción, siempre que sea posible, entre productos intermedios y finales, especies y clases dimensionales".

Esta división debe tomarse como norma indicati va y siempre que no vulnere la marcha de la regeneración y cualquier otro tipo de consideraciones selvícolas.

El reparto, basado en el desarrollo de las fór mulas aplicadas (3.3.2.) y en los posteriores redondeos, es el siguiente:

Volumen a extraer (m.c.) por categorías dimensionales

Cuartel	Extracortables	Gruesos	Medios	Delgados	Total
Α	430	775	345	250	1.800
В	145	475	355	325	1.300
C E	7 5	135	105	85	400
D	140	415	290	255	1.100
E	160	790	320	230	1.500
F	15	150	120	115	400
TOTAL MON	ГЕ 965	2.740	1.535	1.260	6.500

3.2.3. Localización del plan de cortas.

Con todo lo anteriormente expuesto se pasa a formular el plan de cortas para el decenio
1977-1986, ambos inclusive.

Conviene resaltar antes de exponer los cuadros generales que contengan el detalle de dicho plan, las siguientes consideraciones :

a) La posibilidad global se fraccionará en una cuota de regeneración y otra de mejora y entresaca, a fin de garantizar la ejecución de las cortas reproductoras, y por ende la regeneración. — Según esto, y a la vista de lo expuesto en el anterior punto 3.3.5. dicho fraccionamiento de la posibilidad global queda como sigue, salvo condicionamientos selvícolas que aconsejan su poste—rior modificación.

	Volumen cortas	Volumen cortas
	reproducción	mejora y entresaca
Cuartel	(m.c.)	(m.c.)
Α	900	900
В	700	600
D	800	300
E	1.000	500
F	300	100
TOTAL	3.700	2.400

Las cortas del cuartel C se podrán repartir, en principio en dos lotes iguales, de 200 m.c.(dada - la distribución en categorías dimensionales), uno para reproducción y otro de mejora, dentro del tramo que corresponde cortar.

- b) Los descuentos sobre posibilidad debidos a daños deberán hacerse de la cuota correspondiente al rodal afectado, es decir, se descontará del volumen de cortas reproductoras, si los daños se produjeron en el tramo móvil, y de las cortas de mejora y entresaca, si fuese en los grupos de preparación o mejora; en este último caso se descontará únicamente si superan al 10 % de los volúmenes de corta (artículo 126, punto2, último párrafo).
- c) Se utiliza en parte la facultad que confiere el artículo 122 último párrafo que dice "Razones tecnológicas de la explotación podrán imponer la concentración de hasta cinco posibilidades --- anuales correspondientes a las cortas de reproducción del Plan Especial del cuartel, alternando si es posible, las fechas de cortas con las de otros cuarteles del mismo monte ..." . Con tal motivo en el cuartel F se corta un año sí y otro nó, car gándose su posibilidad el año de reposo al cuar-tel E, y duplicando la cuota en los años de corta, con el fin de tener volúmenes rentables desde el punto de vista de la saca.

De todo lo anterior se deducen los cuadros directores del plan de cortas, que siguen :

A
RTEL
NA

FORESTAL Tipo corta Rodal Volumen Nº pies				***************************************					
Tipo corta Rodal Volumen Nº pies Tipo corta Rodal Volumen Nº pies Reproducción 42 900 m.c. 1100 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 500 Reproducción 43 800 m.c. 1100 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 500 Reproducción 42 900 m.c. 1100 pies Mejora y 34 300 m.c. 500 Reproducción 42 900 m.c. 1100 pies Mejora y 34 300 m.c. 350 Reproducción 43 900 m.c. 1100 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 300 Reproducción 43 900 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 Reproducción 44 300 m.c. 1000 pies Mejora y 34 300 m.c. 400 m.c. Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 34 300 m.c. 400 m.c. Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 37 300 m.c. 400 m.c. Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 200 m.c. 1000 m.c. Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 200 m.c. 1000 m.c. 200 m.c.	AÑO	Трато		4	zul)	de	eparación		amarillo)
Reproducción 42 900 m.c. 1100 pies Mejora y entresaca uporasora 35,35-B gon m.c. 500 m.c. 400 pies mejora y mejo	FORESTAL	Tipo	Rodal	Volumen	1 1		Rođal	Volumen	
Reproducción (claras) 43 800 m.c. 1000 pies Mejora y entresaca entresaca 40 500 m.c. 600 Reproducción (claras) 43 100 m.c. 400 pies Mejora y alta antresaca 38 300 m.c. 500 Reproducción (claras) 43 900 m.c. 1100 pies Mejora y alta antresaca 34 300 m.c. 400 Reproducción (claración (c	1977	Reproducción	42			Mejora y	Ģe .	400 m.c.	
Colaras H3 100 m.c. H00 pies H10 p	1978	Reproducción	43	1		Mejora v	7 2 2 2		
Reproducción 42 900 m.c. 1100 pies Mejora y attenesaca antresaca antresaca 41 600 m.c. 500 m.c. Reproducción 42 700 m.c. 1100 pies Mejora y attenesaca antresaca 36 300 m.c. 400 m.c. Reproducción 42 700 m.c. 800 pies Mejora y attenesaca 40 700 m.c. 800 pies Reproducción 43 700 m.c. 400 pies mtresaca 41 500 m.c. 600 m.c. Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies mtresaca 41 500 m.c. 400 Reproducción 44 300 m.c. 1000 pies mtresaca 41 500 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies mtresaca 36 300 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies mtresaca 36 300 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 36 300 m.c. 1000 Reprod		(claras)	43			entresaca	ر ا ا	Ē	00
Reproducción 43 900 m.c. 1100 pies Mejora y 34 300 m.c. 500 m.c. Reproducción 42 700 m.c. 800 pies Mejora y 35 300 m.c. 400 Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 300 m.c. 800 Reproducción 43 700 m.c. 400 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 Reproducción 42 600 m.c. 1000 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 700 pies Mejora y 34 300 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies metresaca 36 900 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 700 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 700 m.c. 1000 Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 500	1979	Reproducción	42		100	Mejora y	38	i	pie
Reproducción 43 900 m.c. 1100 pies Mejora y 34 300 m.c. 350 Reproducción 42 700 m.c. 800 pies mejora y 39 200 m.c. 200 Reproducción 43 700 m.c. 800 pies mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 Reproducción 42 600 m.c. 1000 pies mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 Reproducción 42 600 m.c. 700 pies mejora y 38 400 m.c. 600 Reproducción 42 600 m.c. 700 pies mejora y 34 300 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 600 pies metresaca 36 300 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies metresaca 36 300 m.c. 400 Reproducción 43 700 m.c. 1000 pies metresaca 40 (1) 200 m.c. 500 Reproducción 4546 200 m.c.	4000	D	-			entresaca	41	E	pie
Reproducción utal 42 700 m.c. 800 pies Mejora y 37 300 m.c. 400 pies Reproducción utal 43 700 m.c. 800 pies entresaca utal 40 700 m.c. 800 pies Reproducción utal 43 700 m.c. 1000 pies mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 pies Reproducción utal 42 600 m.c. 700 pies Mejora y 38 400 m.c. 600 m.c. Reproducción utal 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 36 300 m.c. 400 m.c. Reproducción utal 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 36 300 m.c. 400 m.c. Reproducción utal 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 40 700 m.c. 500 m.c. Reproducción utal 45,46 200 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 500 m.c.	0000	Reproduccion	± 50	E.			34		pie
Reproducción uta 42 700 m.c. 800 pies Mejora y 39 300 m.c. 400 pies Mejora y 38 m.c. 400 m.c. 500 m.c. 500 m.c. 400 m.c. 500 m.c. 400 m.c. 500 m.c.						entresaca	36		
Reproducción 42 700 m.c. 800 pies Mejora y 39 200 m.c. 300 m.c. Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 Reproducción 42 600 m.c. 1000 pies Mejora y 38 400 m.c. 500 m.c. Reproducción 42 600 m.c. 700 pies Mejora y 34 300 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 36 300 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 700 m.c. 1000 Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 40 700 m.c. 500 m.c. 500 m.c. 500 m.c. 500 m.c. 1000 Reproducción 45,46 200 m.c. 500 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000	4004						37	E	
Reproducción 43 700 m.c. 400 pies mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 pies Reproducción 45,46 200 m.c. 400 pies mejora y 38,35-B 900 m.c. 1000 pies Reproducción 42 600 m.c. 700 pies Mejora y 34 300 m.c. 400 m.c. Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies metresaca 36 300 m.c. 400 m.c. Reproducción 43 700 m.c. 800 pies metresaca 40 700 m.c. 500 m.c. Reproducción 45,46 200 m.c. 500 pies metresaca 40 700 m.c. 500 m.c.	7067	Keproduccion	7.5			Mejora y	39		•
Reproduccion 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 38 400 m.c. 500 m.c. Reproducción 42 600 m.c. 700 pies Mejora y 34 300 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 700 m.c. 1000 m.c. Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 40 (1) 200 m.c. 500 m.c. 500 m.c. 1000 Reproducción 45,46 200 m.c. 500 pies mtresaca 40 (1) 200 m.c. 1000	4000		†††			entresaca	040		
Reproducción 43 900 m.c. 400 pies mejora y 38 400 m.c. 500 m.c. Reproducción 42 600 m.c. 700 pies Mejora y 34 300 m.c. 400 Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 300 m.c. 400 Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 40 (1) 200 m.c. 1000 Reproducción 45,46 200 m.c. 500 pies entresaca 40 (1) 200 m.c. 500	7061	Reproduccion	ب ا				5,35		
Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y alt 38 400 m.c. 500 m.c. 600 pies Mejora y alt 300 m.c. 400 m.c.			42,46	- 1		entresaca			1
Reproducción 42 600 m.c. 700 pies Mejora y 34 500 m.c. 400 m.c. Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 37 300 m.c. 400 m.c. Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 40 (2) 200 m.c. 500 m.c. 500 m.c. 1000	1 2 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Keproducción					38		1
Reproducción 43 500 m.c. 700 pies Mejora y 34 300 m.c. 400 m.c. Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 700 m.c. 1000 m.c. Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 500 m.c.	1 9911					entresaca	41	Ē	
Reproducción 43 300 m.c. 600 pies entresaca 36 300 m.c. 400 m.c. Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 (½) 200 m.c. 500 m.c. Reproducción 45,46 200 m.c. 500 pies entresaca 40 (½) 200 m.c. 500 pies	† 0 1	reproduccion	7 :			Mejora y	34		1
Reproducción 43 900 m.c. 1000 pies Mejora y 40 700 m.c. 1000 m.c. Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 500 m.c. 1000						entresaca	36		
Reproducción 43 700 m.c. 1000 pies Mejora y 40 700 m.c. 1000 Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 H5,46 200 m.c. 500 pies entresaca	1005	D. C.		- 1	- 1		37		
Reproducción 43 700 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 45,46 200 m.c. 500 pies entresaca 45,35-B 900 m.c. 1000	0	uotoon no. rdayr	ე	E O	pie				000
Mejora y 35,35-B 900 m.c. 800 pies Mejora y 35,35-B 900 m.c. 1000 m.c. 500 pies entresaca	1986	Donne				entresaca		Ė	
500 pies entresaca)))	יים מתכנים מיים	† น ก		pie.		വ)	8
			T	2	oo pie	entresaca			·

	amarillo)	No pies	750 pies	600 pies 400 pies	600 pies	700 pies	800 pies	700 pies	800 pies	800 pies	800 pies	900 pies
	(cuartel a	Volumen	600 m.c.	500 m.c.	600 m.c.	.c.m 009	600 m.c.					
	preparación	Rodal	2,2-B	T (†)	11-B	9	6-B	13	2,2-B	9	11-C	9,9-B
	Grupo de pre	Tipo corta	Mejora y entresaca									
CUARTEL B	azul)	No pies	850 pies	850 pies	1000 pies	850 pies	600 pies 400 pies	700 pies 400 pies	750 pies	850 pies	1000 pies	1000 pies
	(cuartel a	Volumen	700 m.c.	700 m.c.	700 m.c.	700 m.c.	500 m.c.	500 m.c. 200 m.c.	700 m.c.	700 m.c.	700 m.c.	700 m.c.
	móvil	Rodal	1-B	7	11	1-B	7 8,8-B	11 12	1-B	7	11	11
	Трашо	Tipo corta	Reproducción									
	AÑO	FORESTAL	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986

** claras

		No pies	600 pies	600 pies	700 pies	750 pies	600 pies	500 pies	500 pies	700 pies	700 pies	600 pies
		Volumen	400 m.c.									
O]		Rodal	54	52	55 58	59 61	09	54	52	55 58	59 61	60
CUARTEL C		Тгато	H	II	III	ΙΛ	V	Ţ	II	III	ΛI	Λ
		Tipo corta	Entresaca									
	AÑO	FORESTAL	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986

CUARTEL D

	nopies	400 pies	600 pies	800 pies	400 pies	400 pies	900 pies	1000 pies	500 pies	500 pies	900 Dies	1000 pies	400 Dies	500 pies
Tramo móvil (cuartel azul)	Volumen	400 m.c.	800 m.c.	800 m.c.	400 m.c.	400 m.c.	800 m.c.	800 m.c.	400 m.c.	400 m.c.	800 m.c.	800 m.c.	300 m.c.	400 m.c.
móvil (c	Rodal	64 65	49	51	† 9	65	49	51	₩9	65	64	51	1 19	65
Tramo	Tipo corta	Reproducción	Reproducción	Reproducción	Reproducción		Reproducción	Reproducción	Reproducción		Reproducción	Reproducción	Reproducción	
AÑO	FORESTAL	1977	1978	1979	1980		1981	1982	1983		188d	1985	1986	

CUARTEL D (continuación)

									_					_			-
anco)	No pies		300 pies			1	300 pies			eas one con	1		700 pies				1 1
mejora (cuartel blanco)	Volumen	-	100 m.c.			-	100 m.c.				1		300 m.c.		! ! !		! ! !
 ejora (Rodal	, I	47	-	-		19				*	19	47		!		1
Grupo de m	Tipo corta	1 1 1 1 1	Entresaca	de residuales y claras		-	Entresaca	de residuales		1 1 1	1 1	Entresaca	de residuales	y claras	1 1		t
amarillo)	No pies	400 pies	250 pies		400 pies	400 pies	300 pies	4		400 pies	400 pies				400 pies	-	400 pies
	Võlumen	300 m.c.	200 m.c.		300 m.c.	300 m.c.	200 m.c.			300 m.c.	300 m.c.	1			300 m.c.		300 m.c.
ración	Rodal	99	8†1		57	63	84		53	56	62	!			57	,	80
Grupo preparación (cuartel	Tipo corta	Mejora y entresaca	Mejora y entresaca		Mejora y entresaca	Mejora y entresaca	Mejora y entresaca		Mejora v		Mejora y entresaca	Mejora y entresaca			Mejora y entresaca	Mejora y	entresaca
AÑO :	FORESTAL	1977.	1978		1979	1980	1981		1982		1983	1984			1985	1986	

UARTEL E

	azul)	n ^o pies	900 pies	800 pies	700 pies	400	800 pies	700 pies	900 pies	800 pies	700 pies	006	800 pies	700	900 pies	800 pies	700 pies	600 pies	800 pies
	móvil (cuartel az	Volumen	700 m.c.	600 m.c.	600 m.c.	100 m.c.	700 m.c.	600 m.c.	700 m.c.	700 m.c.	600 m.c.	700 m.c.	700 m.c.	600 m.c.	700 m.c.	700 m.c.	600 m.c.	400 m.c.	300 m.c.
		Rodal	74	25	හ	ဧ	24	25	†	24	25	၉	24	25	#	24	25	24	26-B 28
	Tramo	Tipo corta	Regeneración		Regeneración	(claras)	Regeneración		Regeneración										
2	ANO	FORESTAL	1977		1978		1979		1980	1981		1982	1983		1984	1985		1986	

	-1	ŧ	1				7				7			~~	_	_	_	-			-			
	inco)	No pies				- 1) t			250 nies) ; ;					**************************************				1	1	
	(cuartel blanco	Volumen		:	1	1 1 1		1		!		100 m.c.											1 1	_
(1	jora (c	Rodal		1		1		į		į		27					1						!	
(continuación)	Grupo de mejora	Tipo corta		! ! !		1		! ! !		!		Entresaca de	residuales		!!		!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!		1 1 1		!		1	
CUARTEL E	amarillo)	No pies		700 Dies		500 pies		700 pies		600 pies		800 pies			400 pies	, The second sec	700 pies		500 Dies		700 Dies	7	500 pies	
·	eparación (cuartel	Volumen		500 m.c.		500 m.c.		500 m.c.		500 m.c.		500 m.c.			500 m.c.		500 m.c.		500 m.c.		500 m.c.		500 m.c.	
	paració	Rodal		18		33		18-B		16		30			29		18	16	17		18-B		26	7
	Grupo pr	Tipo corta	Mejora y	entresaca	Mejora y	entresaca	Mejora y	entresaca	Mejora y	entresaca	Mejora y	entresaca		Mejora y	entresaca	Mejora y	entresaca	Mejora y	entresaca	Mejora y	entresaca	Mejora y	entresaca	
	AÑO	FORESTAL	1977		1978		1979		1980		1981			1982		1983		1984		1985	٠	1986		7

UARTEL F

()[!uem	No pies			300 pies		1	300 pies	0014	1	100 pies			es es es	300 pies		250 nies) 	
(cliantel a	Volumen			200 m.c.			200 m.c.			200 m.c.				200 m.c.	1 - 1	200 m.c.		
sparación	Rodal		-	+			23-B			14				Z3-B		20		•
Grupo de preparación (cuartel amanilla)	Tipo corta			Mejora y entresaca	circi coded		Mejora y	1 1 1		Mejora y	entresaca	1 1 1	Mojewa	nejora y e.		Mejora y	entresaca	
izul)	No pies		20.4	500 pies			ann bres	1 1	001	400 pies	500 pies	!	Soir OOS	200 000		800 pies		
móvil (cuartel azul)	Volumen		300 m o	300 m.c.		1 000	oon III.c.	1	300 # 0	000	SUU M.C.	1 1	600 ш.с.		***************************************	600 m.c.		MANUAL TELEFORMACIONAL COMPANION CONTRACTOR
	Rodal	1	32	31		2.7	TO	i	32	0 0	7.0	1	31			t e		
Tramo	Tipo corta		Regeneración)		下の日の日の日のこう	1107 00 10110 0000	**** (25) (27)	Regeneración	0			Regeneración			Kegeneracion		
AÑO	FORESTAL	. 1977	1978		1979	1980	1001	1067	1982		4 000	1.000	1984	1985	7000	0000		

3.2.4. Cortas extraordinarias.

Se indica que, de acuerdo con el ya citado artículo 126, las bajas producidas en el tramo móvil se deducirán de la cuota de posibilidad de dicha agrupación de rodales, mientras que por el contrario en los grupos de preparación y mejora, únicamente se descontarán bajas si superan al 10 % de los volúmenes propuestos en cortas de mejora -- y entresaca.

Las cortas que deban efectuarse para la construcción de vías de saca, cortafuegos, no se descontarán de la posibilidad, dado que su finalidad es --crear rasos permanentes, a tenor de lo dispuesto -en el punto 3, artículo 126 de las Instrucciones.

Además, se propone un aprovechamiento extraor-dinario de secos, de acuerdo con las cifras estimadas en el inventario. Los cuatro mil metros cúbicos de secos podrán repartirse en dos lotes que se podrán realizar en dos años. Por su urgencia convendría en 1977, cortar los secos de los cuarte les C, D y E; y el año siguiente los de los A, B y F. Las cuantías de dichas cortas son respectivamen te de 2.075 m.c. y 2.298. Dichas cifras no se descontarán de las posibilidades respectivas, pues para el cálculo de éstas no se ha tenido en cuenta el volumen de secos, ya que no entró como sumando al calcular existencias.

Se trata de una pérdida de renta, y su aprovechamiento obedece a razones de tipo sanitario.

3.3. Sección 2ª. Plan de mejoras.

3.3.1. Trabajos selvícolas.

Comprenderán lo siguientes, y por este - orden prioritario :

- 1°) Eliminación y quema de los restos de corta con roza del matorral, si procede, en todos los rodales que sean recorridos por todo tipo de cortas, y previa la espera del pla zo prudencial de 1 año, para que los vecinos retiren las leñas, cuyo disfrute queda reconocido por la correspondiente servidum bre.
- 2°) Transcurrido un plazo de dos o tres años a partir de la fecha, es decir, en 1979 ó -1980, será necesario proceder al <u>laboreo</u> <u>del terreno</u>, en caso de no observar buena
 regeneración; en los rodales 44,45 y 46 -(cuartel A); 8,8-B,12 (parte de dichos rodales, cuartel B); rodales 26-B y 28 (cuar
 tel E). En todo caso y dado el reciente -derribo de árboles, dicha labor deberá rea
 lizarse en el rodal 45, junto con la quema
 de restos, en 1977.

3°) Clareos y podas en los rodales 19 y 47 -del cuartel D que se realizarán coordinán
dolas con las cortas de entresaca de resi
duales previstas en el plan de cortas, es
decir, en 1978 y 1984 en el rodal 47, y en 1981 y 1984 en el rodal 19.

3.3.2. <u>Obras de creación y mejora de la infra-</u>estructura.

Por este orden prioritario:

Angostura hasta el de las Cerradillas, por la margen derecha del río Lozoya, y desde allí hasta el fondo del valle, por la margen derecha; vía necesaria para la saca de las cortas propuestas en los rodales 18-B, 18, 24, 25 del - cuartel E, y en los 64, 65, 66, 62 y 63 del cuartel D. La pista seguirá -- aproximadamente el trazado de un antiguo camino, y requerirá el refuerzo - del citado puente de las Cerradillas. La longitud prevista de vía es de --- 5.000 mts.

2°) Apertura de cortafuegos :

- Uno, dentro, por supuesto del monte, que lo separe del monte U.P. "La Cinta", -- desde el punto donde confluyen el cortafuegos interior con el que en "La Cinta" limita el monte. Dicho cortafuegos limitaría -- los rodales 39 (parte), 40,44 y 46 con el citado monte U.P., en una longitud aproxima da de 2.200 m.
- otro, marcando el límite con el monte público del mismo nombre, dentro de los rodales 19 y 48; longitud 1.800 m.
- Un tercer cortafuegos podría construir se dentro del plan decenal, el de separa--- ción de los cuarteles E y F, de interés por su situación por cumbres y a media ladera, y cercano a la carretera. Comprendería los límites de los rodales 34 (del A) con 33 -- (del E); de éste con el 32 (del F); del 30 (del E) con los 32,31 (del F); y del 29 --- (del E) con los 31,21,22 (del E), muriendo en la carretera. Longitud aproximada 2.700 m.
- 3°) Construcción de puntos de agua, cercanos a las vías de saca, y aprovechando las muchas fuentes permanentes del monte. Mediante --- sencillas arquetas de fábrica, se facilitaría la posible carga de camiones cisterna -

y la utilización de la moderna bomba de in cendios recientemente adquirida por la Sociedad en caso de incendios.

3.3.3. Conservación de la infraestructura del monte.

- 1°) Limpieza del cortafuegos límite de los cuarteles B y F que desde la carretera (límite
 de los rodales 5 y 23-B) sube a Cabeza Mediana, ba
 ja de allí al arroyo de Garci-Sancho, y sube den-tro del cuartel A por los rodales 38 y 39 hasta el
 límite del monte con "La Cinta".
- 2°) Conservación de vías de saca y pis-tas, singularmente de la pista del Valle del Palero, y de la que sube a "Cabeza Mediana" desde la entrada del monte en los rodales 8-B y 7.

3.3.4. <u>Servicios</u>.

Continuación del servicio de vigilancia asignado al guarda jurado recientemente incorporado.

Continuación del Servicio de Vigilancia de In-cendios, organizado durante la temporada veraniega y hasta entrado septiembre, muy mejorado últimamen te con la adquisición en 1976 de radio-emisoras - PHILIPS, en conexión con la Red Provincial de ICONA, y con la adquisición de la potente bomba de incendios a principios del presente 1977.

y la utilización de la moderna bomba de in cendios recientemente adquirida por la Sociedad en caso de incendios.

3.3.3. Conservación de la infraestructura del monte.

- 1°) Limpieza del cortafuegos límite de los cuarteles B y F que desde la carretera (límite
 de los rodales 5 y 23-B) sube a Cabeza Mediana, ba
 ja de allí al arroyo de Garci-Sancho, y sube den-tro del cuartel A por los rodales 38 y 39 hasta el
 límite del monte con "La Cinta".
- 2°) Conservación de vías de saca y pis-tas, singularmente de la pista del Valle del Palero, y de la que sube a "Cabeza Mediana" desde la entrada del monte en los rodales 8-B y 7.

3.3.4. Servicios.

Continuación del servicio de vigilancia asignado al guarda jurado recientemente incorporado.

Continuación del Servicio de Vigilancia de In-cendios, organizado durante la temporada veraniega y hasta entrado septiembre, muy mejorado últimamen te con la adquisición en 1976 de radio-emisoras - PHILIPS, en conexión con la Red Provincial de ICONA, y con la adquisición de la potente bomba de incendios a principios del presente 1977.

3.4. Conclusión a modo de balance financiero.

Al no haberse valorado los productos que constituyen la posibilidad, dada la contabilidad conjunta del complejo monte-fábrica, tampoco se es
pecifican costes de ejecución de las mejoras pro-puestas y únicamente se hace una estimación global
de las cantidades que la Sociedad debe dedicar al
capítulo de mejoras. Esta cantidad deberá ser aproxi
madamente igual a la que los montes U.P. destinan
a tal fin, es decir, el 15 % del valor de los productos enajenados.

Estimando, de acuerdo con los datos de la contabilidad interna de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular, un precio de retorno de la madera en pie y con corteza de 3.000 pts./m.c., la posibilidad deducida arrojaría un valor, al menos indicativo, de 19.500.000 pts. anuales, el 15 % del cual representa 2.925.000 pts. anuales, con los que ir haciendo frente a los gastos de gestión, guardería, vigilancia de incendios, y ejecución de las mejoraras propuestas. Esta inversión en el monte mejoraría de forma contínua el capital vuelo y suelo, rafianzaría su seguridad, y redundaría en definitiva en la calidad y cantidad de rentas.

12993

REAL DECRETO 1003/1978, de 14 de abril, por el que se aprueba el proyecto de ordenación del monto protector denominado «Cabeza de Hierro», sito en el término municipal de Rascalria, provincia de Madrid.

Con fines de aprovechamiento del monte protector denomina-do «Cabeza de Hierro», sito en el términe municipal de Ras-cafria (Madrid), se ha redactado el proyecto de ordenación de

dicho monte.

Da acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta de la Ley de Montes y en los artículos cieuto sesente y tres y descientos veinticiaco del Reglamento pera su aplicación, a proquesta del Ministro de Agricultura, y previa deliberación del Consujo de Ministros en su reunión del dia catorce de abril de mil nevecientos seténia y ocho, dicho monte.

Ordenación forestal.—Real Decreto por el que se aprueba el proyecto de ordenación del monte protector denominado «Cabeza de Hierro», sito en el término municipal de Rascafria, provincia de Mataldo drid

11478

B. O. del E .- Núm. 114

13 mayo 1978

11479

DISPONGO:

Artículo primero —Se aprueba el proyecto de ordenación dei monte «Cabeza de Hierro», sito en el término municipal de Rascafría de la provincia de Madrid.

Artículo segundo —La Sociedad propietaria del monte deberá indemnizar a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia per la limitación de serviciombre de pastos en la forma que se defermine por los Servicios competentes del Ministerio de Agricultura. culture.

Dado en Madrid a catorce de abril de mil novecientos setonta y ocho. JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura, JAIME LAMO DE ESPINOSA Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

a-A™BLo

J 984 595

10/06/04/19 20:25

Esta es la organización productiva que se -propone para el monte "Cabeza de Hierro" de la
Sociedad Belga de los Pinares del Paular. El -contenido del Plan General, se ha concretado en
el Plan Especial decenal que se ha redactado. Los sucesivos Planes Anuales, de cortas y de me
jora, irán haciendo ejecutivas las disposicio-nes contenidas en el Proyecto, previa aprobación
del mismo, y ratificación y control de dichos planes anuales.

De la buena ejecución de lo propuesto, junto con la oportunidad de los expuesto dependerá la consecución de los fines perseguidos.

EL INGENIERO DE MONTES,

Fdo.: Alberto Madrigal Collazo

COLEGIO DE INGENIEROS DE MONTES

Madrid, 13 MAYO 1977

BL SECHETARIO.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA.
CONSERVACION DE LA HATURALESA

Jefehira Provincial de Madrid

General Sacjuijo, 477 Teléfone 442 05 66



Tangaro Arvensucia JMN/AL

PERMITER

SOCIEDAD BELGA DE LOS PINALES DE EL PAULAR RASCAFREA

(Madrid)

Con fecha 8 de los corrientes tiene entrada en este Servicio es crito del 11mo. Sr. Subdirector General de Protección de la Naturaleza, que dice:

"Para su conocimiento y efectos, se remite a V.S. fotocopias del testimonio de la sentencia recaida en el recurso contencieso-administrativo, nº 407.979, interpuesto por la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, sobre proyecto de Ordenación del monte protector Cabeza de Mierro, sito en el término municipal de Rascafría, en la provincia de Madrid; y de la O.M. de Agricultura de 10 de Junio de 1.981, disponiendo se cumpla en sus propios terminos la precitada sentencia, debiendo dar traslado de lo anterios a los interesados".

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos, adjuntando fotocopias del testimonio de la sentencia.

Dios guarde a Vd. EL INGENIERO JEME PROVINCIAL.





MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ilmo, Sr.

Habiéndose dictado por el Tribunal Supreso con fecha 15 de marzo de 1961 sentencia firme en el recurso o edvo / nº 407.979 interpuesto por la Comunidad de Ciudad y Tierra de/Segovia, sobre proyecto de ordenación del Monte Protector "Cabeza de Hierro"; sentencia cuya perte dispositiva dice esí:

"FALLAMOS: Que desestimando el recurso interpuesto por la Comunidad de la Ciudad y lierra de Segovia contra el Real Decreto 1003/1978 de 14 de abril por el que se aprotó el/ Proyecto de Ordenación del Monte Protector "Cabeza de Hierro"/ sito en el término municipal de Rescafría de la provincia de / Madrid, debemos confirmar y confirmamos dicho Real Decreto por ser conforme a Derecho, sin hecer especial imposición de costas."

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la precitada sentencia.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, lo de fluis de 1981

P.D. (0.M. 25-Julio-1978)

EL SUBSECRETARIO,

José Luis García Ferrero.

0P0538520



DON ANTONIO GIRON ALEGRE, SECRETARIO DE LA SALA CUARTA DEL TRIBUTAD SUPREMOTOR STORE CONTROL STORE CONTROL SOCIAL STORES OF THE SOCIAL SOCIA

CERTIFICO: Que en el recurso contencio so edmini strati

vo que más abajo se indica, se ha dictado por la expresade and the state of t Sala, la siguiente se transferier de la region de la compaño de la perior de la proposación de la lagra de la proposación de la c

gargement of the property of the second seco

المحارب الإراد والأنجأ ومحاجف فروا الكمال الإواجه بالمحارة الإنجام والمعافوة فأمر ومحاملا فالمحاديث

ాక్ స్వాహా కాండ్ తా చేశేంద్రమాగు అయ్యాత్వడాలు ఉన్న ఆశాలంది. ఆటు 3 మీదిన కోలాగుంటి

Exemos. Sencres: Don Pedro Martin de Hijas y Muñoz.) . a diez y seis de Marzo de Don Enrique Medina Balmaseda.) mil novecientos ochenta y Don Paulino Martín Martín. () - cioso-administrativo que, Don Eugenio Diaz Eimiles - -), en única instancia, pende

EN LA VILLA DE MADRID. ante la Sala, entre par-

tes, de una, como demandante, la Comunidad de Ciudad y - Tierra de Segovia, representada por el Procurador Don Emilio García Fernández y dirigida por Letrado; y de otra, como demandada, la Administración General del Estado, representada por el Abogado del Estado, contra Real Decreto de catorce de Abril de mil novecientos setenta y ocho. sobre proyecto de ordenación del Monte Protector "Cabeza e and de Hierro" egg same and se a a a a a a a a

RESULTANDO: Que en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día trece de Mayo de mil novecientos setenta y ocho, se publicó el Real Decreto número 1.003/78 de catorce de Abril, por el que se aprobó el Proyecto de

Ordenación del Monte Protector "Babeza de Hierro", sito en el término municipal de Rascafría (Madrid), en cuyo artículo segundo se disponía que la Sociedad propietaria del Monte debería indemnizar a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia por la limitación de las servidumbres de pastos en la forma que se determinase por los servicios competentes del Ministerio de Agricultura; contra cuyo Real Decreto se interpuso recurso de reposición por la expresada Comunidad, que fué desestimado por la doctrina del silencio administrativos

RESULTANDO: Que contra el anterior Decreto y contra la desestimación presunta del recurso de reposición, se interpuso por la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia recurso contencioso-administrativo, formalizando en su día la demanda, con la súplica de que se dictase sentencia por la que estimando el recurso, se anulase el Decreto recurrido y se iniciase nuevo expediente administrativo individualiza do para la declaración de la incompatibilidad en su caso, de la servidumbre comunal de pastos de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia con los aprovechamientos del monte "Cabeza de Hierro".

RESULTANDO: Que conferido traslado al Abogado del Estado, contestó la anterior demanda, con la súplica de que se
dictase sentencia desestimendo el recurso y confirmando la
plena legalidad del Real Decreto impugnado; y no habiéndose
solicitado por las partes la celebración de Vista ni considerarla necesaria el Tribunal, en sustitución de la misma se
formularon por aquéllas los oportunos escritos de conclusiones sucintas, acordándose en consecuencia señalar día para el
Fállo del presente recurso, cuando por turno correspondiera,
a cuyo fín fué fijado el cuatro de Marzo actual.

Visto, siendo Pomente, el Magistrado Exemo. Señor Don Eugenio Díaz Eimil. en andres of who sweet has to the continue of the control



TYRE IN THE SERVICE SE

-: CONSIDERANDO: Que la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia, titular indiscutida de un derecho de servidumbre de pastos y leñas en el monte protector "Cabeza de Hierro" propiedad de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular, pretende en este recurso la nulidad del Real Decreto 1.003/1.978 de 15 de Abril por el que se aprueba la Ordenación del mencionado monte, fundament ando su pretensión en que dicho proyecto entrana una ilegal limitación a su derecho de servidumbre, porque en su aprobación no se han cumplido las formalidades establecidas en el artículo 18 de la Ley de Montes y se infringe el 35 de la misma ley en relación con los 133 y 134 de la Orden de 29-de Diciembre de 1.970 en cuanto que en el proyecto no se-_ contiene plan de aprovechamientos secundarios en el que se delimiten las zonas de acotamiento al ganado y su tiempo de duración, ni se determinen la superficie abierta al pastoreo, la clase, número de cabezas de ganado y tiempo de permanencia en el monte, dejándose así en máxima indeterminación los aprovechamientos y acotamientos en perjuicio de su derecho y en bemeficio exclusivo de la propietaria del monte.

CONSIDERANDO: Que si la misma Comunidad demandante interpuso recurso contencioso contra un anterior proyecto, antecedente del actual, y en él obtuvo su nulidad decretada por la
sentencia de esta Sala de 15 de Emero de 1.963, en la que se
declara que la facultad administrativa de limitar dicha servi-

dumbre de conformidad a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Montes, exige el requisito formal del "acuerdo del Consejo de Ministros, arregladamente a cuanto dispons el artículo 30 de la Ley" y la Administración en cumplimiento de dicha sentencia redacta un nuevo proyecto y lo aprueba por Real Decreto, resulta evidente que el tema que ahora vuelve a plantear dicha Comunidad sobre cuales son los requistros formales que deben cumplirse en la aprobación del projecto ha sido ya decidido de manera firme y definitiva por la citada sentencia y, en su consecuencia, debe desestimarse el motivo de nulidad alegado con tal fundamento por así impomerlo la fue daza vinculante de la cosa juzgada, máxime cuando esta ha sido obtenida en acogimiento de la pretensión deducidasan aquel recurso por la propia Comunidad, que no puede ahora válidamente pretender, en contradicción con lo ordenado en dicha resolución judicial, una nueva nulidad formal que ya ha sido definitivemente juzgada.

CONSIDERANDO: Que delimitadas en las páginas 13, 14 y
15 del proyecto las servicimbres de las cuales es titular la
Comunidad recurrente; acreditado en el expediente administrativo que los acotamientos al ganado y su duración no son susceptibles de fijación previa por depender ello de la ejecución del proyecto y de las características de las servicumbres
e impuesta en el artículo segundo del Decreto recurrido la
obligación de la Sociedad propietaria del monte de indemnizar
a la Comunidad las limitaciones que se produzcan en dicho derecho resulta forzoso entender que no ha existido infracción
de los artículos 35 de la ley de Montes y 133 y 134 de la Orden de 29 de Diciembre de 1.970 en cuanto que las circunstancias más arriba expresadas constituyen garantía y respeto suficientes al derecho de la demandante y constituyen previsio-



· simebo acasobas . Hr & dim . D :10:46:1

to continue reductions are backetingers by a see of opening the nación las condiciones de acotamiento y ejercicio de la servidumbre, reconocen el derecho de su titular a combatir el alcance de las limitaciones que se impongan a la misma, cuando éstas se produzcan así como a ser indemnizada en el justo valor de los perjuicios que le ocasionen aquéllas que resulten legalmente procedentes en projección del interés general que proclaman el citado artículo 35 de la Ley de Montes y el 242 de su Reglamento Month of In entering as stocked

CONSIDERANDO: Que no existen motivos para acordar la especial imposición de costas que regula el artículo 131 de la ley de esta Jurisdicción.

FALLAMOS: Que desestimendo el recurso interpuesto por la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia contra el Real Decreto 1.003/1.978 de 14 de Abril por el que se aprobó el Proyecto de Ordenación del Monte Protector "Babesa de Hierro" sito en el término municipal de Rascafria de la provincia de Madrid, debemos confirmar y confirmamos dicho Real Decreto per ser conforme a Derecho, sin hacer especial imposición de costas. Y a su tiempo, con certificación de esta Sentencia, devuélvase el expediente administrativo al Centro de su procedencia.

Así por esta nuestra Sentencia, que se publicará en el Boletin Oficial del Estado e insertará en la Colección Legislativa, lo pronunciames, mandanes y firmames. - Pedro Espain de Rijas Enrique Medina. - Félix Fdez. Tejedor. - Paulino Martín. - Engenio Díaz Bimil. - Ruhricados.

🗵 siendo esta resolución firme, para su ejecución y cumplimiento y remisión al Centro Ministerial correspondiente, con el

expediente administrativo, expído y firmo la presente en Madrid, VEINTIOCHO DE ABRIL de mil notecientos ochênta y uno.

> Cúmplase la anterior sentencia en sus propios términos.

Madrid, 10 40,4081...

P.D. (O.M. 26-Julio-1978)

EL SUBSECRETARIO,

José Luís García Ferrero.

tial when the



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION INSTITUTO NACIONAL DE INVESTISACIONES AGRARIAS

C. R. I. D. A. - 06

Departamento de Silvopascicultura y Ordenación Forestal

Carretera de Le Coruña, Km. 7

APARTADO 8.111

MADRID - 35

FECHA	30	Junia	1987	er .
SU REFER		1		
- NUESTRA	REFERENC	Ai		
ASUNTO				

Societal Belge de la Finais de El Panlar Rescapio (Monto)

Lundo alan

Como terric arrena do marane da Julie inicio mis vacaciones de verens, y solge have malage our un familie. mei interviore à regreser el die 180 19 de julis, de mode que el die 20 iniciente los sendamentos per 1983. Si no mugen contrationepes el die 20 le lure le comer entait en Rescapie pour organitor le troby's y employer il 21 herte fin in me). Te incluye can este carte une mota orthe but rodele a render regun mi citerio y que much el trujo poce on possible reviews du solute - took the

7 im dieze fifthteller

		a Projecto)	
Cuartic	redel	Clase a Corte	Volumen ca
A	43	Regeneration	900 m.e./
A A	33	Megne y Entresace	400 6 198
A	44		513
8	7-8	Regeneración	700 %
3	2,62-8	Mejora y Eutraska	600 19 4 3
	52	Eutresco	4 0
	64	Regeneration	400
	65	0	400 400
	42	Mejore y Estrese a	3 00 1 1 1
	24	Regeneración	400
E	25		600 9 150
	3	Mejore & Entre	e.
			22 -> 6.500
			1724 +>
Pero dados	lo ara	macados en 1960	
			han quedo la
en dientes	une se	ne le cortes de	han garde la
en dientes	une se	ne le cortes de	han quedo la
sen dientes utic ellas	las me	rie de cortes de	can gende la
ien ai entes itu ellas Cuartes	ime se ki me	rie de cortes de l'importantes d el Volume	can gente to can haded negenerecus sen
sendientes utu ellas Cuartel A	una se das ma sod	rie de cortes de 1 importantes d 4 Volume 700	han gende li Cam 1982 (can hode) Megende rechen sen m. C.
ien ai entes itu ellas Cuartes	ime se ki me	rie de cortes de 1 importantes d el Volumi 700	han gende li Cam 1982 (can hode) Megende rechen sen m. C.
sendientes utu ellas Cuartel A	una se das ma sod	use de cortes de l'emportantes de Volume. 700	can gende la can 1982 (san hole) negene recas sen a ca.
séndientes etie ellas Cuartel A B	les me	rie de cortes de 1 desportantes d 24 Volcenie 700	can gende la can 1982 (can hole) negene recas pen ca ca
en ai entas eta ellas Cuantel A B	11 Mes. 43 44 51	rie de contri de de la contribio de la contrib	cais 1982 (can hade) care recas sen care, me
en ai entas eta ellas Cuantel A B	11 Mes. 43 44 51	rie de cortes de 1 desportantes d 24 Volcenie 700	cais 1982 (can hade) care recas sen care, me
endientes the elles Charles A B Colors (tokes	11 me 0e 143 14 551 34 1662 peg	rie de cortes de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del	in C.
charles Charles A B Charles A Charles	das mes. 43 43 44 54 34 elles reg.	rie de cortes des Volumes 500 800 m. Projechel	cais 1982 (can hade) care recas sen care, me

morphet			
Guartes	Y to laid	clar a conte V	clusia ce
A	43	Regenerand	900 m.k. /
	3 3	Majora y Extrair.	400 m.c. P. 1800 1
B	4+B	Regensains	5004.5
B	43	Rageneración Rugios a Entresi-	500 4.C. 4 1400
			4.02.74
constrains	65	Regeneration	44070 Julie 4 14 V 0-
	54	Regeneran	600 14.
The predent E	25	Regeneración	43.60
	18	Lygeren Entresse.	60 u.s. 1360
	34	Rogeries	600 u.c. 476-60
		7012	6,500

